

ISSN 1657- 6799  
e-ISSN 2539-522X



Revista  
**Proyección Social**

ÓRGANO DE DIVULGACIÓN DE LA  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

**VOLUMEN 6**  
**Número 1 (2023)**

**Euphonia lanirostris - Eufonia gorgiamarilla**

Datos técnicos:  
Cámara: Nikon P1000  
Lugar: Neiva Huila  
Año: 2022



*Autor: Juan Felipe Herrera Polania*  
*Lic. en Ciencias Naturales: Física, Química y Biología*  
*Universidad Surcolombiana*

Ave de la familia Fringillidae, muy común en escenarios de Bosque Seco Tropical y en escenarios urbanizados. Generalmente, se alimentan de frutas y son aves con dimorfismo sexual, es decir, el macho tiene colores más vistosos que la hembra.

**ORGANO DE DIVULGACIÓN OFICIAL DE LA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PROYECCIÓN  
SOCIAL Y PROYECTOS ESPECIALES**



**VOLUMEN 6, NÚMERO 1**

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**

**2022**

**Revista Proyección Social Universidad Surcolombiana**  
ISSN No. 2619-5860

**Rectora**

PhD. Nidia Guzmán Durán

**Vicerrector de Investigación y Proyección Social**

Msc. Alfonso Manrique Medina

**Editor**

PhD. Elías Francisco Amórtegui Cedeño

Director General de Investigaciones

**Directora Administrativa de Proyección Social y Proyectos Especiales**

Esp. Lina María Fierro González

**COMITÉ CENTRAL DE PROYECCIÓN SOCIAL**

**MSC. ALFONSO MANRIQUE MEDINA**

Vicerrector de Investigación y Proyección Social

**ESP. LINA MARÍA FIERRO GONZÁLEZ**

Directora Administrativa de Proyección Social y Proyectos Especiales

**PhD. RUBÉN DARÍO VALBUENA**

Decano

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

**MSC. MAGDALENA ROJAS ÁLVAREZ**

Coordinador de Proyección Social Fac. Ciencias Jurídicas y Políticas

**MSC. AMALIA ISABEL GÓMEZ CALDERÓN**

Coordinador de Proyección Social Fac. Educación

**PhD. GERMÁN DARÍO HEMBUZ**

Decano Fac. Economía y Administración

**PHD. MIRYAM CRISTINA FERNÁNDEZ CEDIEL**

Coordinador de Proyección Social Fac. Ciencias Sociales y Humanas

**PhD. DOLLY ARIAS TORRES**

Coordinador de Proyección Social Fac. Salud

**MSC. VLADIMIR MOSQUERA**

Coordinador de Proyección Social Fac. Ingeniería

**Editorial**



Dirección de Correspondencia

Cra 5 No 23-40. Edificio Postgrados

Dirección Administrativa de Proyección Social y Proyectos Especiales.

3er Piso - Neiva- Huila Tel: (+57) (8) 8753686- Ext- 2170

Email: [revistaproyeccionsocial@usco.edu.co](mailto:revistaproyeccionsocial@usco.edu.co)

**Revista de proyección Social Universidad Surcolombiana**

Volumen 6, Número 1. (2022).

Órgano De Divulgación de la Dirección Administrativa de Proyección Social y Proyectos Especiales

Reservados todos los derechos

Universidad Surcolombiana

Quinta edición: Neiva- Huila.

Febrero - Diciembre de 2022\ISSN: 2619-5860 e-ISSN- 2539-522X"

Diseño de Carátula y contra carátula

Oficina Asesora de Comunicaciones

Impreso y hecho en Colombia

Printed and Made in Colombia

**Nota:** Prohibida la reproducción total o parcial de este material, sin autorización por escrito de sus autores.

## ACERCA DE LA REVISTA

La Revista Proyección Social de la Universidad Surcolombiana es una publicación de carácter académica, dirigida a docentes y estudiantes de la Universidad Surcolombiana con el fin de divulgar experiencias y vivencias de proyección social que se gestan dentro y fuera del alma máter. Es una revista multidisciplinaria, que cubre los diversos campos del saber en la formación profesional ofrecida en las diferentes facultades. En esta dirección, la revista pretende poner de manifiesto las experiencias, las iniciativas y esfuerzos de los actores universitarios que dan vida a los factores misionales de la universidad, especialmente aquellos que tiene que ver con la proyección, la extensión y el impacto social.

La Revista Proyección Social ofrece a la comunidad textos como: Documentos Reflexivos, Informes de Práctica, Ensayos académicos y Reseñas de eventos. Estos documentos tienen por objeto de estudio problemáticas relacionados con todos los campos del saber.

Los trabajos enviados a la Revista Proyección Social deben seguir las normas que aparecen bajo el título "Directrices para autores". La gestión editorial se reserva el derecho de realizar modificaciones de forma al texto original. Los trabajos que cumplan con las normas serán sometidos a evaluación por parte de la gestión editorial de la Revista.

### Contactos

Editor

PhD. Elías Francisco Amórtegui Cedeño

Director General de Investigaciones Universidad Surcolombiana

E-mail: [elias.amortegui@usco.edu.co](mailto:elias.amortegui@usco.edu.co)

Gestión Editorial, Plataforma y Diagramación

Esp. Alex Vallejo Cuéllar- Gestor Administrativo RPS.

Email: [revistaproyeccionsocial@usco.edu.co](mailto:revistaproyeccionsocial@usco.edu.co)

Periodicidad: Anual

Diseño Gráfico: Oficina Asesora de Comunicaciones- Universidad Surcolombiana

## PRESENTACIÓN

La Revista de Proyección Social de la Universidad Surcolombiana, es un órgano de divulgación de acceso abierto a la comunidad en general, que sistematiza las experiencias que los actores relacionados con la universidad, tanto internos como externos, han desarrollado durante el año, exponiendo especialmente trabajos que involucran comunidades vulnerables de los diferentes municipios del Huila, como un acto de responsabilidad social con el entorno.

El lector en el presente número encontrará elementos propios de las experiencias principalmente de docentes y estudiantes de las diferentes facultades y sedes de la Universidad Surcolombiana.

Esta publicación esta especialmente construida para divulgar el trabajo en comunidades vulnerables que históricamente han sido relegadas a situaciones de alta complejidad.

En primera medida se evidenciará la significativa experiencia “Caminemos por la Vida” de la Dra. Yivy Salazar Parra, en el que se tiene como lema el promover salud para vivir. Este es un trabajo que involucra a población de la tercera edad, en donde planteó promover conductas saludables que minimicen el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles, como una estrategia de prevención efectiva. El proyecto ha contribuido en el mejoramiento e incorporación de estilos de vida saludable en la población beneficiaria. Además de fortalecer la academia ha generado espacios de práctica, asociados a la docencia.

Por otra parte, en esta publicación se abrió un espacio para la divulgación de experiencias documentadas como un estudio de caso, sobre el potencial de la radiodifusión como tecnología de primera generación en el ámbito formativo y de proyección social en la educación superior. En el artículo de Magíster en Didáctica de lenguas

Fernando Fernández David, se establece una mirada analítica acerca de la implementación de opciones pedagógicas como la Técnica Didáctica Alternativa (TDA), con el fin de incorporar la radio en inglés y francés como estrategia significativa de formación para abordar la falta de fluidez y confianza de los estudiantes para hablar en francés e inglés. Seguidamente, el lector encontrará un análisis de la participación y Gobernanza en la Construcción de PDET en el departamento del Caquetá. En esta experiencia se exponen los resultados de una investigación científica de corte observacional con el fin de observar si dicha participación está siendo efectiva al momento de formular estos programas, y como percibe la comunidad la ejecución, expuesto por la Politóloga Laura Vanessa Peña.

En otros contextos, se analizan las apuestas programáticas de los partidos políticos al interior del Concejo del Municipio de Neiva acerca de la cuenca del Río las ceibas. En este artículo los autores, liderados por el profesor Piero Emanuel Silva, analizan las apuestas programáticas a través de una investigación que tiene sus bases en el análisis del paradigma crítico-descriptivo y la perspectiva politológica de la Ecología política, bajo los postulados de Eduardo Gudynas y Enrique Left.

Luego, se da continuidad con otro estudio de caso, en el que se analiza un laboratorio tecnológico de Uruguay en el que se maneja el programa “Latu Verde”, visto como un caso exitoso de economía circular el cual se fundamenta en la gestión de residuos sólidos valorizables, reduciendo, reutilizando y reciclando los residuos generados en el mismo laboratorio. Analizados bajo la mirada de la Dra. Alejandra Gutiérrez, el Dr. Carlos Salamanca y la Dra. Estefanía Castañeda.

De los ejercicios de análisis, pasamos a los informes de práctica en el que se encontrará una experiencia

## PRESENTACIÓN

profesional en psicología, basada en una metodología de conversación. Para ello toman la población estudiantil en entornos de jardín, en el cual, profesionales del área de psicología de la Universidad Surcolombiana pueden establecer análisis desde cuatro (4) aspectos; lo emocional, lo corporal, lo político y los planes a futuro. Este artículo, en el que su redacción fue liderada por la Dra. Miriam Cristina Fernández, facilita espacios de interacción entre actores.

Seguidamente el lector encontrará un nuevo estudio de caso, a través de un ensayo escrito por el Dr. Alfonso Manrique Medina, en el que relaciona el poder académico administrativo en las Universidades Públicas y en el que toma el caso de la Universidad Surcolombiana como un punto de partida para establecer análisis frente al manejo del poder académico administrativo que el alma mater de acuerdo a variables como las estructuras organizacionales y su relación con la dinamización de la economía departamental, nacional e internacional. En la sección de ensayos lo acompaña el análisis establecido por los docentes, Esteban Forero y Wilmer Gómez, acerca de la crisis social que genera la Diabetes y las consecuencias de no generar estrategias para la prevención de esta enfermedad que padecen más de 1.600.000 personas en Colombia.

Los artículos científicos encierran una variedad de análisis y experiencias que permiten a la comunidad científica y aquellas personas naturales y jurídicas que tienen un sentido altruista, tomarlas como un camino y/o referencia para el desarrollo de proyectos que permitan la transferencia de los esfuerzos de investigaciones realizadas tanto en la Universidad Surcolombiana, como en su entorno, hacia el desarrollo comunitario en poblaciones que históricamente han sido marginadas de posibilidades para obtener calidad de vida para su entorno familiar. Este Volumen en especial reúne diversos análisis que permiten al lector ampliar sus conocimientos y generar desde su criterio su propio,

análisis en el ejercicio de repensar la sociedad y facilitar la transferencia del conocimiento científico y académico a las comunidades y a todos los actores que hacen parte del Departamento, el país y el mundo.

**ALEX VALLEJO CUÉLLAR**

Especialista en Gerencia de Proyectos  
Gestor Editorial Revista de Proyección Social  
Universidad Surcolombiana



**Experiencia: Proyecto promoviendo salud para vivir – caminemos por la vida**  
*Experience: Project promoting health to live – let's walk through life*  
Yivy Salazar Parra<sup>1</sup>, Ruth Díaz Sánchez<sup>2</sup>

**Documento Reflexivo**

Recibido el 23/02/2022

Aceptado el 15 de noviembre

**Resumen**

Esta producción bibliográfica, recolecta las experiencias significativas generadas por el proyecto “Promoviendo salud para vivir” – “Caminemos por la vida”, que involucra población de la tercera edad. La experiencia se centró en validar la adherencia, conceptualización y aplicación de estilos de vida, en la modificación de factores de riesgo. Como objetivo principal se planteó promover conductas saludables que minimicen el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles, como una estrategia de prevención efectiva. Esta estrategia se desarrolló con un total de 240 personas, que oscilan entre las edades de 50 a 86 años, población identificada potencialmente activa que se desplaza por sus propios medios, con un estado mental, físico acorde a su edad, con múltiples saberes, con capacidades productivas y motivación permanente a vivir la Vida con satisfacción. El proyecto ha contribuido en el mejoramiento e incorporación de estilos de vida saludable en la población beneficiaria. Además de fortalecer la academia ha generado espacios de práctica, asociados a la docencia.

**Palabras Clave:** Salud, Enfermedades crónicas, prevención, Adulto mayor.

**Abstract**

This bibliographic production collects the significant experiences generated by the project "Promoting health for living" - "Let's walk for life", involving the elderly population. The experience focused on validating the adherence, conceptualization and application of lifestyles in

<sup>1</sup> Magister en educación y Desarrollo Comunitario, especialista en epidemiología, en gerencia y auditoría de la calidad, en gerencia y seguridad social, enfermera. Docente tiempo completo programa de enfermería Universidad Surcolombiana. [episavi@usco.edu.co](mailto:episavi@usco.edu.co)

<sup>2</sup> Magister en formación. en Familia, Especialista en Salud Familiar Integral, enfermera. Docente tiempo completo programa de enfermería Universidad Surcolombiana. [ruth.diaz@usco.edu.co](mailto:ruth.diaz@usco.edu.co)



## DOCUMENTO REFLEXIVO

the modification of risk factors. The main objective was to promote healthy behaviors that minimize the risk of chronic non-communicable diseases as an effective prevention strategy. This strategy was developed with a total of 240 people, ranging from 50 to 86 years of age, identified as a potentially active population that moves by their own means, with a mental and physical state according to their age, with multiple knowledge, with productive capacities and permanent motivation to live life with satisfaction. The project has contributed to the improvement and incorporation of healthy lifestyles in the beneficiary population. In addition to strengthening the academy, it has generated practice spaces associated with teaching.

**Key words:** Health, Chronic diseases, prevention, Elderly.

### Introducción

Experiencia significativa que corresponde a las líneas de acción “vida y salud”, centrado en la atención para el bienestar de las personas en la edad adulta mayor ya que es una etapa por la cual todos los seres humanos tendremos que transitar dentro del ciclo de vida, allí se presentan cambios biológicos, físicos, emocionales, espirituales, culturales y sociales. La vivencia de estos eventos puede convertirse en factores condicionantes, bien sea protectores o de riesgo en este ciclo de vida; si bien es cierto que el envejecimiento es la relación de cambios biológicos, también se debe asociar con otras transiciones de la vida como la jubilación, el traslado a viviendas más apropiadas, y la muerte de amigos y pareja.

Hoy en Colombia hay más viejos que nunca antes: 5,2 millones de personas (el 10,8% de la población) con 60 años o más,

y para 2050 se calcula que serán 14,1 millones (el 23% de la población), se está presentado cambios demográficos importantes, evidenciándose una pirámide poblacional con una base más reducida y una cúspide amplia, ante este fenómeno es importante tener en cuenta no solo los elementos que amortiguan las pérdidas asociadas con la vejez, sino también los que pueden reforzar la recuperación, la adaptación y el crecimiento psicosocial.

De acuerdo a las proyecciones del censo elaborado por DANE (2018), para el 2020 se estimó un total de 6.808.641 personas mayores de 60 años, lo que representa el 13,5% de la Población Colombiana, identificándose a nivel de genero mujeres 55%, hombres 45%, afiliación a un sistema de seguridad social el 95,97%, personas con discapacidad 38,8%, grupo étnico 6,5%, víctimas 12,1%, habitante de calle 10%, sin embargo en el año 2022, la distribución

de la población en Colombia es de 51.512.765 personas, de los cuales adultos mayores corresponde a un total de 5.014.323 que corresponde al 9.7%.

Para el Huila en esta vigencia se cuenta proyectada 1.140.932 personas, concentradas en el municipio de Neiva 370.318 personas correspondiendo a la tercera edad 35.921 personas; población protegida por la Ley 1850 Del 2017, "Por Medio De La Cual Se Establecen Medidas De Protección Al Adulto Mayor En Colombia, Se modifican las Leyes 1251 De 2008, 1315 De 2009, 599 De 2000 Y 1276 De 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se dictan otras disposiciones, Congreso de Colombia, Ley 1251 De 2008 (Noviembre 27), *"Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores"*, Minsalud, Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez (2015-2024), en la que están implicados el estado, la sociedad y las familias, la cual integra el envejecimiento activo, la longevidad, los derechos humanos, la organización del cuidado y la protección social integral centrada en la calidad de vida y el bienestar; aspectos que parten del respeto por la dignidad y los derechos de sus intereses y preferencias de esta población que es un legado familiar y social, con experiencia, saberes y

#### DOCUMENTO REFLEXIVO

producción socio emocional que reclama atención centrada en su bienestar y calidad de vida.

Desde este contexto y con la invitación formal de docentes del programa Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte de la Universidad Surcolombiana de hacer parte del proyecto de proyección social "CAMINEMOS POR LA VIDA" liderado y coordinador por la facultad de educación, movida por el interés y la motivación a aportar al cuidado, salud, bienestar de la persona mayor beneficiaria del proyecto mencionado; desde el programa de enfermería en el año 2014 se diseña, se estructura y se presenta para aval de la facultad, vicerrectoría de investigación y proyección social, el proyecto que comprende la Atención Primaria en Salud en aplicación al Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS), con enfoque constitucional legal de salud y de derecho humano de la población adulta y adulta mayor.

Promoviendo Salud Para Vivir - Caminemos por la Vida, genera bienestar, salud y felicidad en sus participantes, con el fortalecimiento de estilos de vida saludable y sano esparcimiento; mediante la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la

enfermedad, a través de intervenciones educativas en salud, diagnóstico de estado de salud, tamizajes centrados en la atención en necesidades de salud y calidad de vida del adulto mayor integrante del proyecto y su entorno familiar, como a su vez el fortalecimiento de la capacidad cognoscitiva, neurosensorial, productiva, comunicativa, biológica, psicosocial, así mismo motivacional hacia la integración y desarrollo de espacios asociados al entorno cultural, física, recreativas, entre otras.

El macro proyecto Caminemos por la Vida está integrado por personas que han iniciado una etapa donde requieren acompañamiento entre sus generaciones, y son habidos de compartir sus espacios, saberes, situaciones socio familiares, y lo esencial dispuestos a mejorar su condición de vida, mediante la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades frente a la participación activa en la ejecución de actividades físicas, recreativas, deportivas y de salud de forma semanal; ya que son conscientes que estas actividades contribuyen a su calidad de vida en este ciclo de edad.

### **Contexto (Semblanza de la Experiencia)**

El propósito de este proyecto es validar la adherencia, conceptualización y

### **DOCUMENTO REFLEXIVO**

aplicación de estilos de vida, en la modificación de factores de riesgo, cuyo objetivo es *“Promover conductas saludables que minimicen el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles”*, identificando factores protectores y de riesgo en el mantenimiento de la calidad de vida de la población beneficiaria, la cual corresponde a un total de 240 personas, que oscilan entre las edades de 50 a 86 años, población identificada potencialmente activa que se desplaza por sus propios medios, con un estado mental, físico acorde a su edad, con múltiples saberes, con capacidades productivas y motivación permanente a vivir la vida con satisfacción..

Así mismo, el proyecto Promoviendo salud para vivir – Caminemos por la Vida, ha permitido al programa de enfermería generar acciones centrado en la validación y fortalecimiento de su objeto disciplinar “Cuidar” la salud del individuo, la familia y la comunidad, a través de la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, y desde el autocuidado interiorizan los aprendizajes adquiridos, permitiéndoles tener actitud positiva hacia las conductas saludables, contribuyendo a la calidad de vida, salud, bienestar y felicidad en las personas adultas mayores.



**Figura No. 1.** Actividades de salud valoración estado de salud, educación en salud. Fuente: Elaboración propia (2022).

Lo anteriormente expuesto ha permitido:

- ✓ Identificar el estado de salud de la población objeto, los factores protectores y de riesgo, hábitos que contribuyen al mantenimiento y calidad de vida de los adultos mayores, dando origen a la elaboración de planes de seguimiento a nivel individual y colectivos permanentes.
  - ✓ Promover conductas saludables y minimizar el riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles en los integrantes del grupo, mediante la voluntad participativa y activa de la población hacia el autocuidado, cuidado del otro y cuidado del entorno.
  - ✓ Ejecutar actividades periódicas de
- ✓ Realizar anualmente cuatro jornadas de valoración del estado de salud, correspondiente a toma de signos vitales, control de peso y talla, (IMC), toma de glicemia capilar, monitoreo a hábitos alimenticios, actividad física, y ocio. Según el diagnóstico encontrado, se da a conocer al adulto mayor, se brinda educación, se establece un plan de intervención el cual es firmado como compromiso. Las personas que ameritan remisión al servicio de salud se canalizan respectivamente a su IPS, y se hace seguimiento al cumplimiento de la demanda inducida.
  - ✓ Desarrollar actividades saludables, educativas, deportivas, culturales, recreativas, y terapéuticas, con integración de la comunidad universitaria y sus familias. Se garantiza el acompañamiento en los procesos de organización de las actividades las cuales son lideradas por la coordinación del Proyecto Caminemos por la Vida, programa licenciatura en

#### **DOCUMENTO REFLEXIVO**

valoración del estado de salud, asesoría individual y colectiva; integrando a las IPS en la demanda y cobertura de servicio de salud.

educación física, recreación y deporte.

- ✓ Realizar visitas domiciliarias e institucionales para valoración y seguimiento estado de salud de los adultos mayores. El programa de enfermería hace seguimiento a beneficiarios que, hospitalizados en cada IPS, realiza junto con el comité de solidaridad que posee el Proyecto Caminemos por la Vida, visitas domiciliarias, con el fin de conocer la situación del adulto, brindar educación a la familia y a la persona, con respecto al cuidado y mantenimiento de la salud, motiva a su recuperación y realiza monitoreo de la evolución en la recuperación de la salud en el hogar.
- ✓ Vincular a la familia en el buen trato del adulto mayor, esencia primordial como seres humanos, donde el programa de enfermería, a través de la educación permanente y seguimiento a la salud mental de los beneficiarios, brinda asesoría permanente, incentivando en la familia el respeto, valor y deber de cuidar a la luz de ser humano, apoyado en la normatividad nacional vigente.

## DOCUMENTO REFLEXIVO



Figura No. 2. Visitas domiciliarias, trabajo con familias.  
Fuente: Elaboración Propia (2022).

- ✓ Visibilizar el impacto familiar y social del proyecto, el cual ha permitido integrar acciones interprofesionales, con programas diversos a salud, generando satisfacción entre los beneficiarios y las personas que aportan al desarrollo de este, como son, los estudiantes del programa de educación, educación física, recreación y deporte, artes, psicopedagogía, psicología, economía, administración, derecho.
- ✓ Así mismo, el proyecto ha sido base para reconocer y visibilizar resultados en el simposio de gerontología y geriatría, que desde hace cuatro años se desarrolla anualmente, con participación de ponentes regionales y nacionales, para la comunidad científico-académica, organizaciones territoriales,

comunidad en general.

### **Actores involucrados:**

El proyecto nos ha permitido trabajar y aportar a la salud, bienestar y felicidad de 240 personas adultas mayores, involucrando de forma directa e indirectamente a más de 600 personas asociados a su entorno familiar, quienes conocen o acompañan y contribuyen a la continuidad del desarrollo de este periódicamente. Otros actores esenciales son los docentes y estudiantes de la Universidad Surcolombiana de los programas de las facultades de educación, salud, derecho, ciencias políticas, economía y administración, ciencias humanas, que participan con sus procesos de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de dinámicas que aportan bienestar a la población, además fortalecen y enriquecen la estructura organizacional y funcional del proyecto, mediante la concertación y desarrollo de un plan de acción integral que permita trabajar las debilidades o problemáticas detectadas según el diagnóstico de necesidades que se demande. Por eso cabe resaltar la importancia que tienen los líderes que convergen en el buen desarrollo de las actividades de los proyectos macro “Caminemos por la Vida” y “Promoviendo Salud Para Vivir”,

### **DOCUMENTO REFLEXIVO**

como es el Comité técnico integrado por los líderes de los proyectos, presidente de la junta directiva de la Asociación Proyecto caminemos por la vida, representante de practicantes y docentes. Comité liderado por el coordinador del Proyecto marco Caminemos por la Vida.



**Figura 3.** Comité técnico docentes, presidente de la junta directiva. Fuente: Elaboración Propia (2022).

### **Impacto de la experiencia**

- ✓ Es un proyecto que nace de la necesidad de vincular otras disciplinas a un proyecto macro de una facultad, permitiendo la participación interprofesional formativa.
- ✓ El proyecto ha contribuido en el mejoramiento e incorporación de estilos de vida saludable en la población beneficiaria; mediante el autoaprendizaje, la valoración progresiva a su condición de estado de salud, promoción de estilos de vida mediante el reconocimiento de factores de riesgo para minimizarlos o

controlarlos, e identificación de factores protectores potencializándolos integrando a la familia, contribuyendo a garantizar una mejor condición de vida, incentivando a ser multiplicadores de calidad de vida en sus familias y en la sociedad como seres únicos, valiosos, con salud, bienestar y felicidad.



**Figura 4.** Actividades de ocio y salud.  
Fuente: Elaboración Propia (2022)

- ✓ Con este proyecto se ha logrado realizar control en el manejo de tratamiento, y seguimiento de salud a los adultos mayores, por enfermedades no transmisibles, como la diabetes, la obesidad, la hipertensión, el sedentarismo y cardiopatías asociadas una problemática cada vez de mayor incidencia en la población de adultos mayores. A través de jornadas de toma de signos vitales, glicemia capilar, medidas antropométricas; identificación de factores de riesgo en la población

#### **DOCUMENTO REFLEXIVO**

no diagnosticada, contribuyendo en minimizar el riesgo y fortalecer sus estilos de vida mediante la promoción del autocuidado, que propenda por una mejor calidad de vida.

- ✓ Los adultos mayores representan gran valor y riqueza para la sociedad debido a su conocimiento, experiencia y aporte a la paz y cultura de la Universidad, de la región y del país, por ende, requieren mayor reconocimiento para su bienestar integral. Es por esto que los adultos mayores integrantes del proyecto macro “Caminemos por la Vida” de la facultad de educación, población que de igual forma, es objeto del proyecto Promoviendo Salud Para Vivir, se convierten en un elemento esencial, con gran vitalidad, y visto como un modelo a imitar, por la comunidad universitaria y la región.



**Figura 5.** Población objeto del proyecto.  
Fuente: Elaboración Propia (2022)

## DOCUMENTO REFLEXIVO

- ✓ Las actividades de sensibilización en el mantenimiento de un adecuado estado de salud personas, la canalización a servicios de salud, seguimiento y consolidación a estilos de vida centrados en RCV, visitas domiciliarias e institucionales, entre otros, favorecen el mejoramiento de la calidad de relaciones comunicativas en el grupo y en sus familias, con participación de identidad y reconocimiento de la universidad – familia – adulto mayor.
- ✓ Satisfacción permanente del 100% de la población objeto del proyecto, docentes, estudiantes, programa de enfermería, facultad de salud y universidad surcolombiana, ya que se reconoce la importancia relevante a nivel social, y familiar, de mantener activa la persona adulta mayor, más, cuando es el quien asume su rol y permite que se contribuya, articulando con su saber a mejorar su calidad de vida.



**Figura 6.** Actividades colectivas interdisciplinarias en salud integradas a familias. Fuente: Elaboración Propia (2022).

- ✓ Existe adherencia, en cuanto a la participación en actividades propias del proyecto a nivel de educación en salud, como sesiones educativas, talleres semestrales, donde la participación promedio es de 40 personas por sesión.
- ✓ Participación en la organización y desarrollo de espacios culturales, sociales y de integración familiar, a nivel de conmemoración de fechas especiales como: día de la mujer, madre, día de los abuelos, día del maestro, día del enfermero@, encuentro día del adulto mayor, día de la familia, día del amor y la amistad, San Pedro, navidad, feria de emprendimiento, paseos educativos –temáticos, entre otros 100% de personas satisfechos, promedio de participantes 180 por actividad.
- ✓ Ejecución de dos jornadas de valoración del estado de salud de los adultos mayores por semestre, 120 personas promedio por jornadas. Identificación de factores protectores y de riesgo; asesoría al 100% de la población valorada y remisión a la red prestadora de salud a las personas identificadas con riesgo.
- ✓ Seguimiento institucional y



- domiciliario al 100% de personas y familia que demanden cuidado en salud y que deseen ser visitados.
- ✓ Desarrollo de eventos académicos y científicos en la región. Simposio de Gerontología y Geriatria anualmente organizado por la facultad de salud – programa de enfermería en cooperación con la secretaria de salud municipal de Neiva.
  - ✓ Generación de proyectos de investigación y fortalecimiento de la proyección social.
  - ✓ A nivel institucional se cumple esencialmente con el eje misional de la proyección social, ya que aporta a la sociedad y es garante de la calidad de vida poblacional de la región.
  - ✓ Proyecto que ha aportado a la academia en la revisión y ajustes en los microdiseños curriculares asociados a la formación integral del programa de enfermería, para el desarrollo humano y profesionales de los estudiantes que participan del desarrollo de este.
  - ✓ Fortalecimiento de la formación interprofesional, como campo de practica formativa en profesionales de enfermería, ya que la población objeto permite y se agrada de contar con estudiantes y docentes de diversas

#### DOCUMENTO REFLEXIVO

- disciplinas, que los quieren y benefician de sus procesos de enseñanza aprendizaje, y desarrollan sus competencias formativas útiles para su formación profesional.
- ✓ Visibilidad y reconocimiento institucional y social de la Universidad Surcolombiana, donde la comunidad beneficiaria y sus familias reconoce y agradece, se cumple con los ejes misionales de la institución, con los ejes misionales de proyección social, genera investigación y aporta a la formación interprofesional, con integración de programas y satisfacción del grupo.

#### Aprendizajes o lecciones aprendidas.



Figura 7. Satisfacción de calidad de vida integrantes del proyecto-. Fuente: Elaboración Propia (2022).

Siendo la población objeto, integrantes de un proyecto macro, creado y desarrollado por el programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes de la facultad de educación; proyecto Caminemos por la Vida, centrado en brindar cobertura relacionada con las actividades físicas, deportivas,

recreativas, mediante un trabajo integral, que responde a las necesidades del grupo, a través de alternativas de trabajo en equipo, dialogo de saberes, desde los procesos de enseñanza aprendizaje, desarrollo de potenciadas humanas, reconocimiento y respeto hacia el adulto mayor, identidad institucional desde los ejes misionales de formación, investigación y proyección social.

Los adultos y adultos mayores han creado conciencia de la importancia en mantener calidad de vida, mediante el desarrollo de actividades educativas en salud, las actividades físicas, recreativas, culturales, artísticas, creativas, educativas, terapéuticas; como beneficio para mejorar su estado de salud, convirtiéndose en personas felices, funcionales, autónomos, y multiplicadores de lo aprendido en las familias, comunidad y sociedad.

En el proyecto, año tras año, se realizan intervenciones de salud llenas de enseñanza, a través de una comunicación humanizada, se comparte y se vivencian actividades propias de ocio y salud, sano esparcimiento; centrado en un Modelo Integral de Atención con un enfoque constitucional legal de salud y de derecho humano hacia la población adulta y adulta mayor; con un solo fin generar bienestar, salud y felicidad.

#### DOCUMENTO REFLEXIVO

El Proyecto, además de contribuir a la salud, bienestar y felicidad de la población ha fortalecido la academia al generar una práctica docente que promueve la confluencia de espacios de aprendizaje efectivos que permiten la validación de conocimientos; el estímulo de los estudiantes por conocer la diversidad de culturas, creencias y modos de vida; la generación de valor apreciativo por este ciclo vida; y, finalmente, el trabajo interprofesional, con docentes y estudiantes de otras disciplinas en la organización, dirección, ejecución y evaluación de proyectos que aportan al cumplimiento misional de la Universidad Surcolombiana, su visibilidad y reconocimiento institucional y social.



**Figura 8.** Actividades artísticas productivas. Fuente: Elaboración propia (2022).

Por otra parte, además de fortalecer la academia ha generado espacios de práctica, asociados a la docencia, donde docentes y estudiantes de enfermería fortalecen sus conocimientos, actitudes y

prácticas en el cuidado de la persona adulta mayor; enriquecen las experiencias, los saberes, las destrezas, los derechos, deberes, la calidad humana del ser y saber ser, que como profesionales deben interiorizar para el mejoramiento de la salud del individuo, la familia y la comunidad.

La comunicación es una de las grandes fortalezas de este proyecto. Lo cual ha permitido la relación óptima de su estado de salud, así mismo, permite a la Universidad Surcolombiana, el grupo, la familia, y sobre todo, al adulto mayor, contar con la información necesaria sobre su estado de salud, y la calidad de vida, a nivel individual y familiar; con lo cual se le puede garantizar el bienestar individual y colectivo; así como dar visibilidad a sus conocimientos, experiencias y capacidades productivas, artísticas, formativas, espirituales, convirtiéndolo en modelo familiar y social.

### Referencias Bibliográficas

Ley 1850 congreso de la republica (julio 17 de 2017), "por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009, se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono y se

### DOCUMENTO REFLEXIVO

dictan otras disposiciones.' Diario Oficial No. 50.299 de 19 de julio de 2017, <https://m.icbf.gov.co>

Ley 1251 congreso de la republica (noviembre 27 2008), "Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores", Diario oficial No. 47186 de 27 de noviembre de 2008, <https://www.redjurista.com>

Ministerio de Salud Nacional, (2015); Resolución 1370 de 2015 "Disposiciones de atención en salud y protección social del adulto mayor – Conmemoración del Día del Colombiano de Oro". [En línea] MSN. República de Colombia; Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co>

Pirámides de poblaciones Pirámide de población de Colombia en 2022 , en línea, <https://population-pyramid.net>

Población de Colombia ya bordearía los 51 millones, febrero 26 de 2021, <https://www.portafolio.co/internacional/poblacion-de-colombia>

Política Colombiana De Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2024. Ministerio de salud y protección social, (agosto 2015) <https://www.minsalud.gov.co>

## **Pourquoi Pas en Français? and English Too !: Promoviendo la Interacción**

### **Social en Lenguas Extranjeras con Espacios Bilingües<sup>1</sup>**

#### ***Pourquoi Pas En Français? And English Too !: Promoting Social Interaction In Foreign Languages With Bilingual Spaces***

Fernando Fernández David<sup>2</sup>

**Documento Reflexivo**

Recibido el 17/01/2022

Aceptado el 15/11/2022

#### **Resumen**

Este documento presenta un estudio de caso sobre el potencial de la radiodifusión como tecnología de primera generación en el ámbito formativo y de proyección social en la educación superior. Se presenta la experiencia en emisoras de dos universidades públicas en Colombia y la aplicación de una Técnica Didáctica Alternativa (TDA) implementada con estudiantes de últimos niveles de francés (L3) y diferentes niveles de inglés (L2) en dos programas de licenciatura. Es un Proyecto Pedagógico de Aula (PPA) de cara a la comunidad que incorpora la radio en inglés y francés como estrategia significativa de formación para abordar la falta de fluidez y confianza de los estudiantes para hablar en francés e inglés y la necesidad de tratar temas de interés en lenguas extranjeras para la comunidad académica y local. Se describe el contexto de trabajo, la metodología desarrollada, el impacto conseguido y finalmente logros y reflexiones en torno a la efectividad de los proyectos de incorporación de las TIC en clase de lenguas para el desarrollo de espacios *bilingües* más allá de la academia.

**Palabras clave:** Radiodifusión, interacción oral espontánea, proyecto pedagógico de aula (PPA), radio en inglés y francés, bilingüismo.

---

<sup>1</sup> Texto producto de la ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional e Internacional de Proyección Social, “una mirada al entorno Surcolombiano para el mundo” realizado en la Universidad Cooperativa de Colombia en Neiva-Huila en diciembre de 2017 y resultado de la experiencia de proyección social solidaria 002 de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.

<sup>2</sup> Mg. en Didáctica de Lenguas Extranjeras y TIC, profesor tiempo completo del Programa de Licenciatura en Inglés de la Universidad Surcolombiana y miembro del grupo de investigación Aprenap del mismo programa. Sus intereses se centran en la incorporación de las TIC en la educación, la literatura anglófona, la enseñanza de Francés Lengua Extranjera y las prácticas pedagógicas.

## Abstract

This document present a case study upon the potential of radio broadcasting as a first generation technology in the field of education and community based projects in upper education. I present a description of the experience in the radio stations of two state-run universities in Colombia and the application of an Alternative Didactic Technique (ADT) implemented with students of the last level of French (L3) and different levels of English (L2) in the undergraduate programs in English of both universities is presented. It is a Classroom Pedagogical Project (CPP) aimed at the community that effectively incorporates radio in English and French as a significant training strategy to address students' lack of fluency and confidence in speaking in French and English and the need to address topics of interest in foreign languages for the academic and local community. The work context, the methodology developed, the project impact is described, and finally the achievements and reflections on the effectiveness of projects of ICT incorporation in language class to boost *biolinguistic* spaces beyond the academy is also discussed.

**Keywords:** Radio broadcasting, spontaneous oral interaction, radio in English and French, Classroom Pedagogical Project (CPP), bilingualism.

## Introducción

Este escrito da cuenta de la experiencia de un estudio de caso en la modalidad de proyección social “*programa radial*” como espacio extracurricular diseñado para la interacción entre estudiantes, docentes y la comunidad en general en beneficio del intercambio de ideas significativas en medios masivos de comunicación de simple acceso. Los estudiantes a cargo discuten en torno a un tema central diferente para cada emisión, que además de ser transmitida por la Radio Universidad Surcolombiana, están disponibles en la plataforma virtual Spreaker® como podcasts que pueden ser escuchados en cualquier momento y rincón del mundo.

Así pues, **pourquoi pas en français? And**

**English too!** es un proyecto que vincula la comunidad académica bilingüe con las problemáticas que afectan actualmente su entorno social inmediato, permitiendo que los docentes y demás invitados al programa actúen como promotores y modelos de liderazgo social, a través de la discusión, toma de consciencia y difusión de ideas en un espacio de libre expresión en lenguas extranjeras pensado para promover espacios de *biolingüismo* pluriculturales desde la radio conectando la comunidad educativa con discusiones radiales abiertas sobre temas de interés e impacto en la ciudadanía y el mundo. Dicha propuesta plantea un espacio de interacción y difusión de información en dos lenguas extranjeras que se posicionan ampliamente a nivel internacional, beneficiando así a todos aquellos que se

identifican con comunidades y culturas francófonas o anglófonas; ya sean estudiantes, docentes o público en general.

### **Problema Intervenido**

Para comenzar, la activa participación en emisiones de radio se concibe como una TDA significativa y a la vez útil para transformar realidades particulares en la formación de licenciados que trascienden las actividades tradicionales de las aulas de clase en lenguas extranjeras. Así, el proyecto nace como estrategia didáctica urgente para afrontar una preocupación en el aula: la falta de fluidez y confianza para hablar espontáneamente por parte de los estudiantes de niveles intermedios de clase de francés. Se llegó a la conclusión que habían marcadas deficiencias en la producción de discurso espontáneo en los estudiantes y poca confianza para hablar. La idea fue entonces presentar una posible solución desde el punto de vista educativo que se enfocara a promover la interacción oral significativa teniendo en cuenta elementos de una experiencia pasada en otra universidad estatal y los principios del enfoque interaccional de la comunicación interpersonal (Cortés, 2017, p. 41-42).

Este proyecto respondió a la necesidad real de construir nuevos escenarios para informar a la población en idiomas L2 y L3 sobre avances turísticos, culturales y literarios en la ciudad y la región, la cual evoluciona constantemente en épocas recientes y a la vez para ayudar al estudiante a ganar confianza al

hablar en público sobre su región y desarrollar conciencia intercultural y competencias plurilingües en estudiantes de licenciatura y en la comunidad de radioescuchas, además de generar espacios de interacción social para fortalecer el desarrollo del bilingüismo. Sin duda, como tema de tendencia, el bilingüismo es frecuentemente entendido como un proceso Inglés-Español. No obstante, esta experiencia se presenta como visión de cambio en el uso de otros idiomas como vehículos alternativo para fomentar la consciencia intercultural y la competencia plurilingüe en la comunidad universitaria y local.

### **Propósitos**

Promover prácticas comunicativas en francés e inglés mediadas por las TIC más allá del salón de clase a través de la radio con espacios de apropiación cultural en lenguas extranjeras útiles para el fomento del *biilingüismo* desde la universidad. De igual manera: (i) involucrar a la comunidad académica y local en espacios de opinión sobre temas de impacto social y cultural en lenguas extranjeras (ii) fomentar la toma de decisiones en los estudiantes en la interacción oral creando espacios de debate sobre temas de interés global con impacto local (iii) permitir el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes tratando temas de carácter social y cultural para apreciar la cultura propia desde las lenguas extranjeras, (iv) abordar asuntos contemporáneos y de interés global desde la

academia en lenguas extranjeras, y (v) crear conciencia intercultural y competencias plurilingües en los estudiantes y en los radioescuchas interesados en las culturas anglófona y francófona.

### Revisión Literaria

Varias son las experiencias de radio para el fortalecimiento de la educación a distancia mediadas por algún tipo de tecnología. Entre ellos está la más importante que haya desarrollado el país “El Bachillerato por radio: la educación a distancia” que proveía contenidos en varias áreas del saber incluida la lengua extranjera inglés, como lo señala José Perilla (2015):

*“Fue un ambicioso proyecto de carácter multimedia que se mantuvo al aire por 41 años, desde 1973. Tiene sus raíces en el Fondo de Capacitación Popular, creado en 1967, bajo el gobierno de Carlos Lleras Restrepo. Además de las emisiones, estaba la publicación de cartillas y las asesorías presenciales. Para su desarrollo, estuvieron trabajando de manera conjunta los Ministerios de Comunicaciones y Educación y la Secretaría de Educación de Bogotá...” (Señal Memoria, 2018, párrafo 3).*

Desafortunadamente esta fabulosa experiencia de educar al pueblo colombiano

de manera alternativa llegó a su final en octubre de 2004, cuando se liquidó Inravisión por diferentes razones entre las que estaba la falta de apoyo institucional y la falta de oxigenación en los temas discutidos que estuviera acordes a realidades y avances en materia social del país.

En cuanto al fortalecimiento de habilidades comunicativas y de interacción en espacios universitarios, “*Le Français à votre porte*” en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia basada en los principios fundamentales de la pedagogía de la acción usando ambientes radiales, próximos a la realidad comunicativa de los medios de comunicación en el medio monolingüe castellano en Boyacá. La experiencia permitió el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de la escritura y la lectura en Francés Lengua Extranjera con estudiantes de sexto semestre de la licenciatura en lenguas extranjeras. Este espacio de comunidad-laboratorio desde las perspectivas de comunicación-acción sirvió para vencer la apatía a la lectura y a la escritura de los estudiantes sobre temas alejados de sus realidades, ya que estos llegaban a ellos bajo la perspectiva intercultural e interlingual (Segura, 2014, p. 344).

Igualmente, el proyecto “Online radio station” realizado en 2015 en el *Canadian College Institute* en Bogotá, Colombia concluyó que la experiencia radial fortaleció la comunicación oral, el desarrollo de la precisión lingüística a través del aprendizaje activo, significativo y

cooperativo, al igual que el papel de la metacognición en el hablante y los procesos de comunicación verbal, producción oral y fluidez en los estudiantes (Barragán et al. 2015: 171-174).

En el caso particular de las dos primeras experiencias descritas en este trabajo, se promovió especialmente los conceptos de interacción y negociación de sentidos. El primero se consideró a partir de la propuesta del Marco Común de Referencia Europeo (MCRE):

*“En interacción, al menos dos personas en un intercambio oral y / o escrito en el que la producción y la recepción se alternan y de hecho pueden superponerse en la comunicación oral. No solo dos interlocutores están hablando y aun escuchándose simultáneamente...” (Consejo de Europa, 2014, p. 14).*

Una vez que se estableció el trabajo desde el concepto anterior, se consideró abordar dicha interacción oral desde la siguiente perspectiva:

*“La interacción oral implica escuchar y hablar, y actuar de manera apropiada a la situación. Las interacciones orales que son auténticas suenan como conversaciones reales. Los temas son relevantes y significativos. Los estudiantes hacen preguntas para*

*obtener más información y hacer comentarios para indicar que están escuchando, que entienden o necesitan una aclaración, o que están de acuerdo o en desacuerdo. (...) incluye reacciones, pausas, interrupciones, repetición y reformulación. Las interacciones orales que son espontáneas sin limitarse a seguir un guion memorizado...” (Ministère d’éducation du Canada, 2018).*

Estos dos conceptos sirvieron de base para planificar ambas experiencias en el marco de los PPA en cada universidad. Como lo plantea Hernández et al. (2011), estos proyectos se diferencian de otros tipos en el propósito y sentido de las acciones planeadas, que permiten el avance hacia el objetivo definido, a la formación de personas, así no sea explícito en el objetivo general. Por ello un proyecto es pedagógico cuando los participantes se preocupan no sólo por dar respuesta a un problema o situación, sino por estudiar y profundizar en dicho problema. Existe además una comprensión profunda sobre cómo y por qué las actividades planeadas permitirán avanzar en la solución del problema y como las acciones planeadas responden tanto a la solución del problema como a los propósitos de formación de los estudiantes involucrados. Por ello es necesario fomentar y realizar registros y sistematizaciones de los avances para generar reflexiones colectivas en torno a las acciones realizadas y los resultados obtenidos (p. 10).



En este sentido, un PPA tiene como prioridad la formación de un grupo de personas, incluso por encima de la consecución del objetivo propuesto revisando lo planeado a fin de evaluar la necesidad o conveniencia de ajustar las actividades que faltan por desarrollar para cumplir, sobre todo, con el propósito formativo (p. 12).

En esta tercera experiencia integrando la L2 y L3, se avanzó en las macro-funciones habladas de interacción "interpersonal", "transaccional" y "evaluativa" a medida que los estudiantes en las transmisiones pudieron hablar, intercambiar información, obtener bienes y servicios, entrevistar expertos, ser entrevistados, y usa las telecomunicaciones de diferentes maneras para participar en discusiones informales con pares y en discusiones formales (entrevistas) a través de la colaboración orientada a objetivos (Consejo de Europa, 2018, p. 81). Además, el proyecto radial se instauró en un paradigma distinto asumiendo la comunicación como un fenómeno circular e interaccional (Krippendorf, 1977; Watzlawick, 1981), que como lo plantea López et al. (1995) hace que la comunicación entre los participantes sirva para que se influyeran y afecten mutua e intencionalmente (citado en Silva, 2017, p. 45). Esta afectación mutua es lo que en este escrito da lugar a los espacios biolingües donde la radio era solo un pretexto para comunicarse en la L2 y la L3 tanto para mejorar las competencias comunicativas en ambas lenguas como para empoderarse de las mismas desde una visión pluricultural para

atender realidades propias de un contexto producto del fenómeno de la *glocalización* donde se piensa globalmente pero se actúa localmente (Sharma, 2009, p. 2-5).

*“Transmisiones radiales: proyección social basada en el enfoque orientado a la acción...”*

Pensado desde el trabajo de aula, la implementación del enfoque orientado a la acción tiene varias implicaciones. Es claro que ver a los estudiantes como agentes sociales implica involucrarlos en el proceso de aprendizaje... También implica reconocer la naturaleza social del aprendizaje de idiomas y el uso del lenguaje como tal; es una interacción entre lo social y lo individual en el proceso de aprendizaje. Ver a los estudiantes como usuarios del lenguaje confiere un amplio uso del idioma objetivo en el aula: aprender a usar el idioma en contexto” en lugar de simplemente aprender sobre el idioma (como asignatura).

Por lo tanto, asumir a los estudiantes como seres plurilingües y pluriculturales significa permitirles;

*“Usar todos sus recursos lingüísticos cuando sea necesario, animándolos a ver similitudes y diferencias entre idiomas y culturas. Sobre todo, el enfoque orientado a la acción implica tareas colaborativas y decididas en el aula (...) Si el enfoque principal de una tarea no es el lenguaje, entonces debe haber*

*algún otro producto o resultado [en este caso el programa radial como tal] (Consejo de Europa, 2018, p. 27).*

Sin duda, el producto efectivo que deja este PPA es el *podcast*, una poderosa estrategia de enseñanza a distancia que resulta de gran utilidad porque cubre lagunas presentes en el aprendizaje de idiomas fuera del aula de clases y en la comunicación a distancia; a saber, la falta de voz del profesor (Abdous et al. 2009; Edirisingha et al. 2007; Beldarrain 2006) y sirve de insumo para reflexiones posteriores en el campo del análisis del discurso, la inteligibilidad o la comunicación interaccional.

## Metodología

Dada la naturaleza didáctica que le subyace, este PPA - innovador para las licenciaturas en inglés de ambas universidades - no se ciñó a un patrón metodológico riguroso común a investigaciones cualitativas o cuantitativas. Vale aclarar únicamente que fue de corte longitudinal mixto cuya muestra focal contó con alrededor de 120 personas entre estudiantes, profesores, invitados y personal de la emisora. De ese número, 35 estudiantes eran de sexto semestre de licenciatura en inglés en la primera universidad pública quienes grabaron emisiones en inglés en el primer semestre de 2012. Otros 65 estudiantes de inglés y francés estaban adscritos a la licenciatura en inglés en la segunda universidad y realizaron grabaciones en francés e inglés entre el primer periodo

académico de 2015 y el primer periodo académico de 2018. En ambos casos, las experiencias nacieron de la necesidad de incluir en las clases actividades extracurriculares enmarcadas en proyectos pedagógicos<sup>3</sup> enfocados en el fortalecimiento de competencias comunicativas en inglés y francés para lograr afianzar la interacción oral espontánea y desarrollar aprecio por otras culturas y la propia discutiendo temas de interés general para las comunidades académicas y locales.

En las dos primeras experiencias que se describen más adelante se utilizó un formato para condensar el guion de los temas a discutir y del desarrollo de la grabación como tal al igual que un micro-taller de pre-grabación. Para la tercera experiencia ya no se utilizaba un guion prediseñado sino que los asistentes de las grabaciones concertaban reuniones previas para asignar las secciones en las que cada miembro contribuiría, la entrevista al experto en el tema a desarrollar y las canciones para la emisión.

---

<sup>3</sup> Vale decir que en ningún momento se buscó hacer de la experiencia radial un caso riguroso de análisis conducente a desarrollar un estudio de análisis semiótico e interaccional del discurso oral de los estudiantes. El interés era motivarlos para que perdieran el miedo de hablar en inglés y francés en público.

## Primera Experiencia: English Time Radio Broadcasting



**Figura 1.** Grabación emisión 6: Radio Universidad de la Amazonia con estudiantes de Advanced English VI (2012).

Doce emisiones en inglés fueron emitidas de dieciséis proyectadas con estudiantes de inglés avanzado en el programa de licenciatura en inglés de la Universidad de la Amazonia y Radio Universidad de la Amazonia 98.1 FM cada sábado de 1:00 a 2:00 p.m.

La responsabilidad de grabar la emisión radial recaía sobre grupos de tres estudiantes quienes discutían un tema central. Antes de la emisión, se pregrababa para manejar problemas técnicos y afinar detalles de carácter lingüístico. Fue útil para corregir las deficiencias relacionadas con las habilidades de comunicación, el control de la ansiedad, la dinámica de las emisiones radiales, la modulación de la voz, etc.<sup>4</sup>. Después de la prueba, los estudiantes escuchaban el material pregrabado y tomaban sobre la importancia de organizar cuidadosamente la

<sup>4</sup> La prueba consistía en grabar dos minutos de audio en el programa de edición Audacity. Los estudiantes se presentaban y se hacía énfasis en las dificultades evidenciadas durante la transmisión, se enviaban saludos y se agradecía a aquellos que consideraban pertinente y finalmente anunciaban la primera canción.

asignación de turnos de conversación para la grabación en el estudio, o reestructurar y, en algunos casos, repensar los guiones propuestos.

Las discusiones para los primeros nueve episodios fueron dirigidas por los estudiantes de inglés avanzado. Respondieron preguntas pregrabadas relacionadas con el tema principal enviado por estudiantes de semestres iniciales. Además, contestaban preguntas enviadas a través de la página de Facebook® del programa como si fueran preguntas en vivo. Es claro que dada la inmediatez del proceso de grabación, las respuestas a estas preguntas no se podían preparar por los estudiantes por lo que sus respuestas eran espontáneas.

La décima emisión estuvo a cargo de los estudiantes que tuvieron un desempeño satisfactorio en la implementación del programa; tenían incluso más libertad para elegir el tema a desarrollar. Al hacerlo, su programa sirvió como plantilla para los estudiantes a cargo del próximo programa que lo grababan los estudiantes que no tuvieron un buen desempeño en su primera emisión de radio por diferentes factores (exceso de confianza y falta de preparación, ansiedad o nervios excesivos, vocabulario limitado en la L2, falta de fluidez y finalmente dominio deficiente del idioma y la imprecisión lingüística). Finalmente, la transmisión final estuvo a cargo de los profesores responsables del trabajo comunitario, el objetivo de este espacio fue justificar el modelo de

radioemisión propuesto para el primer trimestre de 2012 además de otros temas para la continuidad del proyecto y de interés general para la comunidad académica y local de Florencia.

Uno de los criterios para evaluar la experiencia una vez que se llevó a cabo la grabación del programa de radio se basó en el informe escrito que entregaron los estudiantes de inglés avanzado. Este documento explicaba, en primera instancia, el antes, durante y después de la experiencia de grabación y posteriormente los aspectos que cambiarían si tuvieran la oportunidad de grabar nuevamente la transmisión.

Otro aspecto relevante a considerar en los criterios de evaluación fueron los 7 errores considerados críticos en la producción discursiva en L2. Durante la grabación, los estudiantes debían tener presentes cuestiones como el prefijo "Ing" de los verbos regulares e irregulares después de las preposiciones, evitar incluir la partícula "to" seguida de los verbos auxiliares y modales, la inclusión del vocabulario visto en clase o en la sesión de pregrabación y, finalmente, evitar el uso de la lengua materna. Aquí el objetivo era explotar el principio de regulación entre pares y la heteroregulación entre el grupo de estudiantes. Para finales de 2013, el proyecto sirvió de base para que algunas estudiantes se animaran a presentar el flash informativo de la universidad en inglés para el canal interuniversitario Zoom<sup>5</sup>. El proyecto radial

aún continúa funcionando en Radio Universidad de la Amazonia.

## Segunda Experiencia: Pourquoi Pas En Français!



Figura 2. Grabación emisión 7: Radio Universidad Surcolombiana con estudiantes de Français IV.

Fuente: Elaboración propia (2016).

32 emisiones en francés transmitidas con estudiantes de francés intermedio se realizaron en la licenciatura en Inglés de la Universidad Surcolombiana entre 2015 y 2016; 16 por semestre. Se emitía cada sábado de 10 a 11 a. m. en Radio Usco 89.7 FM.

La grabación se realizaba en binomios con una breve pregrabación para solventar dificultades técnicas y de orden lingüístico. Fue útil para corregir deficiencias relacionadas con las habilidades de comunicación, control de ansiedad, dinámica de emisiones radiales, modulación de voz, introducción de secciones, etc. Después de la prueba, los estudiantes escuchaban el material pregrabado y hacían cambios a los guiones si era necesario. La estrategia de construcción grupal se usó de manera similar a la primera experiencia. Además, en la

<sup>5</sup> Ver la sección de referencias para consultar el video "short

versión Zoom program".

segunda universidad se adoptó este mismo principio, pero desde un contexto lingüístico diferente. Esta vez, la necesidad provenía del Curso de Francés. Además, los mismos cuatro propósitos para el proyecto de la experiencia anterior fueron adoptados para la continuidad del proyecto de aula. Los propósitos fueron:

- ✓ Mejorar la toma de decisiones entre los estudiantes.
- ✓ Contribuir a los debates espontáneos con argumentados bien elaborados.
- ✓ Discutir sobre temas y asuntos contemporáneos de interés local y global.
- ✓ Mejorar el dominio fonológico mientras se trabajaba en la necesidad de desarrollar fluidez comunicativa en francés y confianza en sí mismo.

Los estudiantes se encargaron de establecer los temas de las transmisiones, incluida música variada de diferentes países de habla francesa. Responder preguntas pregrabadas relacionadas con el tema principal enviado por los estudiantes de niveles inferiores y las preguntas enviadas a través de la página de Facebook® del programa ([facebook.com/Pourquoi-pas-en-Français](https://facebook.com/Pourquoi-pas-en-Français)).

No fue difícil ya que se prepararon bien con el vocabulario que necesitaban para hacerlo. Finalmente, el segundo grupo de transmisiones (números 16 y 32) estuvieron a cargo del profesor responsable del proyecto. Se discutían los aspectos educativos para consolidar en el campus universitario un espacio de interacción en

francés y atraer más estudiantes a este hermoso lenguaje como alternativa al aprendizaje del inglés.

### Tercera Experiencia: Pourquoi Pas En Français? And English Too!



**Figura 3.** Grabación emisión 32: "II Encuentro de Experiencias Pedagógicas de Proyección Social Fuente: Facultad de Educación, Universidad Surcolombiana" (2017).

En el segundo trimestre académico de 2016, floreció “Pourquoi pas en Français? and English too!” como la voluntad de continuar con el proyecto incluyendo el idioma inglés ya que los nuevos estudiantes de francés eran principiantes y no estaban preparados para dirigir las transmisiones en francés. Cinco estudiantes de francés intermedio que terminaron sus seis niveles y *ad portas* de su grado apoyaron las transmisiones radiales; por lo tanto, el proyecto evolucionó a un PPA pensado para la comunidad académica y local. Se produjeron 28 transmisiones, 12 en francés y las otras en inglés. “Pourquoi pas en Français? and English too!” siguió transmitiendo en la misma franja sabatina.

La emisión incluyó nuevas secciones para conversar sobre cine, literatura, frases útiles

tanto en la lengua L2 como L3 a partir de capsulas de micro enseñanza, incluyendo entrevistas a expertos relacionadas con la discusión principal de las emisiones. El hablante nativo de inglés del programa también se unió a las transmisiones con estudiantes que necesitaban refuerzo escolar; su incursión ayudó a vigorizar las transmisiones en la L2. Para esta tercera experiencia, se trabajó conjuntamente en inglés y francés y se introdujeron pequeños cambios para administrar eficazmente el tiempo al aire. Por lo tanto, cada idioma contó con su propio espacio y tiempo. Ambos idiomas se alternaban semanalmente para dar a los auxiliares más tiempo para preparar las transmisiones y las entrevistas para cada idioma.

Junto con la inclusión del idioma inglés, la mayoría de las deficiencias observadas en el curso de francés también estuvieron presentes en inglés y se trabajó al respecto en las clases de inglés con el asistente nativo y de francés con el profesor a cargo del proyecto para darles solución una vez los estudiantes escuchaban sus grabaciones. Claramente, los principios de la interacción oral y la negociación de sentidos eran evidentes pues los estudiantes respondían correctamente y con precisión a estas nociones; lograban discutir de manera improvisada y argumentar con facilidad sobre los temas escogidos por ellos mismos o propuestos en algunos casos por los radioescuchas a través de la página Facebook® del programa. La confianza ganada con el paso de las emisiones radiales por los

estudiantes hizo que para el año 2017 se innovara con tres emisiones grabadas combinando ambos idiomas, música, literatura<sup>6</sup> y cine de diferentes países de habla francesa y de habla inglesa.

## Resultados

Para las tres etapas del proyecto se beneficiaron directamente unos 100 estudiantes de los primeros semestres de las dos licenciaturas en inglés y alrededor de 800 radioescuchas amantes de las lenguas y culturas francófonas y anglófonas de las ciudades de Florencia y de Neiva quienes disfrutaron cada sábado de las propuestas radiales. Para el análisis de los resultados obtenidos, se recurrió a la elaboración de una codificación axial (Strauss & Corbin, 1998; Benaquisto, 2008) para organizar tanto los *podcasts*<sup>7</sup> como algunos de los testimonios de los estudiantes participantes en las tres experiencias de grabación radial de las dos universidades (ver tabla 1).

Tabla 1. Cuadro de codificación axial.

Letra "P" seguida del número de emisión "P#"	<i>Podcasts</i> de la primera experiencia radial
Letra "S" seguida	<i>Podcasts</i> de la

<sup>6</sup> La experiencia ganada con la grabación de las emisiones y el amor por la literatura de uno de los miembros del equipo de trabajo lo animó para dar inicio al proyecto social "la noche de letras", un espacio que el primer sábado de cada mes reúne a los amantes de la literatura en la ciudad de Neiva para que compartan lecturas en diferentes idiomas ya sean propias o de otros autores.

<sup>7</sup> En las referencias aparece el enlace a los diferentes *podcasts* radiales.

del número de emisión "S#"	segunda experiencia radial
Letra "T" seguida del número de emisión "T#"	Podcasts de la tercera experiencia radial
"St#" seguido del número del estudiante	Número de estudiante participante
"Ex1"	Número de la primera experiencia radial
"Ex2"	Número de la segunda experiencia radial
"Ex3"	Número de la tercera experiencia radial
"AstNatIng"	Asistente nativo de inglés

Fuente: Elaboración Propia (2021).

### Aspectos explícitos relacionados con la competencia lingüística en las grabaciones

De acuerdo con los lineamientos del MCRE y las proyecciones del Programa Nacional de Bilingüismo, los estudiantes de inglés y francés que participaron en las transmisiones de las tres experiencias radiales manifestaron debilidades en la interacción oral, especialmente en su nivel de interlenguaje<sup>8</sup>. Lo que en palabras de Corder (1967; 1992) da

<sup>8</sup> Para Selinker (1972) es el "sistema lingüístico internalizado que evoluciona hacia la L2 y sobre el cual el estudiante tiene suposiciones. Desde un enfoque cognitivista, describe el proceso de aprendizaje como el resultado de una cadena lógica de supuestos o hipótesis sobre la L2 que el aprendiz verifica, a veces conscientemente y otras inconscientemente, para reestructurar el sistema interno haciéndolo a veces de forma cada vez más compleja".

cuenta de la "competencia transicional"<sup>9</sup> de los estudiantes y que, algunas décadas más tarde, Juana Liceras (1996, p. 56) denominó "competencia no nativa". Estos fueron los hallazgos encontrados en torno a la suficiencia lingüística evidentes en la primera y la tercera experiencia con transmisiones en inglés:

- ✓ Sobre generalización de reglas: uso incorrecto de algunos sustantivos irregulares y adverbios en plural en inglés "different", "childrens", "dears listeners". (Presentes en los *Podcasts* "P1", "P4", "P6" y "S1" grabados por diferentes estudiantes en la primera experiencia y la segunda experiencia).
- ✓ El uso de la partícula "to" después de algunos verbos modales y verbos auxiliares: "will to explain", "can to tell", "must to" (Presente en el *Podcast* "P3", "P5" y "S2").
- ✓ La amalgama de los pronombres en tercera persona "he" y "she" al contar las noticias o narrar eventos pasados particularmente (frecuente en la mayoría de *Podcasts* de las tres experiencias).

<sup>9</sup> Consulte el trabajo de Liceras (1996: 35) para ampliar este concepto. Según Corder, esta competencia refleja las diferentes etapas experimentadas por el estudiante y el conocimiento interno de las reglas y funciones del lenguaje. También agrega que la posibilidad de que ocurran fenómenos de fosilización está vinculada a la percepción en los estudiantes de que su interlenguaje ya está bien desarrollado para sus propósitos y que, inconscientemente, disminuyen su motivación para seguir mejorando (Larsen-Freeman, 1991. Propia traducción 1994, 64).

- ✓ Sobre generalización de algunas reglas: formación incorrecta de estructuras en pasado de verbos irregulares después de la regla del sufijo "ed" que se aplica a los verbos regulares: por ejemplo, "teached" en lugar de la forma correcta "taught" o en verbos regulares la acentuación del sufijo "considered" lo que indicaba dificultades para pronunciar correctamente estructuras del pasado y por ende una marcada dificultad para narrar eventos pasados y reportar información apropiadamente (Podcasts "P6").
- ✓ Uso incorrecto de preposiciones o construcción incorrecta de algunas expresiones: "around to us", "I'm agree with" en lugar de "I'm in agreement with" (Podcasts "P3", "P8" y "S2").
- ✓ Confusión con la utilización del verbo auxiliar "has/have" en algunos casos. (Podcast "P1" y "S2").
- ✓ La falta de uso del prefijo "ing" en los verbos precedidos por preposiciones, por ejemplo: "for do the homework", "for doing homework" (Podcast "P7" y "S6").

En las experiencias en inglés las percepciones de los estudiantes fueron positivas<sup>10</sup>. Una estudiante de la primera experiencia manifestó al final del proceso: "*aunque me*

*sentía nerviosa e incómoda al principio, poco a poco gané confianza y esta actividad me parecía innovadora y me gustó*" (St1Ex1). Otro estudiante de la misma experiencia indicó: "*me sentí más motivado a mejorar mi inglés luego de que escuché mi grabación al aire y no me gustó como pronunciaba y hablaba*" (St2Ex1). Otra estudiante sostuvo que "*poco a poco comencé a controlar mis nervios y a dejar del lado el guion escrito que tenía preparado en mi segundo programa*" (St3Ex1). De igual manera un estudiante de la primera experiencia fue franco al aducir "*a mí no me gustó, me estresaba este proyecto porque no me gusta hablar en público*".

En francés, se hizo evidente lo siguiente:

- ✓ Sobre generalización de reglas: mala pronunciación de algunos sustantivos irregulares en plural o pronunciación incorrecta cuando hay presencia de apóstrofes en francés o palabras que comienzan con vocales. Por ejemplo: « De les choses », « de le espagnol (Podcast "T1", etc.)
- ✓ Uso incorrecto de partículas partitivas: errores con partículas partitivas para sustantivos femeninos y masculinos al igual que palabras que comienzan con vocales en francés (por ejemplo, « De la pain », « de la lait », « du nourriture », etc.).
- ✓ A la fusión del sufijo final de los verbos de los tres grupos en diferentes

<sup>10</sup> Ver el enlace "testimonios experiencias radiales" en la sección de referencias.



tiempos « nous mangueons », « ils prennent », « je été » al contar noticias o narrar eventos.

- ✓ Falsos amigos: el uso de palabras en español similares en pronunciación a palabras en francés cuando ambas no tienen el mismo significado (« carte » en lugar de « lettre » (carta), « enfermer » en lugar de « tomber malade » (enfermarse), « faire une question » para decir « poser une question » (hacer una pregunta), etc.

Para los estudiantes del curso de Francés 4 con quienes empezó la segunda experiencia radial, las percepciones fueron igualmente positivas como lo sugieren algunos de sus testimonios: Una de las estudiantes manifestaba que *“Tenía miedo al principio porque uno lleva más tiempo estudiando francés que inglés, pero me gustaba incluso si me ponía nervioso”* (St2Ex2). Otra por su parte sostuvo que *“Era interesante lo que hacíamos y éramos los únicos que grabábamos programas radiales en francés en la universidad aunque no habláramos bien, yo me sentía bien haciéndolo”* (St3Ex2). Y otro estudiante concluyó *“Me daba muchos nervios hablar en francés al principio, pero podía hablar de lo que me gustaba, temas literarios principalmente”* (St4Ex2).

Solo un estudiante en esta experiencia dos afirmó lo siguiente: *“creo que no se nos preparaba bien antes de ir a la radio a grabar*

*y había presión y mucho trabajo por hacer para que saliera bien todo”* (St1Ex2).

En la tercera experiencia radial en ambos idiomas, las percepciones también fueron exitosas. Una estudiante de la segunda experiencia señaló: *“me gustaba mucho el participar del programa porque podía hablar ambos idiomas y eso era genial, perdí el miedo luego de todo ese proceso”* (St1Ex3). Otra estudiante dijo: *“una experiencia muy diferente e innovadora que me ayudó mucho a hablar en francés y que me permitía practicar oralmente ambos idiomas”* (St2Ex3). Otro estudiante sostuvo que *“aunque era retador a veces, me ayudó a ganar confianza en sí mismo y a saber que mejorar en mi speaking en ambos idiomas y aprender sobre muchas canciones en ambos idiomas”* (St3Ex3). Otro estudiante manifestó que *“ya había tenido la experiencia de viajar a un campamento de verano y la experiencia radial me sirvió para comprender lo que es ser intercultural y competente en varias culturas”* (St4Ex3). Al unísono los tres auxiliares graduados de la licenciatura que apoyaron esta tercera experiencia consideraron que el programa radial les ayudaba a no olvidar el francés y a mantener la fluidez comunicativa en inglés, lo que era indudablemente fabuloso para ellos (St5-St6-St7-St8-Ex3).

Curiosamente, el cambio de código entre L1, L2 y L3 tuvo lugar en las primeras emisiones de la tercera experiencia: palabras como « communication » (podcasts “T1” y “T4”), pero los estudiantes pudieron abordarlo poco a

poco y la experiencia y confianza ganadas frente al micrófono a lo largo de las emisiones fue de gran ayuda para utilizar de manera indistinta las tres lenguas de acuerdo a las emisiones radiales proyectadas y ejecutadas.

Finalmente, un testimonio valioso fue conocer la percepción del asistente nativo de inglés quien consideró la experiencia como innovadora para el fortalecimiento de las competencias comunicativas de los estudiantes: *“Es un proyecto muy interesante que yo no había visto antes en la enseñanza de idiomas y que sirve mucho y los estudiantes aprecian por su propuesta innovadora”* (AstNatIng).

## Conclusiones

Desde el inicio del proyecto, se consagró tiempo a la reflexión sobre cómo tomaban decisiones y riesgo los estudiantes para lograr una interacción oral auténtica y espontánea. Es por eso que los objetivos trazados en estas experiencias extracurriculares se cumplieron satisfactoriamente independientemente de los errores cometidos por los estudiantes con dominio avanzado de L2 y dominio intermedio de L3.

Quedó claro que entre más programas grababan y más se escuchaban a sí mismos, menos frecuentes se hacían los desatinos pues el proceso de reflexión metacognitiva era alto al escuchar sus propias voces y perder el miedo de hablar frente al micrófono en posteriores emisiones. Por esta razón, es

preciso decir que los PPA utilizados como TDA son útiles, si no de enorme ayuda, para impulsar: (i) *la autoconfianza en los estudiantes frente al dominio de la L3 y la L3*, (ii) *procesos de toma de decisiones reales y auténticos*, (iii) *una argumentación bien fundamentada para hablar sobre temas actuales y relevantes de interés local y global*, (iv) *una conciencia lingüística sobre diferentes variedades sociolingüísticas del Francés y el Inglés*, y (v) *para poder discutir temas contemporáneos desde perspectivas críticas e interculturales*.

En consecuencia, el apoyo a los estudiantes en su proceso de mejora del idioma proporcionó oportunidades considerables para permitirles realizar las correcciones adecuadas en su discurso comunicativo gracias al material auténtico y propio producto de las grabaciones; ello redundó en el fortalecimiento de su competencias oral en la L2 y L3 y de su empoderamiento cultural como lo demuestran experiencias del mismo tipo (Segura, 2017; Barragán, Sierra, Pardo, Pinilla y Molina, 2015).

Claramente la incorporación de la radio para promover prácticas comunicativas en francés e inglés como actividad extracurricular favoreció: espacios de empoderamiento intercultural y fomentó el *biolingüismo* desde la universidad para la ciudad. Se pudo involucrar activamente a la comunidad académica y local en espacios de opinión sobre temas de impacto social y cultural en lenguas extranjeras. También se fomentó la

toma de decisiones en los estudiantes durante la interacción oral creando espacios de debate espontáneo sobre temas de interés global con impacto local lo que de alguna manera permitió a los estudiantes de las dos licenciaturas de Inglés de ambas universidades crear conciencia intercultural por lo propio y lo foráneo además de avanzar en sus competencias plurilingües.

La tercera experiencia generó espacios de interacción social que fomentaron el desarrollo de prácticas bilingües. Es notorio en el contexto colombiano que el bilingüismo se perciba como un proceso dual inglés - español. *Pourquoi pas en Français? And English too!* fue más allá logrando un espacio de *biolingüismo* al hacer manifiesta una visión cambiante en el uso de otros idiomas con : (i) *la promoción significativa de resultados educativos bilingües de impacto social*, (ii) *la creación de procesos de aprendizaje efectivos y significativos mediados por la Radio*, y (iii) *la necesidad real de construir escenarios alternativos en nuevos espacios sociales para informar a los ciudadanos en idiomas L2 y L3 sobre alternativas turísticas, desarrollos culturales y literarios en la ciudad y la región que evolucionan constantemente últimamente*. Es decir, se avanzó en la construcción de esferas *biolingüísticas* para la interacción L2 y L3 en la ciudad.

Aunque puede haber limitaciones como la disposición de los estudiantes debido a diferentes motivos, la falta de espacios radiales o de tiempo para conseguir el

material o las entrevistas sobre las cuales discutir; no es irreal decir que aprovechar una tecnología concebida en el siglo XIX por medio de proyectos pedagógicos de aula no solo es efectiva para fortalecer las competencias lingüísticas de los estudiantes, interactuando al aire, sino que también demuestra que estrategias alternativas a la enseñanza en el aula y a los libros de texto pueden ser muy efectivas para abordar las necesidades del contexto. Estos proyectos marcan con seguridad la diferencia entre continuar con enfoques centrados en el aula y texto guía y la creciente necesidad de aprender y compartir conocimiento al mismo tiempo en espacios *biolingües* diferentes a los ofrecidos por la academia<sup>11</sup>. Tal proceder permite vincularse a comunidades académicas y locales para potenciar la interacción social y cultural en lenguas extranjeras como lo evidencian las grabaciones de los programas realizados entre 2012 y 2018<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> "Pourquoi pas en Français? And English too!" debutó en vivo entre la comunidad del campus en el "II Encuentro de Experiencias Pedagógicas de Proyección Social de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana" en noviembre de 2017 y con ponencias en el "Primer Encuentro de la Red Lenguaje y Pedagogía" en la Universidad Tecnológica de Pereira, mayo de 2017 y el "primer Congreso Nacional e Internacional de Proyección Social: una mirada al entorno Surcolombiano para el mundo" de la Universidad Cooperativa de Colombia en diciembre, 2017 en Neiva.

<sup>12</sup> Ver "podcasts" en la sección de referencias.

## Agradecimientos

Los agradecimientos van a todos los estudiantes de los diferentes cursos de inglés y de francés de ambas universidades quienes decidieron cooperar con una propuesta alternativa de aprendizaje de lenguas que transcendía el salón de clase en las dos primeras experiencias; para el tercer momento los agradecimientos van a los estudiantes de los cursos de francés que una vez terminada su carrera decidieron seguir empoderándose del proyecto participando como asistentes<sup>15</sup>.

## Referencias

Abdous, M. et al. (2009). MALL technology: Use of academic podcasting in the foreign language classroom. *ReCALL*, 21 (1), 76.

Barragán, Vanessa, Sierra, Sergio, Vivian, Castro, Estupiñan, Sebastian y Rodriguez, Jenny (2015). Be More Radio: Improving fluency in students through the implementation of an online radio station. *Opening Writing Doors. Journal. Vol. 12* Number 1. ISSN 2322-9187. Recuperado de

[http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs\\_viceinves/index.php/OWD/artic le/download/1643/664](http://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/OWD/artic le/download/1643/664)

Beldarrain, Y. (2006). Distance education trends: Integrating new technologies to foster student interaction and collaboration. *Distance Education*, 27 (2), (139-153).

Benaquisto, L. (2008). "Coding frame". In *The Encyclopedia of Educational Psychology*. Edited by Lisa M. Given, 88-89. Volume 1 and 2. Thousand Oaks, CA: Sage.

Corder, P. (1992). Introducción a la lingüística aplicada. Limusa. Mexico.

Corder, P. (1967). The significance of learner's errors. *I.R.A.L* 5 núm. 4. (161-169).

Cortés, Cristian (2017). *Teoría de la comunicación humana: un enfoque sistémico-cibernético*. 1ra edición. Quito, Ecuador: Editorial Razón y Palabra.

Council of Europe (2004). The Common European Framework of Reference for Languages: learning, teaching, assessment. Recuperado de:

[http://www.coe.int/T/DG4/Linguistic/Source/Framework\\_EN.pdf](http://www.coe.int/T/DG4/Linguistic/Source/Framework_EN.pdf)

Council of Europe. (2018). Common European framework of reference for languages: learning, teaching, assessment companion volume with new descriptors. Recuperado de:

<https://rm.coe.int/common-european-framework-of-reference-for-languages-learning-teaching/168074a4e2>

<sup>15</sup> Ellos son Andrea Gonzáles, Juan S. Jiménez, Edwin S. Cifuentes, Miguel Á. Rodríguez, Juan F. Rojas, Edison Marles y los estudiantes Alejandra Amaya y Santiago Jiménez al igual que los comunicadores sociales Jherson Ramírez y William C. Cardoso por su gran paciencia en las grabaciones y ediciones de los programas en Radio Usco; sin su apoyo incondicional el proyecto no hubiera podido continuar saliendo al aire.

- Edirisingha, P., et al. (2007). Podcasting to provide teaching and learning support for an undergraduate module on English language and communication. *AIESAD RIED v. 14*: 1, pp 15-39. ISSN: 1138-2783 Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eric&AN=ED498818&lang=es&site=ehost-live>
- Hernández, U.; Hernández, Y.; Moreno, J.; Anaya, S.; Benavides, P. (2011). Los Proyectos Pedagógicos de Aula para la integración de las TIC: como sistematización de la experiencia docente. 2da. Edición. Editorial Universidad del Cauca. 978-958-732-085-5. Recuperado de <http://www.unicauca.edu.co/editorial/es/catalogo/ciencias-humanas-y-sociales/los-proyectos-pedagogicos-de-aula-para-la-integracion-de-las>
- Fernández, F. [Youronlineprof]. (2012, Noviembre 3). Short version Zoom program [Archivo video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=XZk6hOOmHok>
- Fernández, F. (2012). Las TIC como estrategia didáctica alternativa para afianzar procesos de formación auto-dirigida en la enseñanza de inglés como lengua extranjera. En: GEC-ieRed. El saber pedagógico del maestro en contextos de diversidad socio-cultural: Miradas de los maestros en formación, maestros en ejercicio y formadores de maestros en el Cauca Colombiano. Popayán: Universidad del Cauca. p. 161 a 179. En: <http://bit.ly/13Ub1EK>
- Fernández, F. (2012). Promoting Action-oriented, Spontaneous Oral Interaction in English AOEOII - with students of sixth semester of the undergraduate program in English at University of Amazonia. Simposio Internacional de Educación, Quito. November, 2012. ISBN 958-958-57440-9-7.
- Fernández, F. (2018). Podcasts. Neiva, Colombia: Google Drive. Recuperado de <http://bit.ly/2COjtzl>
- Fernández, F. (2018). Testimonios experiencias radiales. Neiva, Colombia: Google Drive. Recuperado de <http://bit.ly/2MxCubi>
- Herrera, Leonardo (2017). Impact Of Implementing A Virtual Learning Environment (VLE) In The EFL Classroom. *Íkala revista de lenguaje y cultura. Vol 22, No 3*. DOI: <http://dx.doi.org/10.17533/udea.ikala.v22n03a07>
- Liceras, J. (1992) La adquisición de las lenguas extranjeras: hacia un modelo de análisis de la interlengua, Madrid, Visor.
- Larsen-freeman, D. & M. H. Long (1991): An introduction to second language acquisition research, London, Longman-versión española (1994), Madrid, Gredos.
- Ministère d'éducation du Canada. (2018). Guide de visionnement On est capable!

On peut se parler en français et on aime ça!. Ontario, Canada: Français langue seconde. Recuperado de <https://www.curriculum.org/fsl/fr/resources/on-est-capable-on-peut-se-parler-en-francais-et-on-aime-ca-2/>

Señal Memoria (2015). El Bachillerato por radio: la educación a distancia. Bogotá, Colombia: Señal memoria. Recuperado de <https://www.senalmemoria.co/index.php/home/archivo-sonoro/item/1896-el-bachillerato-por-radio-la-educacion-a-distancia>

Sharma, Chanchal Kumar (2009). Emerging Dimensions of Decentralisation Debate in the Age of Globalisation. *Indian Journal of Federal Studies*. 19 (1): 47–65. SSRN 1369943 Recuperado de [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=1369943](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1369943)

Segura, M. (2014). Pedagogía de la acción en ambientes radiales para la enseñanza y el aprendizaje de la escritura y la lectura en francés. *Lenguaje*, 42 (2), 315-359. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-34792014000200005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-34792014000200005)

Strauss, A. & Corbin, J. (1998). Basic of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory. 2 ed. s.l.: Sage Publications.

Van Lier, L. (1996). Interaction in the language curriculum: Awareness,

autonomy, and authenticity. London: Longman.

Watzlawick, P. (1981). ¿Es Real la realidad? Barcelona, Herder.

## **Del papel a la realidad: Análisis de la Participación y Gobernanza en la construcción del PDET en el municipio de Montañita (Caquetá), Colombia**

### **From paper to reality: Analysis of Participation and Governance in the PDET construction in the municipality of Montañita (Caquetá)**

Melissa Tatiana Quintero Pastrana<sup>1</sup>

Laura Vanessa Peña Polania<sup>2</sup>

**Informe de Práctica**

Recibido el 10/07/2022

Aceptado el 15/11/2022

#### **Resumen**

***“Siempre he dicho y mi apreciación como buen Campesino desde hace 42 años de vida en el territorio Montañitense es que el papel y el lápiz puede con todo”***

*Líder Comunal de la vereda Margaritas del Municipio de Montañita (Caquetá), 2021.*

En el presente artículo se expondrá el resultado de la investigación realizada en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) frente a la participación ciudadana en el municipio de Montañita en el Departamento del Caquetá. Esto con el fin de observar si dicha participación está siendo efectiva al momento de formular estos programas, y como percibe la comunidad la ejecución, en relación con la confianza que pueda generarse entre ellos y las instituciones estatales. Igualmente, con este proyecto de investigación se pretende como estudiantes de la Universidad Surcolombiana, hacer un análisis que determine si desde la construcción del PDET en nuestro contexto local, se genera Gobernanza Participativa y si se potencializa el desarrollo territorial en este municipio, en el entendido de que ha sido uno de los más golpeados por la violencia y la baja presencia del Estado.

#### **Palabras Claves**

Pobreza, comunidades campesinas, confianza gubernamental, Política Pública, conflicto armado.

<sup>1</sup> Integrante del Semillero “Política Públicas, Desarrollo Territorial y Gobernanza” del Programa de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana. [melissaqp2210@gmail.com](mailto:melissaqp2210@gmail.com)

<sup>2</sup> Integrante del Semillero “Política Públicas, Desarrollo Territorial y Gobernanza” del Programa de Ciencia Política de la Universidad Surcolombiana. [vaneusco@gmail.com](mailto:vaneusco@gmail.com)

## Abstract

This article will present the results of the research conducted on the Development Programs with Territorial Approach (DPTA) in relation to citizen participation in the municipality of Montañita in the department of Caquetá. This is done to observe whether such participation is being effective at the time of formulating these programs and how the community perceives the implementation of these, in relation to the trust that can be generated between them and state institutions. Likewise, with this research project we intend, as students of the Universidad Surcolombiana, to make an analysis that determines if from the construction of PDET in our local context, participatory governance is generated and the territorial development is potentiated in this municipality, in the understanding that it has been one of the most affected by violence and state neglect.

## Key Words

Poverty, farming communities, government trust, Public Politics, armed conflict.

## Introducción

Colombia ha vivido, desde mediados de los años cincuenta, un conflicto armado heterogéneo que ha involucrado diferentes actores y patrones de victimización que, a diferencia de otros países, no fue generado por identidades religiosas, regionales o étnicas, sino que se relaciona, directamente con la concentración en pocas manos de la tenencia de tierras, deficiencias en los espacios y mecanismos dirigidos para la participación política, así como la fragmentación institucional y territorial del Estado como lo ha relacionado el Centro de Memoria Histórica en su informe “Basta Ya” (2013).

Bajo estas condiciones, como lo señala el Registro Único de Víctimas (RUV) (2019), el conflicto armado en Colombia ha afectado a más de ocho millones de personas por diferentes hechos victimizantes, situación que

ha afectado las condiciones psicológicas, sociales y económicas de las víctimas en diferentes grados, de igual se presenta un impacto en el desarrollo territorial al promover y profundizar las brechas entre las distintas regiones; por lo tanto, es notable el hecho de que los municipios con mayor afectación por el conflicto armado, presentan en su zona rural con los indicadores más altos de pobreza multidimensional, debido a las dificultades en la implementación de políticas públicas generando un rezago en el acceso a bienes y servicios fundamentales, como se podrá observar en detalle dentro del presente artículo.

Ahora bien, el conflicto armado produjo en el territorio grandes brechas no solo entre las distintas regiones del país, sino también entre las zonas rurales con grandes desafíos en materia de desarrollo, siendo la población étnica la más afectada. De esta forma, un



análisis de la dimensión territorial en Colombia revela que los municipios más afectados por este fenómeno presentan las siguientes características: economías ilegales, baja capacidad institucional, menor presencia del Estado, y a pesar de tener un potencial ambiental importante, también sufren de mayor degradación ambiental (CONPES 3867., 2016).

Partiendo de lo anterior, el 24 de noviembre de 2016 se dio la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el actor armado ilegal con mayor presencia nacional y uno de los más antiguos en la historia del país, sobre la base de la “decisión mutua de poner fin al conflicto como condición esencial para la Construcción de la paz estable y duradera” (Poder Legislativo, 2016), estableciendo para ello una agenda con seis puntos sobre los cuales centraron la negociación.

Justamente el primero de estos seis puntos “*Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral (RRI)*”, parte de la construcción de una política de desarrollo agrario integral, que contiene como pilares esenciales, entre otros, el establecimiento de Programas Especiales de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET, que tiene como objetivo lograr la transformación estructural del campo y generar una relación equitativa entre lo urbano y lo rural (Poder Legislativo, 2016).

La construcción de una paz territorial implica entonces, la implementación de programas diferenciados y dirigidos a la transformación

permanente del territorio, a través de la garantía de derechos y la reducción de rezagos en materia de desarrollo económico y social a partir de la concertación general que surge tomando como base la población rural colombiana, que históricamente ha sido excluida en este tipo de procesos.

El PDET entonces se convierte no solo en un mecanismo de planeación de acciones dirigidas a la búsqueda del desarrollo territorial y a la reducción de brechas sociales, sino en un instrumento de concertación y generación de gobernanza a partir de la participación activa de población rural generalmente no considerada como actor clave en los procesos de gestión pública.

### **1. Afectación derivada del conflicto armado en el municipio de Montañita (Caquetá).**

El Departamento del Caquetá ha sido epicentro para el desarrollo del conflicto armado interno dada su condición socioespacial que facilitó una violencia estructural que desembocaba en la economía extractivista, la producción de coca que desencadenó una guerra en el sur y norte del Departamento y que generó a su vez que las brechas del Departamento fueran creciendo con la situación de violencia armada vivida (Vásquez, 2014).

Por otra parte, dentro del municipio de La Montañita, ubicado al norte del Departamento del Caquetá, el conflicto ha jugado tanta relevancia que en lo corrido de 1984 hasta 2019, se presentaron 24.893 casos de desplazamiento, 2.864 amenazas, 1.980 homicidios, 417 desapariciones forzadas, 235

afectaciones por minas antipersonales y munición sin explotar o (artefacto explosivo improvisado), 96 secuestros y 40 casos comprobados de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes (Red Nacional de Información, 2019).

De acuerdo a lo mencionado, en la figura 1 se presentan los datos concernientes con los hechos victimizantes entre el municipio de la Montañita relacionado con el Departamento del Caquetá, entre los períodos comprendidos de 1985 – 2019, con el fin de detallar la dinámica de victimización sufrida dentro del municipio.

#### Visualización de las dinámicas de los hechos victimizantes: Consolidado del Departamento del Caquetá y del Municipio La Montañita.

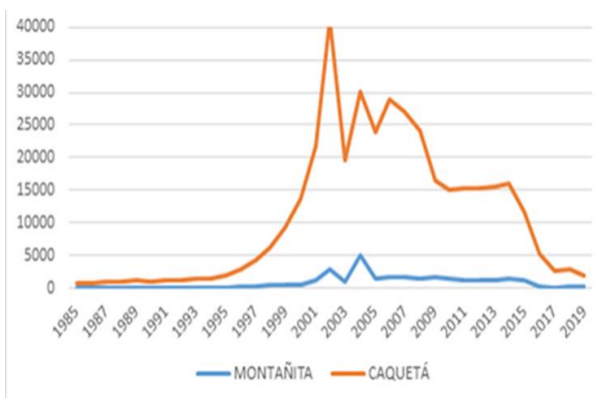


Figura 1. Comparativo Victimizantes Montañita-Caquetá.  
Tomado de la página de la Unidad de Víctimas.  
<https://www.unidadvictimas.gov.co/>

A partir de los datos observados, se concluye que los años donde se agudizó el conflicto armado en el municipio de la Montañita, comprende el periodo entre el 2000 y el 2006, teniendo como punto más alto de violencia el año 2004 con 5.000 víctimas.

Según el CNMH: Caquetá, conflicto armado y memoria, las acciones de la guerrilla aumentaron desde comienzos del 2002, tendencia que se sostiene hasta enero de 2003, con el fin de desarrollar una ofensiva que tenía como objetivo retener y dispersar la acción de la Fuerza Pública contra los principales comandantes de la guerrilla (Wilches, 2013).

Respecto a los hechos victimizantes, el desplazamiento ha sido el hecho más recurrente, dejando un peso porcentual de 78,26% seguido de la amenaza con un 9,45%, el homicidio con un 6,37% y pérdida de bienes muebles o inmuebles con un 1,86%. Los altos índices de desplazamiento forzado pueden explicarse dados los constantes enfrentamientos de las FARC con grupos paramilitares, de igual manera, las confrontaciones armadas eran constantes y en la mayoría de las oportunidades se realizaban con interposición de población civil dejando varios muertos y heridos.

Dentro de los hechos más representativos, se destaca el desplazamiento y posterior retoma del territorio de los habitantes de la Unión Peneya “En una interminable fila, aproximadamente 2.500 personas que sortearon durante tres días la selva virgen, cañadas, quebradas y ríos, para evadir cualquier encuentro con “los paras” y llegar finalmente a la cabecera de La Montañita” (Wilches, 2013); igualmente, el retorno de los habitantes de la zona les hizo merecedores del Premio Nacional de Paz.

### **1.1 Presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegales.**

Dentro del proceso PDET es necesario observar con detenimiento la presencia de cultivos de uso ilícito, debido a que la expansión de su siembra y comercialización ilegal ha estado estrechamente relacionado al conflicto armado y a las consecuencias del mismo;

*“En los últimos años se ha evidenciado una relación creciente entre la expansión de los cultivos de uso ilícitos y la actividad de los actores armados ilegales, a tal punto que los excedentes generados por la producción de coca y amapola, en adición a los generados por la producción de drogas psicoactivas, se han convertido en una de las principales fuentes de financiación de las actividades de estos grupos...” (Díaz & Torres, 2004).*

En tal sentido, las zonas más afectadas por el crecimiento de cultivos de uso ilícito exhiben una presencia mucho más palpable de actores armados, a lo que se añade, “la falta de presencia estatal, al sistema político clientelista, a una sociedad extremadamente violenta y una cultura de exportación ilegal de productos, elementos esenciales para el establecimiento y consolidación de la producción de narcóticos” (Thoumi., 1994).

La oportunidad de reducir cultivos ilícitos se convierte entonces en uno de los componentes esenciales para la construcción de una paz

territorial, que se constituye como un punto de quiebre en la forma como Colombia ha ido enfrentando el problema y la oportunidad para articular la lucha contra la producción de drogas con las metas del desarrollo económico sostenible.

En razón de lo expuesto, los municipios PDET presentan profundas debilidades sociales y económicas, manifestadas en difíciles brechas que no les permiten incrementar su desarrollo; por consiguiente, deben realizar un fuerte proceso de concertación local como el mejor instrumento de planeación para el desarrollo dado que toma como base la percepción de necesidad de la población afectada directamente.

### **2. Planes De Desarrollo Con Enfoque Territorial – PDET.**

Los PDET surgen como una herramienta de planeación concertada a partir del Decreto Legislativo 893 del 2017, el cual tiene como objetivo lograr la transformación estructural del ámbito rural y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad en las zonas priorizadas, asegurando el bienestar y el buen vivir de las zonas rurales, la protección de la riqueza pluriétnica y multicultural, el desarrollo de la economía campesina y familiar, el desarrollo y la integración de las regiones abandonadas y golpeadas por el conflicto, el reconocimiento y la promoción de las organizaciones de las comunidades, así como también hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación en el que todos y todas trabajen alrededor de un propósito en

común como es la construcción de la paz como derecho y deber (Poder Legislativo, 2016).

Ahora bien, es necesario aclarar que para la construcción y ejecución de los PDET, se determinaron 16 Subregiones en 170 municipios del país; sin embargo, el presente artículo realiza un especial foco de análisis del proceso de construcción participativo y de gobernanza del PDET “Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño” en el municipio de Montañita (Caquetá), que ha sido un territorio mayormente afectado por el conflicto armado, de igual forma es pertinente destacar que los PDET se construyeron sobre la discusión y concertación del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo, la infraestructura y adecuación de Tierras, la salud rural, la Educación Rural y Primera Infancia, la vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural, la Reactivación Económica y Producción Agropecuaria, el Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación, la reconciliación, convivencia y construcción de paz, que son los 8 pilares que se deben ejecutar en el proceso de construcción del PDET.

La construcción y concertación de acciones en estos 8 pilares, busca la transformación estructural del campo cerrando brechas marcadas con las zonas urbanas, buscando establecer espacios inclusivos y más equitativos para la población rural, lo que contribuye a la erradicación de la pobreza, la promoción de la igualdad y el aseguramiento del pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía.

Todo lo anterior a partir de una amplia y efectiva interlocución entre el Estado y la población, quienes participan como eje central del proceso de planeación a partir de núcleos veredales, en los que se desarrollan asambleas comunitarias, las cuales dan paso a una concertación municipal realizada a partir de las comisiones municipales de planeación participativa que finalmente se consolidan en una visión subregional, dentro de la Comisión subregional de planeación participativa.

La construcción de los PDET contiene entonces como elemento innovador la participación activa de la sociedad, reivindicando su valor protagónico en la promoción de desarrollo territorial y reflejando subsecuentemente la visión colectiva de los actores presentes a nivel local.

La participación ciudadana es un componente fundamental para la construcción de paz porque contribuye al diálogo social, fortalece la confianza, promueve la legitimidad y continuidad de los procesos sociales y permite avanzar en la garantía de derechos desde una perspectiva incluyente y democrática. Asimismo, la participación permitirá identificar los activos y capacidades del territorio en términos de las prácticas de buen gobierno participativo, espacios de diálogo social legítimos, identificación de actores que cuentan con el reconocimiento de la comunidad, así como de aspectos que generan identidad, cohesión y sentido de pertenencia territorial (DNP, 2016).

Los PDET, más allá de estructurarse como un instrumento de planeación del desarrollo, representan un cambio institucional en el que el actor clave dentro de la gestión pública no es tecnócrata, sino el campesino quien aporta una visión amplia de lo que debe ser la construcción de planes, programas y proyectos, a partir de sus vivencias, sentires y conocimiento del territorio en el que muchas veces por generaciones ha habitado.

### **2.1. Gobernanza y participación en la formulación de los PDET.**

En las últimas décadas ha surgido la gobernanza como concepto, pero su ejecución tiene más tiempo; este alude a

*“La realización de relaciones políticas entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar decisiones sobre asuntos de interés público, proceso que puede ser caracterizado como un juego de poder, en el cual la competencia y la cooperación coexisten como reglas posibles; y que incluye instituciones tanto formales como informales. La forma e interacción entre los diversos actores refleja la calidad del sistema y afecta a cada uno de sus componentes; así como al sistema en totalidad...”*  
(Whittingham, 2010, p.222).

Esta definición expone la importancia de involucrar a los interesados en el diseño de políticas públicas, planes y proyectos que se deseen realizar en un determinado sector de la

sociedad, haciendo de la participación eje fundamental de toda democracia.

Las características geográficas del conflicto, de sus orígenes y de sus consecuencias, demandan así, una estrategia de posconflicto que compense las brechas existentes sobre todo entre el campo y la ciudad, por medio de la construcción de políticas públicas que desde su diseño tenga un fuerte enfoque territorial obedeciendo a las características y necesidades propias de los territorios.

En tal sentido, la etapa de post-acuerdo en el conflicto colombiano trae consigo una serie de apuestas territoriales a realizar a través de la implementación de políticas públicas en diferentes sectores y niveles de gobierno, en las que se asumen avances importantes y tangibles en la reducción de brechas donde los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET, derivados de un fuerte proceso de concertación local, surgen como alto instrumento de planeación para el desarrollo, generando a su vez esquemas de gobernanza a nivel local.

La transformación y la estructuración de un nuevo campo, a partir de lo acordado con las FARC, depende así de la ejecución de los programas de desarrollo con enfoque territorial, mecanismo de planeación que, al promover y materializar la idea del primer pilar en el territorio, enmarca la discusión sobre desarrollo rural, participación y construcción de paz, perfilándose como el instrumento básico de reconciliación para promover una paz estable y duradera en los territorios afectados por el conflicto armado.

Con base en esto, los PDET se convierten entonces no solo en la herramienta con la que se busca la aplicación de la paz territorial, entendida como la transformación de los territorios con base al reconocimiento de derechos de los ciudadanos, la satisfacción de los derechos de las víctimas y la garantía del goce efectivo de los mismos de manera sostenida, sino que además establece un pacto entre el Estado y los ciudadanos para la implementación de las estrategias y acciones que demanda el posconflicto.

El PDET utiliza un proceso de construcción e implementación de política pública llamado Bottom- Up, el cual se enfoca en planificar e intentar;

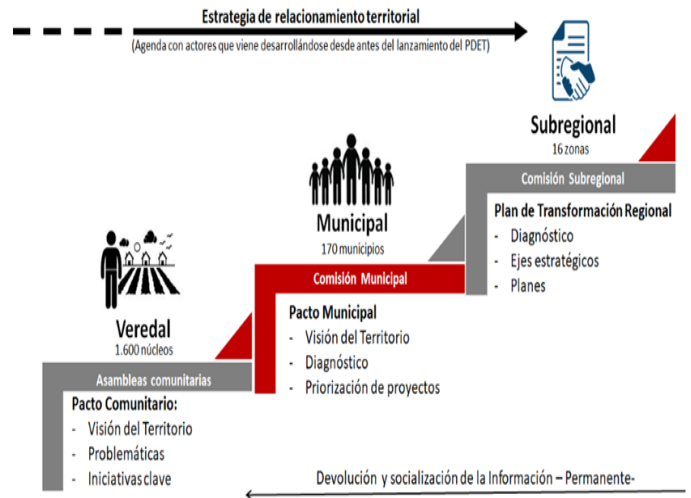
*“Mostrar la utilidad de formar la decisión partiendo del contexto local, de las capacidades reales de las organizaciones que habrán de poner en marcha los programas, las oportunidades de las localizaciones, las características y las demandas de los usuarios, las cuales pueden ser muy variables...” (Torres & Santander, 2013).*

Por otra parte, los protagonistas son los actores territoriales en los tres niveles de la ruta de planificación participativa: pueblos, ciudades y subregiones. Estos se encuentran en un espacio de diálogo y construcción conjunta, donde exponen una visión común y un compromiso con el desarrollo territorial.

## Metodología

Para el logro de lo anterior se plantea como estrategia metodológica reuniones estratégicas directamente con veredas, con el objetivo de entablar diálogos bilaterales con las comunidades a partir de tres fases de concertación las cuales son veredales, municipales y subregionales.

## Fases de la construcción de los PDET



**Figura 1.** Estrategia de relacionamiento territorial. Tomado de la página de la Agencia de Renovación del Territorio [https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial\\_PDET/](https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_PDET/)

Como se observa en la ilustración 1, la etapa veredal se desarrolla con la participación de los habitantes de las veredas, resguardos y consejos comunitarios de cada municipio PDET; esta fase fue implementada a nivel nacional con la participación de 11 mil veredas en el cual tuvo como resultado el “Pacto Comunitario” con la intención de crear oportunidades, solucionar las problemáticas e iniciativas de las comunidades con el fin de

tener un contexto y una visión conjunta de lo que se requiere para mejorar la calidad de vida de todos en el territorio y lograr la transformación en el territorio colombiano.

Posterior a esto se realiza la etapa municipal en la que los municipios PDET establecen el Pacto Municipal para la Renovación Territorial, el cual integra los procesos participativos de los Pactos Comunitarios de Transformación Territorial (PCTR), las asambleas y los grupos motores determinados en la etapa veredal, para establecer acuerdos, proyectos e iniciativas que brinden soluciones a la población y su territorio.

Se debe recordar que en esta metodología se realiza una cartografía utilizando mapas de participantes locales para cada pilar, un análisis de los resultados del PCTR y una explicación de los diferentes planes existentes en el territorio opuesto al pilar PDET, donde se analiza la visión territorial y recopilan los elementos de diagnóstico municipal.

Finalmente, la fase subregional plantea la creación de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) a partir de las iniciativas, los procesos y proyectos elaborados desde la participación de los diferentes actores que hacen parte de los PCTR y PMTR.

Los PATR integran la información recolectada en toda la ruta de operación para elaborar el documento final de cada área de los PDET, en el cual se incluye la visión de desarrollo subregional, diagnóstico y acciones territoriales y, por último, las estrategias y proyectos

enfocados en la transformación regional. En esta etapa se realiza un financiamiento metodológico, elaboración de insumos relacionados con el diagnóstico, visión y revisión de documentos de planificación existentes en el territorio, mapeo de participantes subregionales para cada pilar, y análisis de PMTR y tratados étnicos.

En ese sentido, en los procesos del desarrollo de los PDET, la participación de los ciudadanos y comunidades en este proceso son fundamentales para lograr la implementación y sostenibilidad de los planes en el territorio con el fin de realizar todas las metas PDET.

El PDET rompe entonces esquemas de planeación tradicionalmente concebidos ya que se centra en la población con un trabajo comunitario, participativo reuniendo a las comunidades campesinas, étnicas, afrocolombianas, entre otros, realizando encuentros, comprendiendo desde las dimensiones veredales, municipales y subregionales, y concertando perspectivas y visiones desde el territorio hacia lo que se debe implementar para generar desarrollo, lo que posibilita garantizar esquemas de seguimiento comunitario con el fin de monitorear la implementación de los programas, el desarrollo de una articulación institucional y mejorar la focalización de los recursos en el territorio más vulnerable.

## **2.2 Tipificación y Características de un Municipio PDET.**

Los municipios PDET fueron focalizados dada la conjunción de una serie de características

que profundizaban el impacto del conflicto armado, siendo estas los niveles de pobreza extrema y de necesidades insatisfechas, el grado de afectación derivado del conflicto, la debilidad de la institucionalidad administrativa y de la capacidad de gestión, la presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegítimas. En tal sentido es pertinente observar el desglose territorial de dichas variables con el fin de ilustrar el proceso de priorización del municipio de Montañita.

### **2.2.1. Pobreza**

El concepto de pobreza puede ser definido desde varias posturas, teóricas y metodológicas, bajo este contexto usualmente se asocia el concepto a la economía clásica y neoclásica en el que “la pobreza es entendida como una operación estadística de carácter comparado, que afecta a los ingresos per cápita de los diferentes estados” (Bazán, Quintero & Hernández, 2011); en tal sentido el crecimiento económico se convierte en una herramienta indispensable para el desarrollo y, por ende, para la reducción de la pobreza.

No obstante, en los años 50 se pasó de entender la pobreza como un índice económico, a abarcar diferentes aspectos como el acceso a la salud, educación y otros asociados al bienestar, dando paso a otras concepciones dentro de las cuales para el caso destacamos el modelo diseñado por los economistas Sabina Alkire y James Foster, quienes en 2007 acuñaron el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Al emplear este nuevo concepto, se busca romper con el énfasis monetario con el que se aborda la pobreza al

complejizarla, agregándole nuevas variables y dimensiones, ofreciendo una cantidad mayor de información que nos permite poder actuar en consecuencia del diseño y ejecución de la política pública.

Una lectura de la pobreza desde este enfoque, brinda mayores perspectivas de análisis y de atención desde la construcción de políticas públicas diferenciadas y focalizadas, razón por la cual, el Decreto 893 establece como fuente para la medición de niveles de pobreza la información derivada del índice de pobreza multidimensional, entendiendo esta como la identificación de la prevalencia e intensidad de múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en diferentes ámbitos, que para el caso de Colombia son las características de la vivienda, los servicios del hogar, las características y composición del hogar, la Salud, la atención integral de los niños y niñas menores de 5 años, Educación, Fuerza de trabajo, tecnologías de información y comunicación (TIC), trabajo infantil, tenencia y financiación de la vivienda, condiciones de vida y tenencia de bienes (DANE, 2021).

### **2.2.2. Pobreza Multidimensional en el Municipio de Montañita (Caquetá).**

En la Tabla 1 expone el comportamiento que en materia de pobreza multidimensional se exhibía en el municipio de La Montañita durante el año 2018.



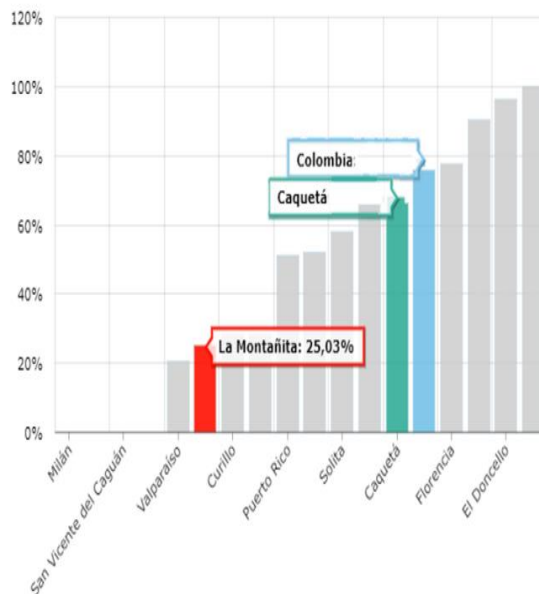
**Tabla 1.** Privaciones por hogar según variable Principales dominios Municipio.

Privaciones por variable	LA MONTAÑITA		
	Tot al	Cabe ceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	16,3	12,4	17,3
Bajo logro educativo	78,3	59,6	83,4
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	2,6	1,0	3,0
Barreras de acceso a servicios de salud	8,9	4,3	10,1
Tasa de dependencia	40,1	37,1	40,9
Hacinamiento crítico	8,4	13,5	7,0
Inadecuada eliminación de excretas	15,0	6,1	17,4
Inasistencia escolar	8,7	3,9	10,0
Material inadecuado de paredes exteriores	4,0	9,8	2,4
Material inadecuado de pisos	17,6	7,6	20,3
Rezago escolar	26,9	20,3	28,7
Sin acceso a fuente de agua mejorada	53,5	3,3	67,2
Sin aseguramiento en salud	17,7	15,1	18,4
Trabajo infantil	4,0	1,6	4,7
Trabajo informal	89,0	82,4	90,8

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (DANE, 2021).

En los datos detallados se destacan los altos valores de privaciones en la zona rural,

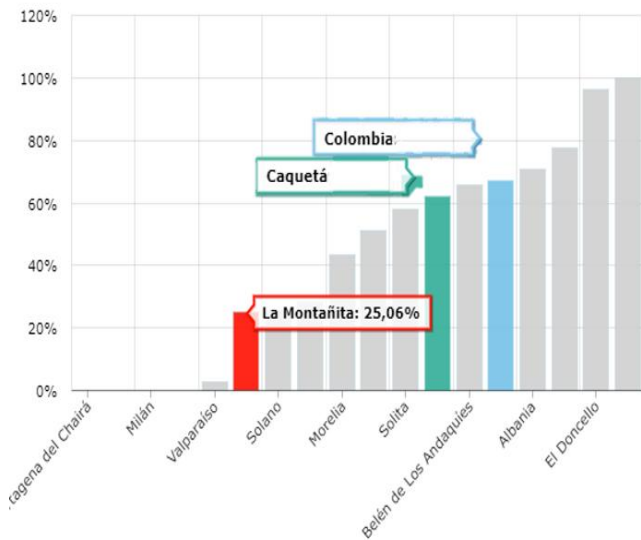
acentuando aquellas asociadas a la educación, evidenciando altos niveles de analfabetismo y bajo logro educativo, de igual manera se evidencia que el acceso a la salud es limitada, presentándose altos índices de barreras al servicio para el cuidado de la primera infancia y barreras de acceso a servicios de salud; respecto a la habitabilidad se presentan altos índices de hacinamiento crítico e inadecuada eliminación de excretas. Lo anterior evidencia las variables que hacen que el municipio de Montañita (Caquetá) sea categorizado como municipio PDET. De igual forma esta situación se puede profundizar al observar en detalle el consolidado municipal de las variables de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica e interconectividad.



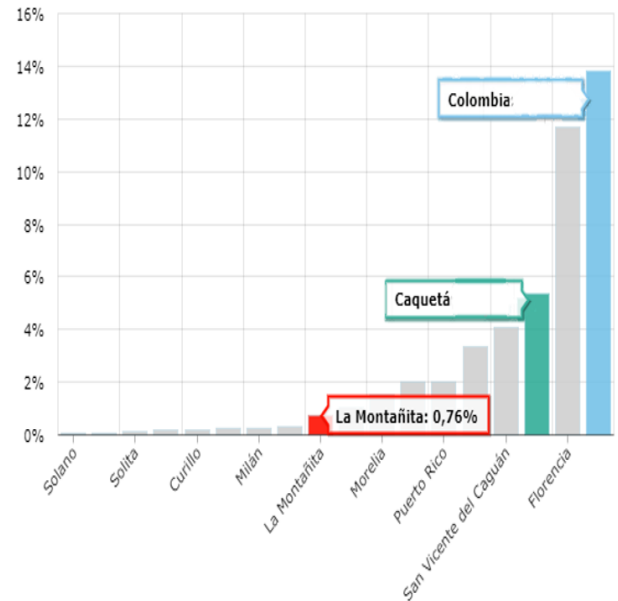
**Figura 2.** Cobertura de Acueducto (REC).

Fuente: Tomado de la página de la superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2018).

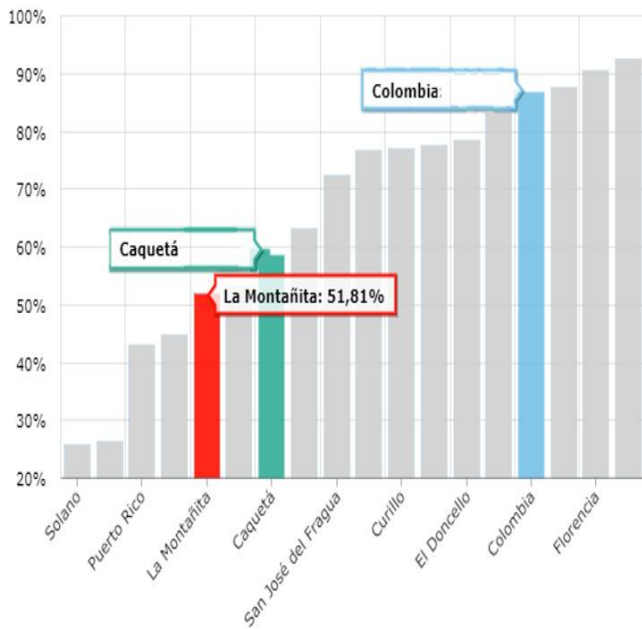
<https://www.superservicios.gov.co/>



**Figura 3.** Cobertura de Alcantarillado (REC). Tomado de la Página de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2018).  
<http://www.sui.gov.co/web/noticias/reporte-de-estratificacion-y-coberturas-rec>



**Figura 5.** Penetración de Banda Ancha. Tomado de la página del Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (2019).



**Figura 4.** Cobertura de Energía Eléctrica Rural. Tomado de la Página de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) - 018.  
<https://www1.upme.gov.co/Paginas/default.aspx>

Ahora bien, dado que los PDET se convierten en la herramienta que busca la aplicación de la paz territorial, entendida como la transformación de los territorios con base al reconocimiento de derechos de los ciudadanos, la satisfacción de los derechos de las víctimas y la garantía del goce efectivo de los mismos de manera sostenida, se hace necesario que el desarrollo rural se priorice a partir de la ejecución de las acciones concertadas en los diferentes PDET, entendiendo este como un proceso simultáneo de transformación productiva, institucional y social en un determinado territorio rural con el fin último de incrementar el bienestar, la equidad y la inclusión social (Schejtman & Berdegúé, 2004).

El desarrollo rural deberá ser transformado a través de la implementación de políticas y estrategias de cooperación con las organizaciones sociales, para generar las propuestas de enfoque territorial constituyendo así un paso importante para converger el desarrollo rural que va ligado a la necesidad de plantear un enfoque territorial participativo para reconocer la ruralidad de la población como actores que aportan para el desarrollo, teniendo en cuenta que el tipo de desarrollo debe ser integral creando espacios de inclusión social productiva y generando una competitividad productiva en el campo colombiano (Misión para la Transformación del Campo, 2014).

Todo lo anterior conlleva al establecimiento de un aumento en el nivel de gobernanza, entendida esta como; *“Interacciones adoptadas para resolver los problemas de la sociedad y para crear oportunidades sociales; incluyendo la formulación y aplicación de los principios que guían esas interacciones y la vigilancia de las instituciones facultadas y que las controlan”* (Kooiman et al., 2005).

### **Conclusiones**

El diseño y ejecución de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial se vislumbran como una gran oportunidad para procurar solucionar aquellas problemáticas que se presentan en determinados territorios del país, a la vez que la confianza entre los habitantes de estos municipios, principalmente campesinos, frente a las instituciones del Estado, con el objetivo de crear una simbiosis

que beneficie a los primeros en la búsqueda de un bienestar estable.

Este bienestar está orientado a disminuir las brechas de desigualdad entre el campo y la ciudad, del cual, el municipio de La Montañita hace parte, mejorando las vías de comunicación, el servicio de salud, el acceso a la educación, entre otros aspectos; esto mejorará la percepción que tienen los campesinos frente a las instituciones del Estado, construyendo una comunidad blindada ante la recurrencia de la violencia que aún está lejos de terminar.

En ese sentido, la participación de la comunidad se hace necesaria, en la medida de que solo quien habita un determinado espacio, conoce la situación en la que se encuentra y cuáles son las insuficiencias inmediatas o de mayor urgencia. No obstante, como se vio en el municipio de Montañita, esto no se hace efectivo, debido a la poca atención que se ha prestado a lo dicho por los representantes de las diferentes veredas, quienes han visto en la construcción de los PDET una oportunidad para dinamizar la economía en sus territorios.

En el caso puntual del municipio de La Montañita, se ha expuesto que la comunidad, en cabeza de sus líderes, está dispuesta a ser partícipe de la construcción del PDET, llegando a disponer de sus recursos con el propósito de asistir a las reuniones, pero aún persisten las dudas respecto a la efectividad que dichos encuentros lleguen a tener, la sensación de estar siendo convocados a un espacio, pero no ser oídos, genera desconfianza frente a los representantes de alcaldías y gobernaciones

que los visitan, situación que se agrava al no presenciar el cumplimiento de lo que llega a establecerse.

Los retos que deja el acuerdo de Paz se evidencia en el territorio Montañitense, demostrando bajos niveles de participación y Gobernanza en la construcción del PDET en su fase inicial, de igual manera se presenta la deuda histórica que el Estado ha dejado en el sur del país, especialmente con el campo Colombiano, donde se evidencia la descentralización económica que ha abierto las brechas de desigualdad y mal manejo de los recursos públicos en la realización de los programa de Desarrollo con Enfoque Territorial, demostrando que el papel está lejos de la realidad, pero asumiendo los desafíos desde el Surcolombiano.

### Bibliografía

Agencia de Renovación del Territorio. (2020). Estrategia de participación ciudadana. Recuperado de <https://www.renovacionterritorio.gov.co/descargar.php?idFile=28381>

Bazán Ojeda, A., Quintero Soto, M. L., & Hernández Espitia, A. L. (2011). Evolución del concepto de pobreza y el enfoque multidimensional para su estudio. *Quivera Revista de Estudios Territoriales*, 13(1), pp. 207 – 219.

CONPES 3867. (2016). Estrategia de preparación institucional para la paz y el postconflicto. Departamento Nacional de Planeación, 87. Recuperado de

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/3867.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (14 de julio de 2021). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/CNPV-2018-VIHOPE-v3.xls>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2 de septiembre de 2021). Comunicado de prensa Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2020. Recuperado de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/calidad\\_vida/2020/comunicado\\_ECV\\_2020.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/2020/comunicado_ECV_2020.pdf)

Departamento Nacional de Planeación. (2016). Los Planes de Desarrollo Territorial como un instrumento de construcción de paz. Departamento Nacional de Planeación. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/KIT-OT/LOS-PDT-INSTRUMENTO-CONSTRUCCION%20PAZ72dpi.pdf>

Díaz, A. M., & Torres, F. J. S. (2004). Geografía de los cultivos ilícitos y conflicto armado en Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes.

- Kooiman, J.; Bavinck, M., Jentoft, S. y Pullin, R. (eds.) (2005). *Fish for life*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Launay, C. (2005). La gobernanza: Estado, ciudadanía y renovación de lo político. Origen, definición e implicaciones del concepto en Colombia. *Revista Controversia*, (185), 92 – 105.
- Misión para la Transformación del Campo. (2014). Estrategia de implementación del “Programa de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial” (Informe para la Misión para la Transformación del Campo). Bogotá D.C.
- Poder Legislativo, Colombia: Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Junio de 2016. Recuperado de <https://www.refworld.org/es/docid/5a8744d54.html>
- Presidencia de la República de Colombia. (28 de mayo de 2017). Decreto Legislativo 893 del 2017.
- Red Nacional de Información. (2019). Centro de Unidad de Víctimas. Recuperado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/direccion-de-registro-y-gestion-de-la-informacion/red-nacional-de-informacion-rni/37825>
- Schejtman, A., & Berdegué, J. (2004). Desarrollo territorial rural. *Debates y temas rurales*, 1, pp. 7 – 46.
- Serna, J. (2010). *Globalización y Gobernanza: Las Transformaciones del Estado y sus Implicaciones para el Derecho Público*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Thoumi, F. E. (1994). *Economía política y narcotráfico*. Bogotá: Tm editores.
- Torres-Melo, J., & Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Bogotá: IEMP Ediciones.
- Vásquez, T. (2014). *Caquetá, Análisis de conflictividades y construcción de paz*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.
- Whittingham Munévar, M. V. (2011). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? *Revista Análisis Internacional*, (2), 219 – 236.
- Wilches, W. (2013). *Caquetá: conflicto y memoria*. Bogotá: Centro de Memoria Histórica.

## **Ecología política y conflictos socioambientales: Apuestas programáticas de los partidos políticos al interior del Concejo de Neiva sobre la Cuenca del Río Las Ceibas entre 2012-2018.**

### ***Political ecology and socio-environmental conflicts: Programmatic proposals of the political parties within the Council of Neiva on the Las Ceibas River Basin between 2012-2018.***

Piero Emanuel Silva Arce<sup>1</sup>, Andrés Felipe Castro Londoño<sup>2</sup>, Juan Camilo Hernández Cardoso<sup>3</sup>,  
María del Mar Peña Carrillo<sup>4</sup>, Natalia Gutiérrez Garzón<sup>5</sup>, Paula Andrea Salazar Rodríguez<sup>6</sup>,  
Paula Michel Toro Losada<sup>7</sup>.

**Informe de Práctica**  
Recibido el 10/07/2022  
Aceptado el 15/11/2022

### **Resumen**

El presente artículo de proyección social tiene como objetivo analizar las apuestas programáticas que han desarrollado los partidos políticos al interior del Concejo de Neiva entre 2012 y 2018, frente a los conflictos socioambientales en la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas. El desarrollo de la investigación se abordó desde el paradigma crítico-descriptivo y la perspectiva politológica de la Ecología política, bajo los postulados de Eduardo Gudynas y Enrique Left, debido a que sus estudios permiten comprender cómo las decisiones políticas inciden en el entorno ambiental y determinan los comportamientos, posturas, roles, proyectos y gestiones que desempeñan los entes gubernamentales en la construcción de las agendas ambientales. A partir de ello se evidenció que, pese a que en la corporación municipal se discutieron asuntos relacionados con el ambiente, no trascendieron en priorizar una agenda encaminada a proyectos que garanticen la preservación de los recursos naturales, situación que responde en parte a que la discusión sobre la ecología carece de sustento por la incomprensión de los ecosistemas, los recursos naturales y los argumentos científicos.

**Palabras claves:** Acuerdo Municipal, cuenca hidrográfica, conflictos socio ambientales, ecología política, partido político.

<sup>1</sup> Politólogo, Universidad de Antioquia. [piero.silva@usco.edu.com](mailto:piero.silva@usco.edu.com)

<sup>2</sup> Politólogo en formación Universidad Surcolombiana. [felipelondo15@gmail.com](mailto:felipelondo15@gmail.com)

<sup>3</sup> Politólogo, Universidad Surcolombiana. [Juanhernandez10x@gmail.com](mailto:Juanhernandez10x@gmail.com)

<sup>4</sup> Politóloga, Universidad Surcolombiana. [Marimar991120@gmail.com](mailto:Marimar991120@gmail.com)

<sup>5</sup> Politóloga en formación Universidad Surcolombiana. [Nataliagzn5@gmail.com](mailto:Nataliagzn5@gmail.com)

<sup>6</sup> Politóloga, Universidad Surcolombiana. [paulaandreasalazarrodriguez@gmail.com](mailto:paulaandreasalazarrodriguez@gmail.com)

<sup>7</sup> Politóloga, Universidad Surcolombiana. [Paulatoro101298@gmail.com](mailto:Paulatoro101298@gmail.com)

**Abstract:** the objective of this research article is to analyze the programmatic bets that the political parties have developed within the Neiva Council between 2012 and 2018, in the face of the socio-environmental conflicts in the watershed of the Las Ceibas River. The development of research was approached from the critical-descriptive paradigm and the political perspective of political ecology, under the postulates of Eduardo Gudynas and Enrique Left, due to the fact that their studies allow us to understand how political decisions affect the environmental environment and determine the behaviors, postures, roles, projects, and management that government entities perform in the construction of environmental agendas. From this it was evident that, although in the municipal corporation they discussed matters related to the environment, they did not go beyond prioritizing an agenda aimed at projects that guarantee the preservation of natural resources, a situation that partly responds to the lack of support for the discussion of ecology due to the lack of understanding of ecosystems, natural resources and scientific arguments.

**Keywords:** Hydrographic Basin, municipal agreement, political ecology, political party, socio-environmental conflict.

## Introducción

La cuenca hidrográfica del río Las Ceibas se localiza al oriente de la ciudad de Neiva sobre la vertiente occidental de la cordillera oriental, en límites entre los departamentos del Huila y el Caquetá. La cuenca tiene un área de 29.968 hectáreas que se divide en tres partes (zona baja, media y alta), cada una con condiciones geográficas y ecológicas diferentes que permiten la circulación del agua por medio de arroyos, cuencas, ríos y microcuencas.

Su cauce principal nace en el cerro Santa Rosalía y desemboca en el río Magdalena. La cuenca alcanza una altura máxima de 3150 msnm en los ecosistemas estratégicos Santa Rosalía (costado nororiental de la cuenca) y La Siberia y la cota más baja está a una altura de 430 msnm que coincide con la zona urbana de la ciudad de Neiva (Diagnóstico Cuenca Hidrográfica del Río las

Ceibas, 2014).

Es uno de los ecosistemas naturales con mayor importancia en la región sur de Colombia, por su ubicación y características geológicas se destaca como zona amortiguadora de reservas naturales como Los Picachos, Santa Rosalía y de microcuencas como La Plata, El Motilón y San Bartolo. En sinergia natural de protección con el denominado corredor Andino- Amazónica, la precipitación y la humedad del suelo, previniendo la formación de fallas geológicas que puedan causar daños tanto ambientales como sociales en las poblaciones aledañas (Diagnóstico Cuenca Hidrográfica del Río las Ceibas, 2014).

Pese a la importancia que posee la cuenca hidrográfica en términos socioambientales, desde 2012 se presentaron proyectos extractivos que tuvieron como finalidad la explotación de hidrocarburos en la parte baja,

media y alta de la cuenca. Muestra de ello, fue la formalización del contrato No. 41 del 16 de marzo de 2011, en el cual la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) otorgó la asignación de la zona a la empresa Alange Energy Corp.

El Concejo de Neiva, como entidad administrativa encargada de la función pública y del control político, fue el centro de discusión de la problemática ambiental de la investigación, dado que en dicha corporación se construyen los proyectos de acuerdo que determinan las condiciones del uso del suelo, es decir, los cabildantes poseen la facultad de aprobar o denegar en primera instancia la intervención exploratoria de las empresas minero-energética en la zona.

En este panorama, el semillero Ecología y Ciencia Política, adscrito al grupo Estudios Políticos, en conjunto con el semillero Ciudad y Política (CIPOL), perteneciente al grupo Región y Política, analizaron el desarrollo de la agenda programática ambiental de la ciudad, el primero estudiando la integración de los sectores políticos en el concejo municipal como escenario de decisión administrativa y el segundo enfatizando en las acciones sociales que buscan la preservación del ecosistema.

### **Metodología**

La investigación se orientó en dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuáles han sido las apuestas programáticas que han desarrollado los partidos políticos al interior del Concejo de Neiva, entre 2012 y 2018, frente a los conflictos socioambientales en la Cuenca Hidrográfica del Río Las Ceibas? Abordado

desde, el paradigma crítico- descriptivo y desde la perspectiva politológica de la Ecología política, bajo los postulados de Eduardo Gudynas y Enrique Left, ya que sus estudios permiten comprender cómo las decisiones políticas inciden en el entorno ambiental y determinan los comportamientos, posturas, roles, proyectos y gestiones que desempeñan los entes gubernamentales en la construcción de las agendas ambientales, para ello se plantearon los siguientes objetivos: 1. Identificar en los acuerdos y debates de control político del Concejo de Neiva los contenidos en materia del medio ambiente, en relación con la Cuenca Hidrográfica del Río Las Ceibas 2. Describir la relación que hay entre el principio ideológico del partido y las actuaciones del cabildante en relación a las agendas ambientales de Neiva (2012- 2018) 3. Analizar las relaciones entre los principios ideológicos del partido del cabildante y las decisiones que se toman en el Concejo en torno a los conflictos socio- ambientales en la cuenca del Río las Ceibas.

En concordancia, fue necesario identificar las actuaciones de los cabildantes frente a los conflictos socioambientales, en este caso, desde la perspectiva teórica de la ecología política y el método cualitativo, que por su pertinencia establece una interacción con quienes hicieron parte del Concejo de Neiva (2012-2018) y con los diferentes actores inmersos en la investigación, teniendo en cuenta sus intereses políticos y las agendas programáticas de sus respectivos partidos. Por lo anterior, la investigación se fundamentó en cuatro fases: teórica, trabajo de campo, sistematización y análisis de información y socialización de los resultados. La



fundamentación estuvo orientada a la profundización teórica y de contexto mediante un rastreo documental, con elaboración de fichas bibliográficas que permitieron obtener la delimitación del problema y la construcción del sistema categorial.

Posteriormente se hizo la revisión documental, la cual fue proporcionada por la corporación municipal (doce acuerdos en total); de los cuales se analizaron cinco Proyectos de acuerdos en los que se enmarca como tema principal el medioambiente; de esos cinco acuerdos sólo dos estaban directamente relacionados con los conflictos socioambientales en la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas.

Luego, se realizaron entrevistas semiestructuradas a cuatro ex concejales de Neiva (2012-2018), con el ánimo de analizar sus posturas en relación con las agendas programáticas de su partido frente a los conflictos socioambientales en la ciudad de Neiva. Asimismo, se realizaron salidas de campo en la parte baja, media y alta de la cuenca del río Las Ceibas, donde se aplicaron técnicas de investigación como grupos focales, entrevistas individuales, colectivas, cartografías sociales y diarios de campo; además de visitas a la CAM, como entidad encargada de salvaguardar el medio ambiente y la planta de tratamiento de agua “El Recreo”, ubicada en el barrio el Jardín.

En la sistematización y análisis de información se analizaron las decisiones que se tomaron en el Concejo de Neiva frente a los conflictos socioambientales en la cuenca, teniendo en cuenta las posturas de los

cabildantes y las agendas programáticas de sus partidos. Además, se cruzó información obtenida de la revisión documental y de las entrevistas a los cabildantes, organizadas en categorías analíticas en torno a dichas conflictividades.

### **Desarrollo argumentativo**

Immanuel Wallerstein (2014) en su artículo académico “*Análisis de sistemas mundos. Una introducción explica* que el posicionamiento del capitalismo en los últimos decenios del siglo XX, encarnado en la emergente figura de la globalización fue el proceso que categorizó a los recursos naturales como la principal fuente de producción económica de las naciones. Esto generó que los países cuya concentración de reservas mineral fuera significativa se convirtieron en zonas de producción económica, clasificando inmediatamente a las regiones de América Latina, el Caribe, África subsahariana y Asia oriental como zonas estratégicas de exploración industrial. Tokatlian & Pardo (1990) exponen que la causa principal de las problemáticas socioambientales son una herencia de la instauración del capitalismo en el sistema mundo, puesto que el posicionamiento de este sistema le asignó a los recursos naturales una valorización económica en el mercado, causando que los Estados orientaran sus objetivos gubernamentales hacia la extracción y el procesamiento de los recursos no renovables como fuente única de acumulación económica y desarrollo, incidiendo en que los recursos naturales pasarán de ser de libre apropiación a convertirse en bienes de funcionalidad económica.

## INFORME DE PRÁCTICA

Daniel Azpiazu, Nicolás Bonofiglio & Carolina Nahon (2008) en su libro *“Agua y energía: mapa de situación y problemáticas regulatorias de los servicios públicos en el interior del país”* discuten que la concepción económica de los recursos naturales generó que el agua integrará la dinámica del mercado, lo que significó en síntesis: 1) la privatización de los recursos y de las fuentes hídricas; 2) la regulación en el acceso y control del agua; 3) la selectividad en el uso, y 4) la clasificación poblacional por niveles de ingresos y capacidad adquisitiva. Esto significó que sólo quienes poseían el presupuesto de pagar por la adquisición del recurso podían disponer del servicio del agua, una problemática de desigualdad que escaló a nivel mundial.

La UNESCO (2006) y la OMS (2009), reportaron que la privatización de las fuentes hídricas en el mundo entre los años 2000 y 2009 causó una disparidad entre el consumo y el acceso de las poblaciones al agua; mientras el consumo del líquido vital aumentó en un 70%, el acceso disminuyó en casi un 60%, lo que significó que más de la mitad de la población mundial careciera de acceso y disponibilidad.

Según el Informe Mundial sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos realizado por la UNESCO, (2019) existe un problema ambiental en torno al agua que pone en riesgo a la humanidad; las cifras evidencian que solo el 2.5% del agua existente en el mundo es apta para el consumo humano, de tal manera que la problemática se centra en el uso inadecuado, dado que, solo el 5% del agua potable está siendo utilizada para consumo

vital, mientras que el 60% está siendo empleada en actividades agrícolas, el 10% en dinámicas extractivas e industriales, el 20% en hidroeléctricas y el 5% restante en actividades ganaderas. Si su consumo sigue creciendo de manera desproporcionada, aumentan las afectaciones negativas para la vida, en torno a la calidad y cantidad de agua potable para las futuras generaciones.

En el año 2010, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) le planteó a los Estados su preocupación por la escasez del agua advirtiendo que mientras estos continúen permitiendo a las industrias extractivas y agrícolas la sobreexplotación de las fuentes hídricas, en el mundo habrá más de 100.000 millones de metros cúbicos de agua desperdiciados y más de 2.000 millones de personas en escasez del recurso hídrico.

Ante la problemática socioambiental de las fuentes hídricas en el mundo, el 28 de julio de 2010, la ONU, citó a los organismos internacionales y los Estados adscritos para participar en la *“Asamblea General extraordinaria”* en la ciudad de Nueva York, cuyo tema principal fue el debate sobre acceso, disponibilidad y uso del agua en el planeta. La discusión giró en torno a la concepción económica del agua, lo que llevó a que los organismos internacionales, para mitigar la problemática, observaran en la figura jurídica de derecho humano un medio para bajar los índices de muerte y permitir el acceso al líquido vital a un mayor número de poblaciones.

El secretario general de las Naciones Unidas, Ban-ki Moon (2010) expuso que categorizar

## INFORME DE PRÁCTICA

el agua como derecho humano, garantiza el acceso seguro e igualitario del líquido vital a los sectores más vulnerables de la sociedad, por lo cual se promulgó el reconocimiento del derecho humano al agua potable y al saneamiento esencial para el pleno disfrute de la vida al mínimo vital mediante la Resolución A/Res/ 64/ 292, generando que los estados conformarán en sus dependencias administrativas las instituciones ambientales cuyo objetivo fuese la construcción de los parámetros de preservación, acceso y uso adecuado de las fuentes hídricas en sus territorios.

En ese sentido, Salinas (2010) expone que Colombia como Estado adscrito a la ONU acogió dicha resolución dentro de sus marcos legislativos, permitiendo tanto el desarrollo efectivo del derecho al agua, como la formación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, entidad rectora encargada de orientar, regular y preservar el ordenamiento ambiental del territorio, lo que determinó el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el ambiente. Los recursos hídricos en Colombia fueron reconocidos bajo la figura jurídica de sujetos de derecho en la Sentencia C-632 de 2011 por la Corte Constitucional.

Cardozo (2021), funcionario de la Corporación Autónoma del Alto Magdalena (CAM), expresó que la categorización del agua como sujeto de derecho generó en el país una ordenación de cuencas hidrográficas por medio del Decreto 1729 de 2002, expedido por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), cuyo objetivo era priorizar las principales fuentes

de consumo humano, protegiendo su ronda hídrica y preservando la flora y fauna de la zona.

La CAM, la Alcaldía de Neiva, la Gobernación del Huila y EPN (2014), en el documento denominado: *Diagnóstico de la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas*, clasificaron a la cuenca como uno de los ecosistemas naturales con mayor importancia en la región sur de Colombia, dado que su ubicación y características geológicas la convierten en una zona amortiguadora de las reservas naturales Los Picachos, Santa Rosalía y de microcuencas como La Plata, Motilón, San Bartolo y en una zona de sinergia con la región amazónica, formando el corredor Andino-Amazónico que componen la protección de bosques tropicales y el yacimiento de acuíferos. Además, es reconocida a nivel nacional como zona biogeográfica de protección debido a su composición ecológica, que regula la temperatura, la precipitación y la humedad del suelo, previniendo la formación de fallas geológicas que puedan causar daños tanto ambientales como sociales en la ciudad de Neiva.

A pesar de la importancia ambiental y social que representa la cuenca, el Ministerio del Interior, a través de la certificación 615 de 2013, facultada por los artículos 332 y 333 de la Constitución Política, le otorgó la potestad al Estado de ejercer control sobre los recursos naturales, clasificando la cuenca del río Las Ceibas como zona de explotación económica por medio del polígono VSM- 13, figura que posicionó al territorio como objetivo económico para la multinacional Alange Energy Corp, empresa canadiense

## INFORME DE PRÁCTICA

especializada en la explotación de hidrocarburos, que fue avalada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) para iniciar trabajos de exploración en la parte alta y media de la cuenca, a través del contrato No. 41 del 16 de marzo de 2011.

El ingeniero Óscar Vanegas (2013) en su estudio *“Sobre el proceso de exploración en la cuenca”* anunció que la intervención exploratoria pondría en riesgo a la ciudad de Neiva, ya que el proceso de explotación petrolera y minera genera vibraciones mecánicas que fracturan las capas del terreno, provocando deslizamientos en la parte alta y media, causando una posible avalancha, producto de las intervenciones extractivas.

Salazar (2020) en la investigación denominada *“Evaluación de la susceptibilidad a eventos de inundación mediante características morfológicas y de relieve en las cuencas del río Guarapas y Las Ceibas departamento del Huila”* explica el riesgo natural que la zona presenta, describiendo que la cuenca se encuentra integrada por rocas ígneo-metamórficas, por un conjunto de materiales naturales como los aluviales de arena, gravilla gruesa y residuos sedimentados con altos niveles de fracturación céntrica y una erosión con pendiente intermedia entre el 12% y el 50%, de tal manera que en la zona se presentan problemas de soliflución, es decir, fracturación de la tierra, superficial dada a la permeabilidad del subsuelo y las fallas geológicas que conducen a un riesgo de inundación que pondrían en estado de emergencia a la zona urbana y rural de la ciudad de Neiva.

Es decir, por naturaleza la zona de la cuenca ya representa unos riesgos de deslizamiento o derrumbe, y una posible intervención por proyectos minero-energéticos aumenta dicho riesgo, situación que puede generar desastres naturales y afectaciones a la población residente de la zona.

El Instituto de Ciencia y Tecnología Ambiental en conjunto con el Departamento de Sanidad y Anatomía Animales de la Universidad Autónoma de Barcelona (ICTA-UAB) y el Instituto Internacional de Estudios Sociales de la Universidad Erasmus de Rotterdam (ISS-EUR) publicaron en el año 2017, una investigación sobre los efectos que genera la actividad petrolera en las fuentes acuíferas; afirmaron que las dinámicas de exploración minero-energética afectaron negativamente las cuencas de los ríos, ya que las empresas desarrollaron el proceso de extracción de crudo en zonas de reserva ambiental, la mayoría cercanas a las cabeceras municipales, las cuales terminaron afectadas ya sea por la carencia del recurso o por las enfermedades digestivas que genera los altos grados de contaminación del agua.

Asimismo, el Tribunal del Agua (2016), instancia internacional autónoma de justicia ambiental creada en el año 2000 con el objetivo de ayudar en la solución de controversias y disputas jurídico-políticas relacionadas con el sistema de recursos hídricos en América Latina, evidenció que los conflictos socioambientales que poseen como asunto central la intervención de industrias minero-energéticas en las cabeceras de los ríos, son los que reciben un mayor número de imputaciones y sanciones judiciales. Esto se

da porque los efectos que provocan las exploraciones petroleras en los acuíferos son diez veces más perjudiciales que cualquier otro tipo de intervención humana. Los estudios indican que del total de los casos evaluados entre los años 2012 a 2016, el 33% de las cuencas hídricas se secaron, el 12% disminuyeron sus cauces y el 55% restante presentaron niveles altos de contaminación, producto de elementos químicos en el líquido, lo que produjo migraciones en las poblaciones aledañas y enfermedades digestivas y respiratorias.

De la misma forma, Gudynas (2015) afirma que los Estados latinoamericanos son ejemplos cotidianos de cómo los proyectos de intervención en las fuentes hídricas producen problemáticas socioambientales que causan fuertes impactos en las poblaciones aledañas, conflictos de intereses, morales y políticos.

La ex concejal del municipio de Neiva Leyla Rincón (2020), en una de las entrevistas realizadas por el semillero, manifestó que la intervención exploratoria que se iba a realizar en la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas en el año 2012 provocó un conjunto de disputas políticas y sociales en la ciudad de Neiva, que incidieron en el levantamiento de la acción colectiva; más de 50.000 habitantes del casco urbano y rural salieron a las calles para exigirle al gobierno nacional que retrocediera la decisión; la exigencia fue atendida y regulada a partir del estudio desarrollado por el Plan de Ordenamiento y Manejo de la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas, POMCH (2014), a partir del cual se reglamentó el uso del suelo en las tres partes

de la cuenca: en la alta, donde se encuentra la zona de preservación, la parte media, en donde está la zona de reserva de la sociedad civil, caracterizada por el desarrollo de las actividades agrícolas y turísticas, y, finalmente, la parte baja donde se halla la zona de ronda hídrica que colinda con el sector urbano de la ciudad de Neiva.

### **Contenidos en materia ambiental de los Acuerdos, Principios ideológicos de los partidos, actuaciones de los cabildantes y su relación con la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas.**

El semillero de investigación Ecología y Ciencia Política presenta en este apartado una descripción de los cinco proyectos de acuerdo relacionados con la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas promulgados por el Concejo de Neiva entre los años 2012-2018, haciendo énfasis en el análisis comparativo entre el contenido discursivo de los acuerdos y la perspectiva teórica de la ecología política, desarrollada desde la escuela politológica e integrada por el acumulado documental obtenido mediante las salidas de campo y las entrevistas a los actores sociales y políticos.

Resulta pertinente traer a colación que el desarrollo de este apartado gira en torno a los acuerdos suministrados por parte del Concejo, como única fuente de información, ya que la pregunta de investigación del artículo busca dar cuenta de las apuestas programáticas ambientales llevada a cabo desde la corporación. Dichos acuerdos son: Acuerdo 045 de 2009 (19 de noviembre de 2009), por el cual se instaura el

### INFORME DE PRÁCTICA

comparendo ambiental en el municipio de Neiva y se dictan otras disposiciones planteadas, según lo enunciado en el artículo 1. El acuerdo está orientado a generar conciencia en el manejo de los residuos sólidos para mejorar el impacto sobre el medio ambiente y minimizarlos problemas de salud pública. Dentro de las infracciones objeto de comparendo se encuentra, sacar la basura en horarios no establecidos, arrojar escombros en fuentes de agua y bosques, realizar quemas de basuras y/o escombros sin las debidas medidas de seguridad en sitios no autorizados, entre otros, las sanciones pueden ser de tipo pedagógicas como económicas y sobre toda persona natural o jurídica.

El Acuerdo 026 del 2015 fue aprobado por el Concejo el 30 de noviembre, por medio de este se institucionaliza el día de la cuenca hidrográfica del río Las ceibas, se crea la orden al mérito ambiental y se otorga una autorización. En este sentido, el acuerdo institucionaliza el 10 de abril como el día de la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas. Además, crea la Orden Civil al mérito ambiental que se otorga a personas y organizaciones que de manera voluntaria preservan y fortalecen el medio ambiente. En el marco de la conmemoración se desarrollan actividades educativas, culturales, lúdicas y ambientales que promueven la conciencia ecológica, incentivando a los ciudadanos al cuidado del medio ambiente a través de la participación. El Acuerdo 002 del 2016 fue aprobado el 28 de marzo de 2016, por medio de este se implementa la arborización en el municipio de Neiva como parte integral de los

proyectos ambientales escolares en las instituciones educativas y se definen responsabilidades de la Secretaría de Educación en relación con el mismo. El Acuerdo determina los lineamientos que la Secretaría de Educación y Medio Ambiente deben seguir para organizar el proceso de arborización, ya que se debe garantizar el apoyo técnico en la siembra de especies nativas que preserven la calidad del aire en la ciudad, mitigando los niveles de contaminación y creando condiciones para el enriquecimiento ecológico del municipio.

El Acuerdo 025 del 2016 fue aprobado el 22 de noviembre de 2016, "Por medio del cual se modifica el acuerdo 035 de 2006 para incluir los pagos por servicios ambientales- PSA en la inversión del que trata el mismo y se establecen lineamientos al gobierno municipal sobre el plan de ordenamiento y manejo ambiental de la Cuenca hidrográficadel río las Ceibas".

En el presente Acuerdo incluye dentro del presupuesto municipal los Pagos por Servicios Ambientales (PSA), determinando los lineamientos de participación e inclusión en proyectos sobre el Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental en la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas (POMCH), bajo los siguientes ejes fundamentales: se establece que, del 3% del total de recaudación del impuesto predial el 70% será destinado a la compra de predios en la parte alta de la cuenca y el 30% se utilizará en la financiación del programa de PSA. El Acuerdo estipula que los beneficiarios deben ser las familias campesinas que residan en la zona, además, plantea que el POMCH crea

### INFORME DE PRÁCTICA

las garantías de subsistencia mínima para los habitantes en su relación con el medio ambiente.

El Acuerdo 034 del 2017 fue aprobado el 29 de noviembre de 2017, “Por el cual se dictan medidas para la defensa del patrimonio ecológico y cultural de la cuenca hidrográfica del río las Ceibas del municipio de Neiva”. Por medio del presente proyecto de Acuerdo se dictaron medidas para la defensa del patrimonio ecológico y cultural de la cuenca, restringiendo la exploración y explotación minero-energética a gran escala al interior de la cuenca, haciendo salvedad a lo establecido por el Decreto 1666 del 2016, por el cual regula y autoriza la explotación de subsistencia o de pequeña escala que no implique el uso de maquinaria pesada, aprobando la extracción de arena, arcilla, gravilla, metales preciosos, piedras preciosas y barequeo, siempre y cuando la persona de carácter natural o la empresa cuente con las licencias ambientales otorgadas por el Ministerio de Minas y Energías, en un periodo determinado y que dichas actividades no generen daños ambientales.

No obstante, a que la corporación política y los cabildantes emitieron y debatieron los presentes acuerdos con el objetivo de regular las acciones humanas en el campo ambiental, específicamente en la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas, las prerrogativas administrativas no logran avances significativos, ya que en sus determinaciones no se refiere sobre las existentes problemáticas en las zonas, lo que evidencia la carencia de información técnica sobre las afectaciones socio-

ambientales que afectan el futuro de la Cuenca.

En referencia a lo anterior, Alcántara (2004) expresa que los partidos políticos y las corporaciones administrativas son las instituciones llamadas a cumplir la función de intermediación entre la sociedad y el Estado, que garantice integrar los escenarios de decisión política con las necesidades comunitarias. Bajo este precepto en el Concejo de Neiva no se denota una intención de decidir en pro del cuidado ambiental, pues, no se muestra que la centralidad del debate hayan sido las necesidades que se evidencian en la Cuenca y en su defecto en las consecuencias de esto en la ciudadanía. En efecto, en la salida de campo, los habitantes mencionaron problemáticas como la acumulación de basura orgánica e inorgánica en la parte alta y la falta de control en las actividades mineras de subsistencia en la parte baja, cuestiones que no son reguladas por los acuerdos existentes.

Al revisar los cinco Acuerdos propuestos en materia ambiental se priorizaron para el desarrollo de la investigación los siguientes: el 025 de 2016 y el 034 de 2017, ya que en estos se estipulan importantes lineamientos que mitigan las problemáticas ambientales presentes en la cuenca, con base en estos, se abordó la relación existente entre las actuaciones de los cabildantes proponentes de dichos Acuerdos, y los principios ideológicos de los partidos a los que pertenecen.

### INFORME DE PRÁCTICA

En la exposición de los estatutos ideológicos de los partidos de cada cabildante, es importante hacer mención que, no es posible realizar de manera homogénea un desarrollo en la descripción de cada partido, pues tanto el partido Conservador como el Liberar no presentan ningún precedente a nivel nacional en material ambiental, contrario a la intención del partido Polo Democrático y partido, evidenciando que los partidos que tradicionalmente han estado en el poder no han tenido incidencia en los asuntos medio ambientales.

De los estatutos ideológicos del partido Liberal colombiano se evidenció que dentro de sus principios se establece “defender los derechos humanos y del medio ambiente” (Estatuto del partido liberal colombiano, 2011. p,9); en este sentido, cabe contrastar la aplicación de este deber en el contexto local del Concejo de Neiva, mediante la actuación del cabildante Juan Carlos Ramón Rueda, quien fungió como concejal de este partido durante los años 2016 a 2019. Durante su trabajo como miembro de la corporación propuso, en conjunto con la ex concejal del Polo Democrático Alternativo (PDA) Leyla Marleny Rincón la creación del Acuerdo 025 de 2016, el cual se incluye los Pagos por Servicios Ambientales (PSA) dentro del presupuesto municipal, determinando los lineamientos de participación e inclusión en proyectos sobre el POMCH.

El Acuerdo en mención estableció el mejoramiento y reforestación de la parte alta de la Cuenca, debido a que la zona a mediados del siglo XX fue un complejo

tanto de explotación maderera como de extensión ganadera, lo que incidió que parte del sector de la vereda La Colonia sufriera modificaciones geológicas que afectan el ciclo del agua. T. Avellanada (comunicación personal, 13 de Agosto, 2021) Por ello los PSA se enfocaron en crear una conciencia de cuidado ambiental en los habitantes de la zona por medio del incentivo económico y recursos útiles para la producción, esto con el propósito de reconocer las acciones de preservación y conservación priorizadas en el buen manejo de desechos y la producción sin fertilizantes químicos que generen contaminación a la tierra y fuente hídrica, minimizando así las problemáticas socio- ambientales en la zona media y alta de la Cuenca.

En consecuencia con la investigación, se evidenció una directa relación entre las actuaciones del cabildante y lo enunciado por el deber de este partido, ya que en efecto el ex concejal Juan Carlos Ramón, como director del partido Liberal en el departamento del Huila, tuvo por objetivo administrativo aplicar las bases ideológicas hacia la acción ambiental, promoviendo la formación de liderazgos juveniles centrados en la defensa de los ecosistemas, mencionando además, que concibe al medio ambiente como uno de los pilares en el desarrollo armónico de la sociedad.

En ese orden de ideas, el trabajo del ex cabildante dentro de la corporación logró posicionar las problemáticas de la Cuenca en las agendas públicas de la capital neivana, ya que llevó a cabo estudios técnicos con el objetivo de prevenir futuras alteraciones al



### INFORME DE PRÁCTICA

acueducto municipal, dificultad evidenciada en el año 2006, cuando un fenómeno meteorológico de precipitación generó una escasez de agua potable, J. Ramón, (comunicación personal, 25 de octubre, 2021) llevando al municipio a planificar la construcción del proyecto Cuenca del río Ceibas, el cual tuvo como finalidad conservar, preservar y prevenir el deterioro de la Cuenca Hidrográfica, garantizando tanto la potabilidad como el suministro de agua.

El anterior proyecto desarrollado por la CAM, la gobernación, la alcaldía y EPN, se realizó con base en cinco líneas estratégicas: bosques y áreas de reserva, calidad y administración del recurso hídrico, suelo, tierras y sistemas productivos, gestión para minimizar el riesgo y fortalecimiento organizativo y coordinación interinstitucional, las cuales se enmarcan en el POMCH; referente para planificar el uso sostenible de la cuenca y la ejecución de programas y proyectos específicos.

Ahora bien, los principios ideológicos del partido PDA el cual integró la exconcejal Leyla Marleny Rincón, tienen como fin la “la defensa y protección del ambiente, la biodiversidad, los recursos naturales” (Estatutos ideológicos Polo Democrático Alternativo, 2016) por lo que a nivel nacional han promovido la defensa del medio ambiente a través de consultas populares y debates de control político como ejercicios democráticos, como fue el caso del Referendo sobre el Agua en 2008 donde se buscó “consagrar el acceso al agua como un derecho fundamental reconocido por la

Constitución Política y, al mismo tiempo, prohibir que se privatizara” (Jorge Enrique Robledo, 2007).

La candidatura de Leyla Marleny Rincón por el Polo Democrático se caracterizó por incentivar la defensa del territorio, principalmente de la cuenca del río Las Ceibas convocando la histórica movilización del 10 de abril del 2014, en la que participaron estudiantes, docentes, líderes comunales, ambientales, culturales y la sociedad civil en general; la cual pretendía impedir la explotación minero-energética en la parte media y alta de la Cuenca. L. Rincón (comunicación personal, 27 de enero, 2021) Mencionada acción colectiva demostró que los principios ideológicos del partido representan sus motivaciones y actuaciones personales, ya que además Leyla Rincón participó de la promulgación del Acuerdo 025 de 2016 en conjunto con Juan Carlos Ramón y el Acuerdo 034 del 2017 con Mateo Trujillo, respectivamente.

Asimismo, Con el propósito de conocer los principios ideológicos del Partido Verde frente al tema de protección ambiental se examinó el más reciente estatuto ideológico de dicho partido en el que se destaca el principio de “*Responsabilidad ambiental y sustentabilidad*” que “reconoce la interdependencia y la armonía entre las personas, los recursos naturales, el medio ambiente y la necesidad de tener en cuenta los límites en el consumo de esos recursos para garantizar la calidad de vida y la equidad intergeneracional” (Estatuto Alianza Verde, 2020, p,2).

## INFORME DE PRÁCTICA

Dicho principio ha sido la base para promover a nivel nacional 26 proyectos de ley que ordenan, entre otras cosas, la protección del recurso hídrico, la reducción en el consumo del plástico de un solo uso, prohíben el fracking y la explotación minera en páramos y humedales. Dentro de estos proyectos de ley presentados por el partido se destaca, el Proyecto de Ley 044 de 2016 denominado: *Los incentivos verdes* que establece el Pago por Servicios Ambientales (PSA) y el proyecto de ley 014 de 2017 que estableció el agua como derecho fundamental, señalando que “su uso prioritario es el consumo humano sin detrimento de su función ecológica” (AlianzaVerde, 2021).

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe contrastar el desarrollo de este principio a nivel nacional y la aplicación del mismo en el contexto local en el Concejo de Neiva, a través de las actuaciones de los cabildantes pertenecientes a este partido, representado por los ex concejales Edwin Felipe Hernández Álvarez, Mayra Alejandra Zambrano Fierro, Mateo Trujillo Segura y Carlos Sterling, durante los años 2016- 2019, periodo en el cual solo 2 de los 4 concejales trataron en su agenda el tema ambiental mediante la presentación del Acuerdo 034 del 2017.

El Acuerdo 034 del 2017 fue propuesto por el concejal Mateo Trujillo y la concejala Leyla Rincón del Partido Polo Democrático, en relación con los principios ideológicos en materia ambiental estipulados por sus partidos, que se han caracterizado por destacar en sus agendas la conservación y

protección del medio ambiente y los ecosistemas. Dicho acuerdo, como se mencionó en líneas anteriores, dictó las medidas para la defensa del patrimonio ecológico y cultural de la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas por medio de la prohibición de la exploración y explotación a gran escala en el territorio.

En la entrevista realizada al exconcejal C. Sterling (comunicación personal, 17 de noviembre, 2021) señaló que en la formulación del Acuerdo 034 de 2017, tuvo como tema central los conflictos en torno al agua debido al cambio climático producido por la actividad humana y el calentamiento global, de tal manera que como cabildantes sintieron la necesidad de contribuir en la protección de la principal fuente hídrica de la ciudad de Neiva. En ese proceso de defensa por la cuenca surgieron múltiples interrogantes como: ¿qué calidad de agua se va a entregar a las futuras generaciones? ¿En el futuro se beberá agua o petróleo? Lo que reafirmó la necesidad de garantizar la calidad del recurso hídrico de las futuras generaciones.

En reflexión a lo anterior, es concerniente mencionar que por parte de los partidos que fueron analizados, al ser los directamente relacionados con los cabildantes que estuvieron vinculados con los acuerdos promulgados durante el periodo de estudio, se deja entre ver a modo de análisis, que los estatutos de los partidos no presentan unos principios que generen un compromiso significativo entre el partido en materia ambiental y sus militantes que impliquen un mayor actuar por parte de estos, sin

## INFORME DE PRÁCTICA

desconocer los principios que aquí se han mencionado. Al ser poco lo señalado por los estatutos en materia ambiental, se dificultó el proceso de análisis.

A través del análisis de los resultados se comprobó la carencia de una agenda política de protección ambiental en el municipio que permita consolidar acciones entre las comunidades y las instituciones a mediano y largo plazo. Puesto que se demostró por medio del trabajo de campo, por un lado, el desconocimiento por parte de los ex cabildantes sobre la parte baja, media y alta de la cuenca, y por otro lado, la falta de control político frente a las inversiones en la protección y conservación de las fuentes hídricas, como consecuencia de la centralización del Estado vigente en el territorio, restando importancia a todo lo que representa este afluente para el municipio de Neiva y el país.

La corriente politológica de la ecología política indica que las decisiones institucionales que asumen los representantes de los partidos dentro de las instancias de decisión deben ser de carácter estratégicas y responsables, puesto que sus efectos son directos en lo ambiental, sin embargo, en el caso del Concejo de Neiva, el análisis evidencia que aunque hay partidos que abanderan en sus principios ideológicos la defensa de los recursos naturales, las decisiones que toman los cabildantes carecen de sustento técnico y contextual, en primer lugar, porque no se registra la construcción de una agenda pública ambiental, en segundo lugar, porque frente a la ordenación territorial de la cuenca hidrográfica no hubo discusión

entre 2012- 2018 y en tercer lugar, porque los Acuerdos aprobados no agrupan las demandas socio ambientales requeridas por los habitantes del sector, entendiendo lo establecido por Alcántara (2004) donde denuncia que son los partidos políticos y las corporaciones administrativas, las instituciones intermediarias entre la sociedad y el Estado, las que integran los escenarios de decisión política y de construcción legislativa en la democracia.

### Conclusiones

En el período de estudio comprendido entre 2012-2018, se identificaron doce acuerdos medioambientales, de los cuales se priorizaron solo dos: el 025 de 2016 y el 034 de 2017. Estos se referían específicamente a las problemáticas presentes en la Cuenca, mientras que los diez restantes, aunque abordaron el tema ambiental, no presentaron ninguna propuesta que mitigara los conflictos socioambientales en la cuenca, evidenciando que los partidos en representación de los cabildantes y de estos en representación de la ciudadanía carece de una agenda política en materia ambiental, capaz de consolidar la construcción de proyectos para preservar los recursos naturales.

En el análisis de los resultados y referentes teóricos se evidencia en el contexto de la investigación que, los partidos políticos han dejado de lado los intereses de la ciudadanía, tal como lo indica Reveles (2009) asunto que ha generado una crisis institucional de partidos políticos que en su afán por perpetuar el poder actúan en beneficio propio, lo que durante la investigación se ve

evidenciado en las entrevistas aplicadas a los habitantes de la parte media y alta de la cuenca, quienes manifiestan no sentirse representados por instituciones como el concejo, en efecto que los cabildantes son indiferentes a las demandas de los habitantes y del territorio, además, los acuerdos emitidos en materia ambiental y específicamente sobre la cuenca, tampoco responden a las problemáticas de la misma, Quintero, E (comunicación personal, 14 de Agosto, 2021) explicó que son los líderes comunales propiamente del sector quienes crean las estrategias de preservación de la cuenca, puesto que la comunidad manifiesta apatía ante los políticos quienes ni en épocas electoral hacen presencia.

Es importante señalar que el POMCA se constituye como documento rector frente al ordenamiento y manejo de la Cuenca del río Las Ceibas, y según lo estipulado por el Decreto 1640 de 2012, en su capítulo 2 artículo 37, son “la(s) Corporación(es) Autónoma(s) Regional(es) y de Desarrollo Sostenible” son las encargadas de aprobar mediante resolución los Planes de ordenamiento territorial, lo que denota una falla entre la articulación de las instituciones y las Corporaciones frente al desarrollo de los diferentes proyectos, en este caso en materia ambiental, generando fracturación en los procesos que se llevan a cabo de manera independiente desde la jurisdicción y autonomía de cada institución, lo que explica el devenir que ha tenido la promulgación de los acuerdos en materia ambiental alrededor de la Cuenca.

## Referencias Bibliográficas

Agudelo, R. M. (2009). El agua, recurso estratégico del siglo XXI. *rev. Facultad Nacional de Salud Pública*, 23(1), 91-102. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/120/12023109.pdf>.

Alcántara, M. (2004). PARTIDOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA: Precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros. CIDOB.

Azpiazu D., Bonofiglio & Nahón C. (2017). Agua y energía: mapa de situación y problemáticas regulatorias de los servicios públicos en el interior del país / - 1a ed. Buenos Aires: FLACSO. Fac. Latinoamericana de Ciencias Sociales, (Pp 190).

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, Alcaldía de Neiva & Empresas Públicas. (2014). Diagnóstico de ordenación de la Cuenca Hidrográfica del Río Las Ceibas. Neiva. Pág 1-79.

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena. (2014). Plan de ordenación y manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Las Ceibas. Neiva. CAM. Pág 1-309.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). Censo poblacional Ciudad de Neiva. Bogotá. DANE. Pág 1-6. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). Censo poblacional Ciudad de Neiva. Bogotá. DANE. Pág 1-6.

Gudynas, E. (2015). El Extractivismo en América del Sur y sus efectos de derrame. Buenos Aires. Soci t  Suisse des Am ricanistes. Page 13-25.

Instituto de Ciencia y Tecnolog a Ambiental, Departamento de Sanidad y Anatom a de los animales de la Universidad de Barcelona & Institut Internacional de estudios sociales de la Universidad Erasmus Rotterdam. (2017). La contaminaci n petrolera del Amazonas est  modificando la composici n qu mica del agua, Barcelona, Environmental Pollution, P g 1- 146.

JORGE ENRIQUE ROBLEDO. (2007). SENADOR ROBLEDO APOYA REFERENDO DEL AGUA. Recuperado en: <https://jorgerobledo.com/senador-robledo-apoya-referendo-del-agua/>

Leff, E. (2015). Las relaciones de poder en el campo del conocimiento en el campo de la ecolog a pol tica. The power-full distribution of knowledge in political ecology: a view from the South. Vol (2). M xico: Universidad nacional aut noma de M xico. P g 1-34.

Melero, N. (2011). El paradigma cr tico y los aportes de la investigaci n acci n participativa en la transformaci n de la realidad social: Un an lisis desde las ciencias sociales. Universidad de Sevilla. En: [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/12861/file\\_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/12861/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Organizaci n de las Naciones Unidas. (2018). Informe mundial sobre la valorizaci n de recursos h dricos en Am rica Latina. Nueva

York, ONU. P g 1-70.

Organizaci n de las Naciones Unidas para la Alimentaci n y la Agricultura. (2018). Informes sobre los recursos h dricos y la alimentaci n en Colombia. Bogot . WWAP. P g 1-71.

Programa Mundial de la UNESCO de Evaluaci n de los Recursos H dricos, UNESCO (2019). CORREGIR de Contaminaci n h drica en el mundo. Organizaci n de las Naciones Unidas. Nueva York. P g. 1-17. <https://es.unesco.org/water-security/wwap/wwdr>

Salazar, A.M. (2020). Evaluaci n de la susceptibilidad a eventos de inundaci n mediante caracter sticas morfom tricas y de relieve en las cuencas del r o Guarapas y Las Ceibas departamento del Huila. Bogot .

Universidad Santo Tomas. P g 1-178  
Tribunal del Agua. (2016). Resoluci n de controversias h dricas en Latinoam rica. Buenos Aires. ONU. P g 1-24.

Tokatlian, J., & Pardo, R. (1990). La teor a de la interdependencia:  Un paradigma alternativo al realismo? Estudios Internacionales, 23(91), p. 339-362.

Wallerstein, I. (2005). An lisis de Sistemas-Mundo: una introducci n. (D. Schroeder, Ed.) M xico: siglo XXI editores.

## **Caso Laboratorio Tecnológico del Uruguay -LATU: Programa LATU Verde**

### **Case of the Technological Laboratory of Uruguay - LATU: LATU Green Program**

Alejandra M. Gutiérrez<sup>1</sup>, Carlos Harvey Salamanca<sup>2</sup> y Estefanía Castañeda Álvarez<sup>5</sup>

**Documento Reflexivo**

Recibido el 23/02/2022

Aceptado el 15/11/2022

#### **Resumen**

El presente informe corresponde al análisis del Laboratorio Tecnológico de Uruguay y su programa Latu Verde, un caso exitoso en Economía Circular, el cual se fundamenta en la gestión de residuos sólidos valorizables, reduciendo, reutilizando y reciclando los residuos generados en el mismo laboratorio, el Parque Tecnológico y la Unidad Fray Bentos ubicado en el litoral del Uruguay. En este, se presentan los siguientes aspectos: 1. Análisis de Ciclo de Vida (Fases). 2. Actores, procesos, entradas, salidas, análisis de circularidades. 3. Principios y Pilares aplicados. 4. Indicadores de Circularidad. 5. Reflexiones finales sobre el caso.

**Palabras Clave:** Economía Circular, Residuos Sólidos Valorizables, Parque Tecnológico, Circularidades.

#### **Abstract**

This report corresponds to the analysis of the Technological Laboratory of Uruguay and its Latu Verde program, a successful case in Circular Economy, which is based on the management of recoverable solid waste, reducing, reusing and recycling the waste generated in the laboratory itself, the Technological Park and the Fray Bentos Unit located on the coast of Uruguay. The following aspects are presented: 1. Life Cycle Analysis (Phases). 2. Actors, processes, inputs, outputs,

<sup>1</sup> Docente de la Facultad de Negocios Internacionales, Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, Colombia, [alejandra.gutierrez@ustabuca.edu.co](mailto:alejandra.gutierrez@ustabuca.edu.co), [alejamaría.gutierrez@gmail.com](mailto:alejamaría.gutierrez@gmail.com)

<sup>2</sup> Director de Centro de Emprendimiento e Innovación, Universidad Surcolombiana, Neiva-Huila, Colombia [carlos.salamanca@usco.edu.co](mailto:carlos.salamanca@usco.edu.co)

<sup>3</sup> Directivo Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, Universidad de La Salle, Bogotá D.C., Colombia [escastaneda@lasalle.edu.co](mailto:escastaneda@lasalle.edu.co), [estefania128@gmail.com](mailto:estefania128@gmail.com)

circularity analysis. 3. Principles and Pillars applied. 4. Circularity Indicators. 5. Final reflections on case.

**Keywords:** Circular Economy, Recoverable Solid Waste, Technology Park, Circularities.

## Introducción

Los avances en el componente epistemológico y conceptual de la Economía Circular, en el siglo XXI ha permitido la generación de un modelo alternativo de desarrollo. La definición de la Fundación Ellen Macarthur (FEM) se enmarca en los conceptos de restauración y regeneración, con el propósito de mantener productos, componentes y materiales en su utilidad, de tal forma de valorizarlos el máximo tiempo, de acuerdo a sus ciclos técnicos y biológicos. Esta definición se complementa al concepto de Ciclo de Vida. El Análisis del Ciclo de Vida (ACV) se menciona desde los años setenta para inferir cuales son los impactos de los productos y servicios sobre el medio ambiente. La metodología permite estimar y evaluar de forma objetiva la huella ambiental de un producto o servicio en cada etapa de su vida (Ugalde, 2021).

Las iniciativas de la década de los 70s, los convenios medio ambientales y el nacimiento de la PNUMA en el seno de la ONU para la protección del medio ambiente, conllevaron a estudios sistemáticos que permitieron en 1987 establecer por primera vez una definición que diera sentido a los nacientes esfuerzos conjuntos, se afirmó así en el llamado Informe Bruntland: “El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la

capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”, permitiendo abarcar las dimensiones económicas, sociales y de desarrollo sostenible, para encontrar nuevas vías de progreso con conciencia ambiental para suplir las necesidades básicas de la población del mundo (ONU, 1987).

El programa Latu Verde creado en 2010, ha sido implementado por el Laboratorio Tecnológico de Uruguay, y se fundamenta en la Gestión de residuos sólidos valorizables, reduciendo, reutilizando y reciclando los residuos generados en el laboratorio, el Parque Tecnológico y la Unidad Fray Bentos ubicado en el litoral del país, como se muestra en la Figura 1.



**Figura 1.** Acciones para mitigar el impacto Ambiental en LATU.

Fuente: (Kowszyk, Y., & Maher, R., 2018)

De acuerdo a la información presentada en su página web institucional (Laboratorio

## DOCUMENTO REFLEXIVO

Tecnológico del Uruguay, 2021), la empresa cuenta con 500 empleados, con alcance de acción en Argentina, Paraguay, Perú, entre otros países de la región. Se dedican a la innovación y la transferencia tecnológica, prestando servicios de análisis, conformidad y metrología.

Son considerados referente nacional en la promoción de la cultura científica y el desarrollo de plataformas tecnológicas; la gestión realizada por el Laboratorio ha permitido dar cumplimiento a los ODS 1 (Fin de la pobreza), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 10 (Reducción de las desigualdades) y 13 (Acción por el clima), a partir de un modelo de economía circular. (Kowszyk, Y., & Maher, R., 2018)

### Objetivo del Estudio

El objetivo del estudio de caso es analizar las prácticas empresariales exitosas en economía circular a partir del análisis de ciclo de vida (ACV) de la Laboratorio Tecnológico de Uruguay con su programa Latu Verde, con el fin de identificar estrategias de reciclaje y reutilización en la mitigación de los impactos ambientales negativos y la valoración de los residuos.

### Análisis de Ciclo de Vida (Fases)

Fases del proyecto: el proyecto de la compañía se realiza en una serie de etapas y estrategias (Figura 2), que buscan el mejoramiento

continuo e integración del programa con otros actores, y entre las cuales se pueden mencionar:

- 1) Compromiso del equipo gerencial de LATU, y la asignación de recursos y soporte.
- 2) Conformación de equipo de trabajo multidisciplinario con especialistas en desarrollo local, seguridad y salud ocupacional, comunicación, mantenimiento, normalización y logística.
- 3) Adecuación de infraestructura para todas las instalaciones, adquisición de contenedores plásticos de 120 y 240 litros con colores diferenciados por tipo de residuo. En las oficinas se instalaron papeleras de cartón para el papel reciclable.
- 4) Capacitaciones para la concientización del personal de la organización por parte de CEMPRE.
- 5) Campañas de comunicación y difusión del cometido, alcance y resultados esperados de con la implementación del programa.
- 6) Establecimiento de metas con un sistema único de tratamiento de residuos sólidos y la generación de un inventario de los mismos.
- 7) Adecuado manejo de documentación sensible mediante la destrucción segura de información y la disminución de generación de residuos y emisiones (Programa papel cero).
- 8) Fortalecimiento de la mediación con indicadores cuantitativos para medir el



desempeño de la gestión y la medición de impacto interno y externo.

- 9) Revisión de los objetivos del programa para fortalecer el vínculo contractual con socios y proveedores de servicios.
- 10) Búsqueda de integración al programa de otras empresas del Parque.
- 11) Generación de proyectos transversales como la segregación de envases de vidrio ámbar de productos químicos para su reciclado.
- 12) Mapeo de corrientes de residuos de la organización e implementación de sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14.001:2015.
- 13) Difusión de los resultados del programa en reportes bianuales de RSE de la empresa.

## Actores, procesos, entradas, salidas, análisis de circularidades

LATU en el marco de políticas inclusivas de la iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Articulación de Redes Territoriales conocido como ART-PNUD, estableció en el 2007 un acuerdo con la Cooperativa de Clasificadores Juan Cacharpa.

El papel de la Cooperativa es realizar el retiro semanal en inmediaciones del Laboratorio, de los residuos sólidos reciclables y clasificados previamente por LATU. De esta forma se preparan para la posterior reclasificación y aumenta la cantidad de acopio apta para comercialización en depósitos intermedios o reciclados industrialmente. En consecuencia, estos residuos son una salida para LATU y una entrada para procesos de otras industrias, como se observa en la Figura 2.

Por otra parte, además de la circularidad del sistema se genera trabajo colectivo e inclusión social al generar nuevas fuentes de empleo, vinculando así acciones de los ODS 1, 8 y 10.

La recolección y clasificación en LATU, así como toda la ejecución del programa, involucra a colaboradores (incluido empresa de limpieza, vigilancia y cooperativa), clientes (empresas que arriendan en el Parque Tecnológico del LATU), proveedores (servicios contratados), socios (Compromiso Empresarial para el Reciclaje - CEMPRE, Cámara de Industrias del Uruguay), gobierno municipal (normatividad reguladora), gobierno nacional (Ministerio de



**Figura 2.** Ciclo de Mejora Continua programa LATU Verde. Fuente: (Kowszyk, Y., & Maher, R., 2018).

Desarrollo Social) y comunidad en general, mediante acciones que permiten generar menos residuos, menor uso de recursos como agua y energía, y la minimización del uso de solventes y reactivos.

Por cuanto, las entradas al sistema buscan optimizar el trabajo en la disposición de residuos reutilizables y reciclables. El programa se ha ampliado a la gestión de residuos peligrosos y chatarra electrónica. LATU también promueve y desarrolla la economía circular a nivel nacional a través de su participación en diversos programas del que hacen parte grupos de interés de la organización, como ejemplo la industria plástica.

### Principios y Pilares aplicados

La dinámica del programa Latu Verde se enmarca en los principios de sostenibilidad económica, la gestión socialmente responsable y la adaptación al cambio, pensada en la interacción con su entorno y el alcance país de esta gestión. Los pilares se entrelazan con los objetivos y alcances del programa, los cuales se observan en la Figura 3.



Figura 3. Pilares y Principios programa LATU Verde.  
Fuente: Elaboración propia (2022).

### Reflexiones finales sobre el caso

Este caso permite en primera instancia, ver como el compromiso de la gerencia en las organizaciones puede hacer la diferencia frente al éxito de un proyecto. La asignación de recursos y el respaldo a las iniciativas se constituyen en cultura organizacional respaldada en los principios y pilares corporativos.

El Programa LATU Verde segrega residuos sólidos que son reciclables como papel, cartón, PET y hojalata en 800 kg mensuales aproximadamente; y al utilizar los servicios de la empresa recicladora no genera costos de traslados de residuos de los camiones municipales.

Se observa en su proyecto una gestión ambiental sistemática que se ha ido integrando a diferentes actores y los distintos tipos de residuos generados en la organización.

El proyecto involucra actores de distinta índole privado como público, colaboradores, clientes, proveedores, socios, gobierno municipal, gobierno nacional y comunidad en general.

La transición hacia la Economía circular debe integrar un cambio en el paradigma cultural de las organizaciones y la comunidad que conduzca a la innovación y la asociatividad. Es necesario, que la academia busque intervenir en el sector productivo, como un actor articulador de saberes para aplicar lo que en función de la sociedad se está demandando, y por ende, los resultados de las estrategias de investigación, desarrollo e innovación tengan un beneficio real y de alcance integral para orientar el progreso social.

Es necesario identificar paso a paso cuales son las herramientas y las estrategias existentes y la visión organizacional, para conducir en el mediano y largo plazo las acciones necesarias para fortalecer los procesos de transformación hacia la Economía circular en función de la innovación y la sostenibilidad.

Desde las 9R's, pilares de la EC, a saber: Restaurar, Remanufacturar, Reproponer, Reciclar, Recuperar, Repensar, Reducir, Reusar y Reparar, se amplían las posibilidades en que cualquier organización, pueda implementar prácticas de circularidad que otorguen ventajas competitivas y posibiliten el inicio de dinámicas locales y regionales para el cumplimiento de los ODS de Colombia.

## Referencias

- CEMPRE. (n.d.). *Proyecto Circuitos Limpios con Responsabilidad Social- Proyecto Art*. Retrieved December 12, 2022, from <https://cempre.org.uy/proyecto-circuitos-limpios-con-responsabilidad-social-proyecto-art/>
- Kennedy, E., & McCue, A. (2020). *Circular Boulder. Pioneering Steps Towards a Zero-Waste and Climate-Neutral City* (K. Black & G. Roemers, Eds.). Metabolic. <https://bouldercolorado.gov/media/2553/download?inline>
- Kowszyk, Y., & Maher, R. (2018). Estudios de caso sobre modelos de Economía Circular e integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en estrategias empresariales en la UE y ALC. In *Perspectivas Económicas Birregionales* (Fundación EU-LAC). <https://doi.org/10.12858.1018ES>
- Laboratorio Tecnológico del Uruguay. (2010). *Memoria de Responsabilidad Social Empresarial*.
- Laboratorio Tecnológico del Uruguay. (2018). *LATU*. <https://www.latu.org.uy/>
- Macarthur, E. (2015). *Delivering the circular economy: a toolkit for policymakers*. <https://ellenmacarthurfoundation.org/a-toolkit-for-policymakers>
- Martínez Fernández, M. (2021). *La implementación del Modelo de Economía Circular a nivel urbano*.
- Organización de las Naciones Unidas. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. [https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LECTURE\\_1/CMMAD](https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD)

-Informe-Comision-Brundtland-sobre-  
Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

Ugalde Hernández, O. (2021). Evolución histórica-  
epistemológica de la economía circular:

**DOCUMENTO REFLEXIVO**

¿Hacia un nuevo paradigma del desarrollo?  
*Economía y Sociedad*, 26(59), 83–95.  
<https://doi.org/10.15359/EYS.26-59.5>



## Conversación en el Jardín: Etapa diagnóstica 1. (*Experiencia de la práctica profesional en psicología 2022*)

### Garden conversation: Diagnostic stage 1. (Professional Practice Experience in Psychology 2022)

Miryam Cristina Fernández-Cediel<sup>1</sup>, Yuly Fernanda Benavides Calderón<sup>2</sup>, Ana María Tovar Sandino<sup>5</sup>,  
Karen Julieth Leal Acosta<sup>4</sup>, y María Camila Polo Morales<sup>5</sup>

Informe de Práctica

Recibido el 23/02/2022

Aceptado el 15/11/2022

#### Resumen

Los jóvenes y adolescentes están viviendo diversas problemáticas que los afecta en su cotidianidad. El colegio es uno de los espacios donde más tiempo pasan y allí pueden encontrar un lugar para conversar y expresar en el arte sus malestares. **Conversaciones en el Jardín** es un proyecto dirigido a esta población y tiene lugar en una institución educativa que promueve el arte como componente de formación esencial. Dentro de este proyecto se ha abierto un espacio de práctica profesional para estudiantes del Programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana. Desde este lugar, con el apoyo de las artes, se generaron espacios individuales y grupales de conversación con jóvenes de los grados decimo y once. Este documento presenta los resultados preliminares del ejercicio diagnóstico de lo que viven, en particular, los jóvenes de esta institución, desde cuatro ejes temáticos: lo emocional, lo corporal, lo político, y los planes a futuro. Se encontró que los jóvenes tienen varias dificultades de tipo afectivo, que los ha llevado, incluso, a intentos de suicidio, y que no tienen espacio para desahogarse, más allá de los pocos amigos o amigas que tienen. También, ellos tienen muchas inseguridades y dudas con respecto a su cuerpo y sexualidad. Desde el componente político, poco se auto reconocen como sujetos participativos de las actividades de su entorno. Y, por último, los planes

<sup>1</sup> Magíster en Psicología, Universidad de los Andes. Magister en Conflicto, Territorio y Cultura, Universidad Surcolombiana. Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Surcolombiana, Neiva, Colombia. Miembro del grupo de investigación CRECER de la Universidad Surcolombiana, Neiva-Colombia. Beneficiaria del Programa Pasaporte a la Ciencia. Contacto: [crisrina.fernandez@usco.edu.co](mailto:crisrina.fernandez@usco.edu.co) . ORCID: 0000-0002-7668-7190

<sup>2</sup> Estudiante de Psicología Universidad Surcolombiana. Practicante de Psicología Universidad Surcolombiana. Contacto: [yufebeca25@gmail.com](mailto:yufebeca25@gmail.com)

<sup>5</sup> Estudiante de Psicología Universidad Surcolombiana. Miembro del semillero Bienestar y Artes del grupo CRECER. Autora de la propuesta inicial del proyecto Conversaciones del Jardín. Contacto: [anamariatovarsandino@gmail.com](mailto:anamariatovarsandino@gmail.com)

<sup>4</sup> Estudiante de Psicología Universidad Surcolombiana. Miembro del semillero Bienestar y Artes del grupo CRECER. Autora de la propuesta inicial del proyecto Conversaciones del Jardín. Contacto: [juliethleal01@gmail.com](mailto:juliethleal01@gmail.com)

<sup>5</sup> Estudiante de Psicología Universidad Surcolombiana. Miembro del semillero Bienestar y Artes del grupo CRECER. Autora de la propuesta inicial del proyecto Conversaciones del Jardín. Contacto: [polomoralesmc@gmail.com](mailto:polomoralesmc@gmail.com)

a futuro representan un reto dadas sus dificultades económicas y la poca exploración que han hecho sobre sus habilidades y destrezas, y el reconocimiento de las posibilidades de emprender proyectos que les permita utilizarlas y estar a gusto con ellos mismos.

**Palabras Claves:** emociones, arte, planes a futuro, cuerpo, jóvenes.

### **Abstract**

Young people and adolescents are experiencing various problems that affect them in their daily lives. School is one of the places where they spend most of their time and where they can find a place to talk and express their discomfort through art. Conversations in the Garden is a project aimed at this population and takes place in an educational institution that promotes art as an essential component of education. Within this project, a space for professional practice has been opened for psychology students from the Universidad Surcolombiana. From this place, with the support of the arts, individual and group spaces for conversation were generated with young people in the tenth and eleventh grades. This document presents the preliminary results of the diagnostic exercise of what the young people of this institution experience from four thematic axes: the emotional, the corporal, the political, and the plans for the future. It was found that young people have various emotional difficulties, which have even led them to attempt suicide, and that they have no space to let off steam, apart from their few friends. They also have many insecurities and doubts about their bodies and sexuality. From a political point of view, they do not recognise themselves as subjects who participate in the activities of their environment. And finally, future plans represent a challenge given their economic difficulties, the little exploration they have done about their skills and abilities, and the recognition of the possibilities of undertaking projects that allow them to use them and be at ease with themselves.

**Keywords:** emotions, art, future plans, body, young people.

### **Introducción**

La escuela es uno de los lugares en el que más tiempo los/las adolescentes permanecen. Este se configura como un espacio en el cual puede funcionar como un medio para gestionar adecuadamente las emociones y/o conductas que tienen (Bermúdez, 2018), y un lugar determinante en el establecimiento y en la construcción, tanto positiva como negativa, de las relaciones interpersonales y de la estabilidad emocional (Ruvalcaba-Romero et al., 2018). Debido a que la mayor parte del tiempo ellos

conviven en entornos educativos, y este es su mayor medio de socialización, resulta necesario trabajar en este contexto, en el entendido de que este puede actuar como un moderador de sus problemas sociales, psicológicos y afectivos. También, es importante fomentar/orientar la creación de vínculos y relaciones interpersonales, no solo con sus compañeros, sino que consigo mismos y el arte en sí, para dotar de herramientas que permitan afrontar y comprender las emociones propias y del entorno.

## INFORME DE PRÁCTICA

Frente a esto, se planteó promover el bienestar psicosocial en adolescentes a través de conversaciones mediadas con el arte que permitan un afianzamiento en aspectos emocionales, corporales, políticos y planes de futuro. Para ello, la primera fase del proyecto corresponde al diagnóstico y caracterización de los adolescentes (etapa en curso), en el cual se identificaron las distintas convergencias, problemáticas y situaciones de vida que atraviesan cada uno de los estudiantes participantes del proyecto. También, para establecer una ruta de atención apropiada ha sido necesario realizar una exploración de la investigación científica local, nacional e internacional, con el objetivo de plantear los talleres o actividades, que potencialicen cada uno de los ejes temáticos planteados en este proyecto; reconocimiento de las emociones, transversalidad de lo corporal, implicaciones en lo político y planes a futuro.

Acerca de la problemática a intervenir, el semillero de **Arte y Bienestar** encontró que la adolescencia es considerada como la etapa posterior a la infancia y previa a la juventud. Es una etapa en donde se pone en crisis la construcción de la identidad y se inicia, más fuertemente, la preocupación por el futuro, en especial la preocupación por la inserción a la vida laboral y/o profesional. En estos y otros procesos, los/las adolescentes experimentan distintas emociones, las cuales están empezando a reconocer y tramitar (De La Villa Moral Jiménez & Sirvent Ruiz, 2011). Sin embargo, es importante que ellos cuenten con el entorno y las herramientas emocionales necesarias para

transitar por diferentes dificultades, sin recaer en experiencias problemáticas que los conduzcan a poner en riesgo su bienestar integral.

Así mismo, los adolescentes buscan vivir nuevas experiencias o sensaciones, y en su afán de experimentar pueden realizar conductas que los pongan en riesgo. También, la transición de la infancia a la adolescencia representa una serie de cambios en cuanto sensaciones, percepciones, entre otros, que mal orientados posibilitan riesgos en su bienestar. Ello/as, debido al llamado déficit de reforzamiento, buscan nuevas conductas que refuercen o generen nuevas fuentes de placer, que pueden llegar a poner en peligro sus vidas (Bermúdez, 2018). De ahí la necesidad de generar espacios que faciliten el proceso de reconocimiento de estas experiencias problemáticas y vivencias que producen malestar, para que, a través de la arteterapia, se propicien conversaciones abiertas para desarrollar prácticas generativas con otras perspectivas de transformación.

La investigación basada en las artes es un escenario novedoso en las ciencias sociales y humanas. Poco a poco se ha venido abriendo campo para aportar en la comprensión de diferentes fenómenos sociales. No obstante, ésta sigue siendo una posibilidad que contribuye al reconocimiento de realidades sociales particulares y su transformación. Este proyecto se posiciona desde este lugar y busca aportar en la comprensión de las realidades de los adolescentes, en particular sus procesos en aspectos relacionados con lo corporal, lo emocional, lo político, y los planes a futuro que,

## INFORME DE PRÁCTICA

en el caso de situaciones de vulnerabilidad socioeconómica y violencia intrafamiliar, estos aspectos son poco atendidos y los conflictúan.

También, este proyecto es importante realizarlo debido a que el uso de la arteterapia ha estado centrado en el tratamiento de poblaciones con afectaciones en el neurodesarrollo o con condiciones mentales (Barbosa González & Garzón Novoa, 2020). Lo anterior, deja un vacío sobre intervenciones desde el ámbito social y a poblaciones que no presenten afectaciones cognitivas, sino que sus problemáticas son de carácter interpersonal y relacional. En este caso, en los adolescentes.

Además, este proyecto resulta necesario, debido a que se centra en la población adolescente, lo cual aporta en la comprensión de los beneficios de la arteterapia en este grupo etario, pues la mayoría de las investigaciones han sido con niños y niñas. A través de este proyecto se podrá corroborar si el uso de la arteterapia como herramienta terapéutica, beneficia la interiorización y comprensión de estados emocionales de los adolescentes y si también permite la transformación de significados para el afrontamiento y resolución de problemas. Entonces, los recursos artísticos en los espacios educativos de los adolescentes como, por ejemplo, la música podría resultar beneficiosos al emplearlos con el fin de mejorar la satisfacción general y de logros respecto a la escuela por el aumento de la motivación de permanencia y continuidad escolar, tal como lo encontró Casaliglla (2019).

También, los y las adolescentes a lo largo del ciclo vital atraviesan por múltiples cambios en diferentes dimensiones de la vida (corporal, emocional, político, etc.), estos cambios se realizan tanto intra como interpersonal. Por ende, es importante reconocer las realidades y la cultura en la que estos se desenvuelven. La arteterapia permite realizar intervenciones tanto individuales como grupales, en las cuales fomenta la autonomía de las personas, y realiza un acompañamiento menos directivo. Por último, se ha demostrado que aplicar esta herramienta con las y los jóvenes institucionalizados fomenta en ellos capacidades de liderazgo, autonomía, la transformación y la comprensión de sus experiencias cotidianas y/o traumáticas (Villafrádez Abello, 2021). Este proyecto espera, con el paso de las etapas de ejecución de este, ahondar en la comprensión de las narrativas artísticas que tienen lugar en adolescentes con condición de vulnerabilidad socioeconómica y violencia intrafamiliar, y aportar en la discusión de los beneficios de la arteterapia y, a su vez, el reconocimiento de las experiencias significativas de ellos a través de sus narrativas.

### **Propósitos de formación para los practicantes del Programa de Psicología**

Entre los propósitos de formación que se están promoviendo dentro de este proyecto, en particular para los estudiantes del Programa de Psicología, se encuentran los relativos a poner en práctica las habilidades aprendidas para el curso del plan de estudios llamado Entrevista, así como adquirir y entrenar pautas de comunicación apreciativa. También, se espera



## INFORME DE PRÁCTICA

que el/la practicante desarrolle un posicionamiento terapéutico donde se sitúe como agente de transformación social a través de un lenguaje generativo y el reconocimiento del saber particular que permita reconocer malestares e inquietudes en torno a las temáticas mencionadas. Para ello, el/la practicante deberá poner en práctica una postura de *no saber*, escucha activa, aceptación de un alto grado de incertidumbre, y entendimiento compartido, básicos de un marco de terapias postmodernas. Finalmente, la práctica profesional en el proyecto será un escenario para que aprenda estrategias lúdico-creativas y prácticas colaborativas que beneficien el proceso de conversación con los adolescentes y que permitan un trabajo colaborativo con el equipo interdisciplinar (en especial, el personal docente) que participa en la institución.

### **Sobre la Institución Educativa CEINAR, el lugar de ejecución del proyecto.**

La Institución Educativa CEINAR se encuentra en la ciudad de Neiva (Huila-Colombia). Esta institución ofrece la educación básica primaria y secundaria, y se caracteriza por posicionar al arte como eje central del proyecto educativo. Por tanto, el arte se configura como un elemento potencializador en el ejercicio de la enseñanza que promueve, no solo el desarrollo de las habilidades artísticas, sino, de la autonomía y la identidad de los y las estudiantes. Asimismo, busca generar espacios de convivencia sana dentro de los cuales los y las estudiantes desarrollen la capacidad de transformar su

entorno y gesten sus proyectos de vida como profesionales, artistas y/o gestores culturales.

Esta institución desarrolla cuatro modalidades artísticas: artes plásticas, música, danza y teatro, con los que busca que los y las estudiantes creen, convivan y expresen sus sentires. Dichas modalidades se desenvuelven a lo largo del año académico y durante la trayectoria de los estudiantes dentro de la institución.

### **Método**

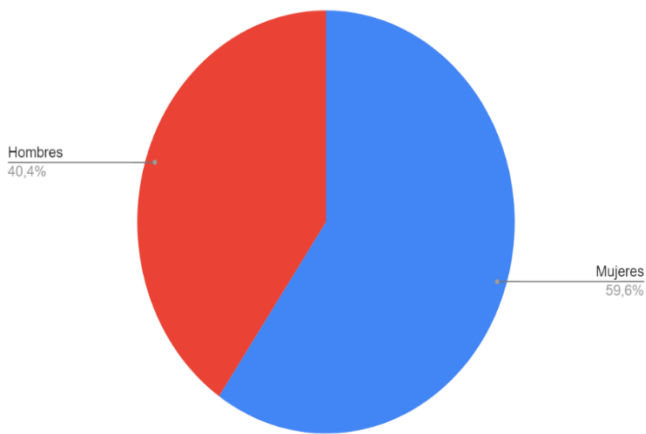
La práctica profesional se afilió a la inspiración metodológica del proyecto Conversaciones en el Jardín, es decir a la mediación artística y la Investigación Basada en las Artes (IBA). Esta metodología se constituye como una estrategia de investigación cualitativa que permite indagar sobre los significados, dinámicas relacionales, y diferentes experiencias de los sujetos (Haywood Rolling, 2016). El empleo de distintas herramientas artísticas permite que todos los actores se involucren activamente en el proceso, a diferencia de otras investigaciones, lo que deja ver distintas perspectivas sobre la experiencia creativa.

Además, la IBA se aproxima a develar las barreras existentes entre la ciencia y el arte, en las que se hace uso de estrategias no verbales relacionadas con todo lo artístico y creativo, y que fortalecen en la obtención de hábitos, habilidades de comunicación y agencia social (Rech, 2013; Sanders, 2014). Finalmente, la práctica de las distintas herramientas artísticas permite realizar intervenciones, tanto grupales como individuales, siendo ello un punto a favor para que los y las adolescentes promuevan la

autonomía y se logre un acompañamiento menos directivo a lo largo de todo el proceso del proyecto.

### Participantes

Durante el primer año de la inclusión del espacio de la práctica profesional al proyecto Conversaciones en el Jardín, los participantes beneficiados fueron los estudiantes de grado decimo y once de la Institución Educativa CEINAR (en adelante, sólo se mencionará el CEINAR para hacer referencia a esta institución). Estos dos grados estuvieron compuestos por 99 estudiantes entre las edades de 14 y 17 años (59 eran mujeres y 40 hombres). De los grados decimos participaron en total 32 mujeres y 25 hombres, y de los grados once, 27 mujeres y 15 hombres (Ver Figura 1).



**Figura 1.** Distribución por sexo de los beneficiarios del trabajo hecho en el espacio de práctica profesional de Conversaciones en el Jardín.

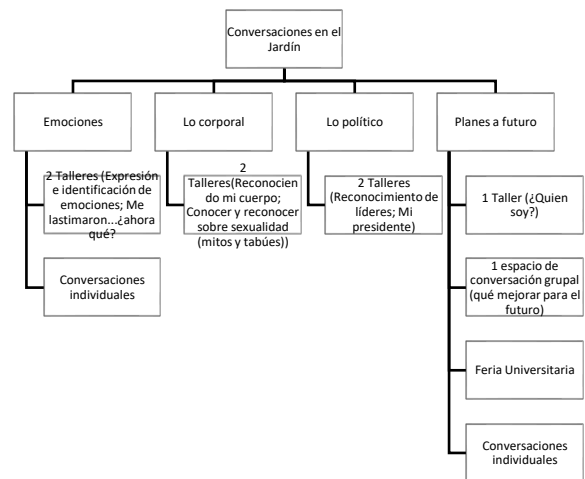
Fuente: Elaboración Propia (2022).

## INFORME DE PRÁCTICA

### Estrategias de trabajo en el espacio de la práctica profesional

El espacio de práctica profesional, al igual que el proyecto Conversaciones en el Jardín, se desarrolló en base a los cuatro ejes temáticos ya mencionados en la sección anterior. Entonces, desde estos temas se realizaron conversaciones individuales (19) que se materializaron luego en los diarios de encuentros como manera de hacer memoria de la experiencia con los adolescentes. También, se diseñaron talleres que posteriormente fueron aplicados a 34 grupos de estudiantes. Lo anterior se registró a partir de fotografías, grabaciones, lista de asistencia, y material didáctico que tuvo lugar, de acuerdo con los talleres diseñados.

En la Figura 2 se presentan las distribuciones de las actividades de acuerdo con los ejes temáticos y los tipos de actividades desarrollados.



**Figura 2.** Actividades desarrolladas durante el primer año de práctica profesional en el proyecto Conversaciones en el jardín.

Fuente: Elaboración Propia (2022).

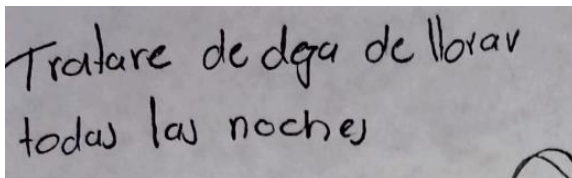
## INFORME DE PRÁCTICA

### Resultados

A continuación, se presentarán los elementos relevantes que surgieron de cada uno de los ejes temáticos que tuvo el proyecto Conversaciones en el Jardín y su espacio de práctica profesional.

### Eje emocional

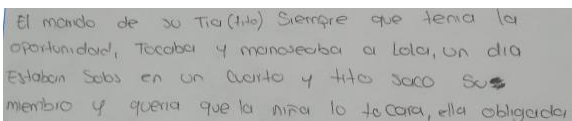
Este eje fue uno de los que más información tuvo, pues el insumo de las conversaciones individuales dejó ver las problemáticas e incertidumbres de este tipo. Más allá de los malestares que los problemas académicos les ocasionan, varios participantes expresaron vacío existencial (ver Figura 3); no saber qué hacer con su futuro; malestares a nivel familiar (causados por abandonos, discusiones, muerte de personas cercanas, etc.); soledad; intentos de suicidio; problemas de autoestima; de ansiedad y tristeza (Ver Figura 4 y 5).



**Figura 3.** Expresiones de tristeza y vacío existencial  
Fuente: Elaboración Propia (2022).

Quiero olvidar mi sufrimiento, no quiero lastimarme  
Quiero perdonar mi cuerpo.

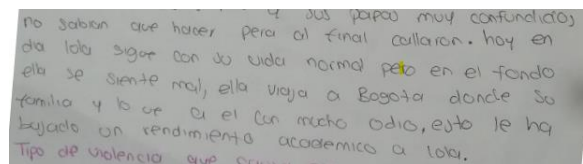
**Figura 4.** Problemas de autoestima. Fuente: Elaboración Propia (2022)



**Figura 5.** Situaciones de abuso sexual. Fuente: Elaboración Propia (2022).

Los jóvenes expresaron, tanto en algunos encuentros individuales, como en las actividades grupales, poca comunicación con sus padres, así como sentimientos de incompreensión cuando, por ejemplo, querían hacer algún cambio de imagen o colocarse algún piercing; en la toma de decisiones; o cuando establecían algunas relaciones afectivas. La poca comunicación y confianza entre padres e hijos es de las situaciones mayormente narradas por los adolescentes, y de la cual se desencadenaban situaciones de maltrato verbal o físico por parte de alguno de sus progenitores.

También, este eje sacó a flote la normalización del abuso sexual dentro de las adolescentes (Ver figura 6). Relatos en forma de cuentos, narraban situaciones de abuso ya pasadas y sentimientos de miedo, culpa y rencor hacia el victimario que, por lo general, era una persona vinculada a su familia (Ver figura 7).

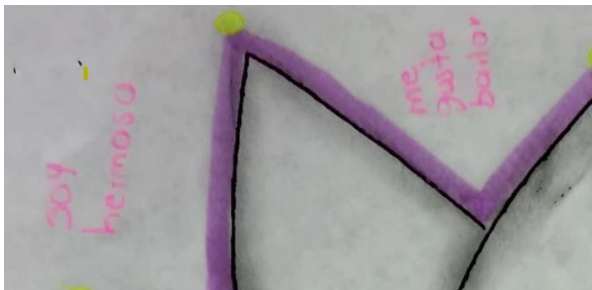


**Figura 6.** Sentimientos negativos. Fuente: Elaboración Propia (2022).

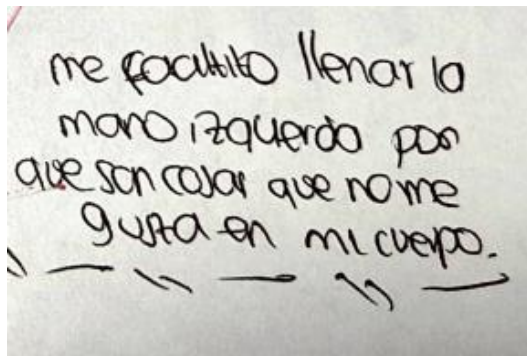


**Figura 7.** Apreciaciones positivas. Fuente: Elaboración Propia (2022).

Por otro lado, también se resalta que no todo lo encontrado fue negativo. En algunos participantes, se presentaron relatos de amor propio y aceptación hacia ellos mismo, en los que reconocían sus habilidades y se animaban a buscar la mejor versión de ellos (Ver figura 8 y 9).



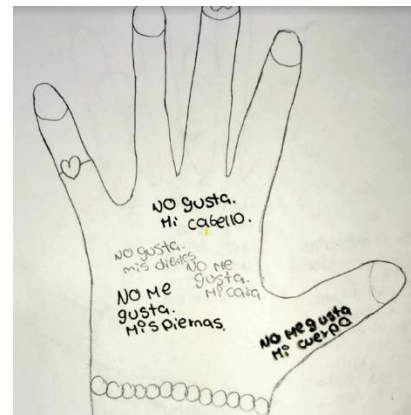
**Figura 8.** Expresiones de amor propio. Fuente: Elaboración Propia (2022).



**Figura 9.** Expresiones negativas. Fuente: Elaboración Propia (2022).

### Eje Corporal

En lo que corresponde a lo corporal, los participantes expresaron a lo largo de las actividades de este eje una fuerte crítica hacia sus cuerpos. Constantemente, ellos/ellas están reconociendo lo que no les gusta. De hecho, se les facilita hacerse apreciaciones negativas hacia ellos mismos (ver figura 10), más que positivas.



**Figura 10.** Valoraciones negativas. Fuente: Elaboración Propia (2022).

Por ejemplo, entre las imágenes que se relacionan en este espacio, ellos naturalizaban los defectos que los identificaban. Por el contrario, las cualidades fueron vagamente mencionadas. Entonces, es importante hacer un énfasis en el trabajo artístico del proyecto para que puedan reconocer sus virtudes y apreciar sus cuerpos desde la belleza que estos tienen. Los jóvenes manifestaron inseguridades con su apariencia física, y señalaron, específicamente, las partes de su cuerpo que están más expuesta a la vista de los demás (uñas, cabello, nariz, abdomen, entre otras). En algunos casos, como se puede ver en las Figura 10 y 11, los jóvenes no llegaron a encontrar nada que les gustara de ellos mismo (mano derecha).



**Figura 11.** Partes del cuerpo que les gustan. Fuente: Elaboración Propia (2022).

## INFORME DE PRÁCTICA

Esto va de la mano con el tipo de material audiovisual y de redes sociales que consumen, el cual motiva a buscar tener un tipo de apariencia similar a las que allí ven. Esto desencadena, entre otras cosas, problemas alimenticios como, por ejemplo, atracones de comida en algunos días, y luego, culpa por tener este comportamiento, y esto se convierte en un ciclo constante.

No obstante, más allá de los malestares que los aquejan con respecto a su cuerpo, los y las participantes demostraron grandes conocimientos con respecto a los diferentes mitos y tabúes sobre sexualidad que los rodea (Ver figuras 12 y 13). Ellos identificaron y reconocieron cuales son y su veracidad.

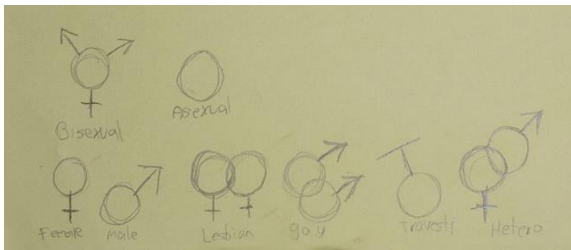


Figura 12. Identificación sexual. Fuente: Elaboración Propia (2022).

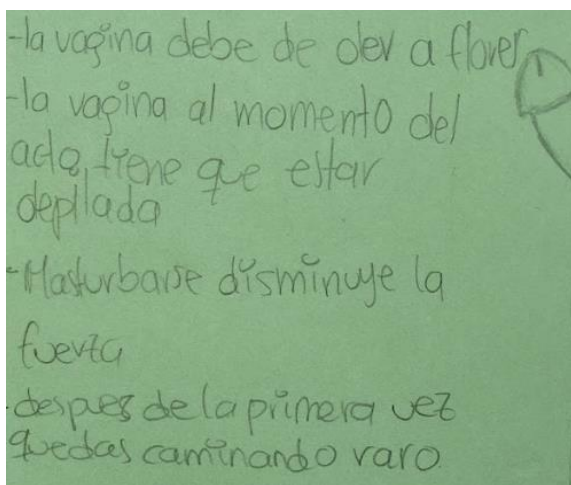


Figura 13. Mitos y tabúes. Fuente: Elaboración Propia (2022).

Sin embargo, en su vida sexual particular, ellos/ellas expresaron confusión con respecto a preferencias, y el tipo de vida sexual que desean practicar. Entonces, no es suficiente con tener la información necesaria, sino que también, es importante afianzarla en las relaciones sociales para afrontar los retos que esto significa.

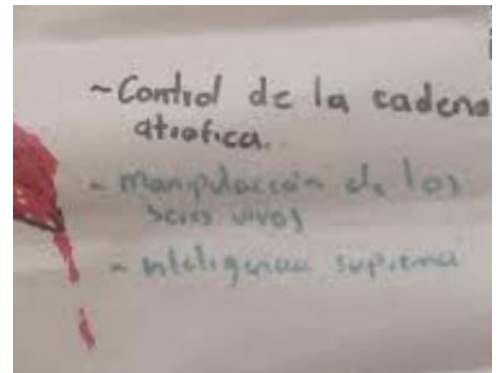
### Eje Lo político

Este eje supone un reto para el proyecto y el espacio de práctica profesional, pues poca comprensión hay sobre la presunción de que los jóvenes son sujetos políticos. En este sentido, su posición es pasiva. La desmotivación por participar en actividades políticas dentro o fuera del colegio es elevada y se reconocieron sentimientos de impotencia e invisibilidad hacia ellos. Sobre esto mencionaban que no eran escuchados, así que no valía la pena participar. No obstante, ellos manifestaban preocupación por el medio ambiente (Ver figura 14), pero poca iniciativa tenían para desarrollar actividades en pro del cuidado de su entorno.

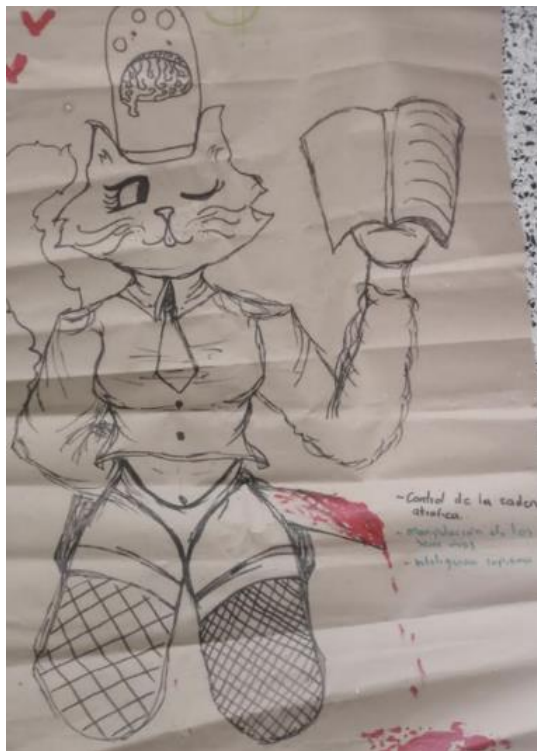
Por otro lado, las actividades realizadas en este eje temático permitieron identificar en los/las participantes su definición de liderazgo, y cómo esto está vinculado con el poder y el control (Ver figuras 15 y 16).



**Figura 14.** Cuidado de su entorno. Fuente: Elaboración Propia (2022).

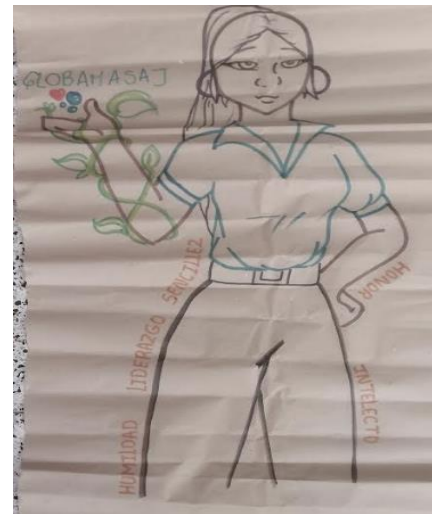


**Figura 16.** Definición de liderazgo. Fuente: Elaboración Propia (2022)



**Figura 15.** Visión de liderazgo. Fuente: Elaboración Propia (2022).

En sus relatos, ellos/ellas reconocen la importancia de tener cualidades positivas como, por ejemplo, la responsabilidad, la humildad, y la honestidad (Ver figura 17), pero estas cualidades las mencionaban como ajenas a la realidad en la cual se encuentra su contexto político.



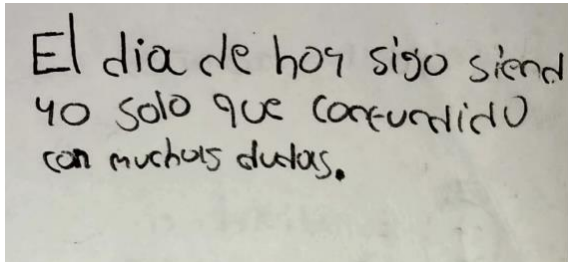
**Figura 17.** Cualidades de un buen líder. Fuente: Elaboración Propia (2022)

### Eje Planes a futuro

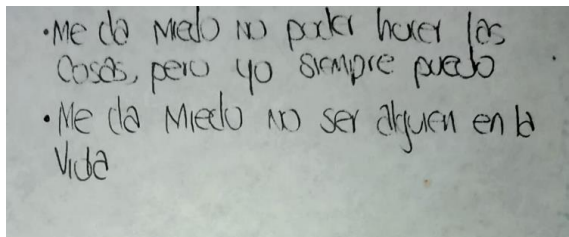
En este último eje temático sobre los planes a futuro, se logró identificar en los y las participantes confusión con respecto a qué desean estudiar, y cuáles son sus metas a corto, media y largo plazo (Ver figuras 18 y 19), y por esto, se mantienen abiertos a las diferentes opciones que tienen, y reconocen lo positivo y negativo de la profesión que más les llama la atención. No obstante, tienen muchas dudas con respecto a la decisión que deben tomar en este momento en el cual están: concluyendo su etapa

## INFORME DE PRÁCTICA

de formación secundaria (Ver figura 20). Entonces, entre los malestares que se hicieron explícitos se encontró la preocupación de, no solo saber qué estudiar, sino también, cómo afrontar los diferentes retos que se les presentan a nivel personal y sobre todo económicos.



**Figura 18.** Dudas del presente. Fuente: Elaboración Propia (2022).

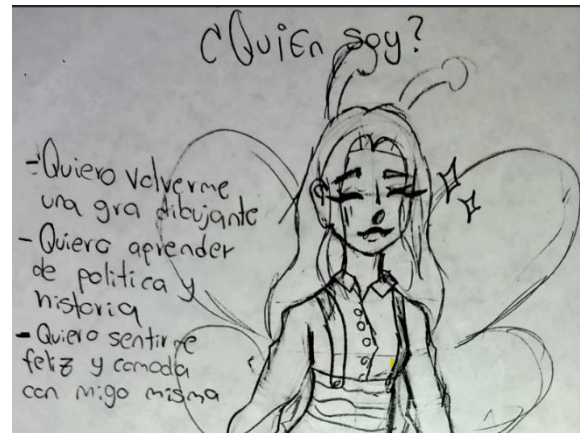


**Figura 19.** Miedos del mañana. Fuente: Elaboración Propia (2022).

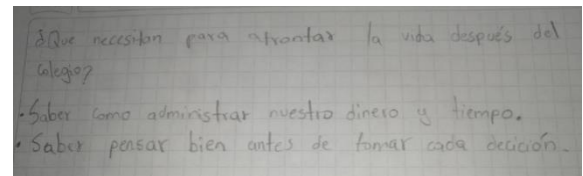
Se identificaron preocupaciones sobre cómo manejar su vida financiera, cómo enfrentarse a una vida laboral, y prepararse para la vida después del colegio (Ver figura 21). Dentro de sus relatos solicitaban mayor apoyo del colegio con respecto a la formación en toma de decisiones, educación financiera, y manejo de programas básicos del Office.

Para los jóvenes, no solo es importante el hecho de escoger la profesión que desean, sino también, que requieren mayor apoyo, por parte de los docentes, y que no sólo se centren en lo académico. Afirmaron, que ellos se van a

encontrar en diferentes circunstancias, y no se sienten preparados para afrontarlas mentalmente.



**Figura 20.** ¿Quién soy?



**Figura 21.** Lo que necesito saber

## Conclusiones

La tristeza, la ansiedad, las situaciones de maltrato psicológico y verbal, y la inestabilidad emocional, son las expresiones que predominan en los sentires emocionales de los y las adolescentes del CEINAR. Aparentemente, lo anterior es resultado del abandono y la falta de redes de apoyo saludable que les permita ver la vida con significado. Dentro de la institución surgen encuentros violentos entre los estudiantes, consecuencia de la exposición a las distintas dinámicas familiares en las que se encuentran sumergidos/as, ejemplo de ellos son la normalización del abuso sexual identificado en el discurso de algunas estudiantes, los

### INFORME DE PRÁCTICA

sentimientos de culpa, el vacío existencial y la poca comunicación con sus padres. Los anteriores se reconocen como los malestares más comunes en el relato de los/las adolescentes.

En relación con lo corporal, las expresiones negativas hacia sus cuerpos primaron dentro del material recolectado, y aunque se encontraron expresiones de amor propio y aceptación en sus discursos, fue mayor la facilidad para realizar apreciaciones negativas sobre sus cuerpos. Lo sexual juega un papel importante dentro de la construcción de su identidad, pues en múltiples discursos, explicaban que, resultado del bajo conocimiento y orientación sobre el manejo de las relaciones afectivas, mantienen relaciones donde predominan las prácticas sexuales.

Respecto a lo político, se logró concluir que los/las estudiantes consideran no ser escuchados y se sienten poco motivados a vincularse de forma directa en ambientes políticos, tanto dentro como fuera de la institución. Frente a esto, se evidenciaron sentimientos de desesperanza en torno a su participación, como consecuencia de una definición de bajo liderazgo relacionados con el control y las jerarquías de sus contextos políticos.

Por otra parte, la incertidumbre e indecisión son los sentimientos prevalentes al momento de indagar por los planes a futuro, pues, aunque para algunos es claro qué les gusta y lo que desean estudiar, aun no tienen un plan a seguir de cómo y dónde desean hacerlo.

Finamente, se debe mencionar que los/las estudiantes depositan mayor confianza para hablar y manifestar las diferentes situaciones, sensaciones o sentimientos que los aquejan, a personas que no están vinculadas directamente con la institución. Lo anterior, como consecuencia de las normativas de la institución, en las cuales los administrativos tienen la obligación de vincular a los padres y/o cuidadores ante cualquier eventualidad relacionada con el/la estudiante.

Durante el primer año de este espacio de práctica profesional, las practicantes tuvieron la oportunidad de poner a prueba sus habilidades de escucha activa y de realizar actividades lúdico-creativas que beneficiaron el proceso conversacional con los adolescentes, y les permitieron generar sentimientos de confianza, y aceptación entre los estudiantes. También, el espacio de práctica permitió poner en uso las habilidades aprendidas durante el proceso académico del Plan de Estudios del Programa de Psicología, y situarlas como agentes de transformación dentro del CEINAR, para reconocer, por medio del lenguaje generativo, los conocimientos particulares de malestares e inquietudes de los jóvenes, en torno a las temáticas planteadas a lo largo del proyecto. Por último, esta práctica permitió afianzar y/o adquirir conocimiento sobre sistematización del material recolectado de cada actividad y encuentro, el cual está alimentando la comprensión de cada eje temático del proyecto Conversaciones en el Jardín, que, posteriormente, se dará a conocer como



producto de varios ejercicios investigativos que se están gestando.

### Referencias Bibliográficas

- Barbosa González, A., & Garzón Novoa, S. A. (2020). Revisión bibliográfica en idioma español sobre el arteterapia como herramienta psicoterapéutica. *Informes psicológicos*, 20(2), 55–65. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v20n2a4>
- Bermúdez, V. E. (2018). Ansiedad, depresión, estrés y autoestima en la adolescencia, relación, implicaciones y consecuencias en la educación privada. *Cuestiones Pedagógicas*, 37–52.
- Casaliglla Tuza, K. E. (2019). *El uso de la arteterapia para incrementar la motivación intrínseca y disminuir la deserción escolar (tesis de licenciatura)*. <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/8205/1/142598.pdf>
- De La Villa Moral Jiménez, M., & Sirvent Ruiz, C. (2011). Desórdenes afectivos, crisis de identidad e ideación suicida en adolescentes. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(1), 33–56. <http://www.>
- Haywood Rolling, J. (2016). Arts-Based Research: Systems and Strategies. *Art Education*, 69(3), 4–5. <http://dx.doi.org/10.1080/00043125.2016.1158561>
- Rech, L. (2013). Arts Based Research. *Studies in Art Education*, 55(1), 84–86. <https://doi.org/10.1080/00393541.2013.11518919>
- Ruvalcaba-Romero, N. A., Orozco-Solisa, M. G., Gallegos-Guajardo, J., & Nava-Fuerte, J. M. (2018). Relaciones escolares, comunicación con padres y prosocialidad como predictores de emociones positivas. *Liberabit: Revista Peruana de Psicología*, 24(2), 183–193. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2018.v24n2.02>
- Sanders, J. H. (2014). Arts-Based Research Primer. *Studies in Art Education*, 55(4), 345–348. <https://doi.org/10.1080/00393541.2014.11518943>
- Villafrádez Abello, H. (2021). *Integración comunitaria a partir del Arteterapia en un entorno para adultos mayores en calidad de desplazamiento forzado por la violencia: Los colores hablan.*

## El poder académico administrativo en las universidades públicas. Caso: Universidad Surcolombiana

*Administrative academic power in public universities. Case: Southcolombian University*

Alfonso Manrique Medina<sup>1</sup>

Ensayo Académico

Recibido el 23/02/2022

Aceptado el 15/11/2022

### Resumen

Este estudio analiza mecanismos o formas de poder en el desarrollo académico administrativo de la Universidad Surcolombiana, en el que se establece una mirada hacia estructuras en el ejercicio de los análisis organizacionales, de acuerdo a históricos sobre concepciones de diferentes autores y normatividad legal en el contexto colombiano regulatorio para la Instituciones de Educación Superior.

**Palabras Clave:** Poder Administrativo, Autoridad, Estructuras organizacionales, Academia.

### Abstract:

This study analyzes mechanisms or forms of power in the administrative academic development of the Universidad Surcolombiana, in which a look is established towards structures in the exercise of organizational analysis according to, historical conceptions of different authors and legal regulations in the Colombian regulatory context for Higher Education Institutions.

**Keywords:** Administrative Power, Authority, Organizational Structures, Academia.

### Introducción

En las organizaciones universitarias se considera que las áreas normalmente tienen bien definidos sus campos de acción, el campo académico, que es inherente a la razón de ser de la Universidad ya sea esta la formación

personal, la apertura de nuevo conocimiento y el servicio a la comunidad y el campo administrativo, cuya orientación debe estar dirigida a la asignación racional de los recursos, y al ordenamiento y ejecución de los procesos

<sup>1</sup> Magíster. Programa de Administración de Empresas. Universidad Surcolombiana. [alfoman@usco.edu.co](mailto:alfoman@usco.edu.co)

requeridos que sirven de apoyo logístico a la Academia.

En este estudio se trata de analizar mecanismos o formas de poder en el desarrollo académico administrativo de la Universidad Surcolombiana. De por sí, el poder es uno de los factores cuyo estudio, aunque limitado, ha generado controversia en su conceptualización, generando de esta manera una doble dificultad. Se estudia de una parte el análisis del poder para tener profundidad en el campo universitario, se debe conceptualizar y precisar en su contexto teórico. Hacia su identificación se deben canalizar muchas investigaciones que en el futuro se desarrollen. De lo contrario en sus estudios de carácter solamente descriptivo con tendencia a ser especulativos. Como referente se presentan algunas conceptualizaciones del poder para precisar cuál se tomará como referencia para el análisis en la Universidad Surcolombiana.

Luis Antonio Cruz (2013) sostiene que lo que define el poder es la legalidad y a la autoridad la legitimidad. El poder es una forma de dominio en la que se impone un sistema de control sobre los demás. Además la legalidad dispone de un sistema de control jerárquico, la legitimación ejerce en un ámbito de justificación funcional sin una jerarquía formal establecida. Las organizaciones se conceptualizan como entes sociales donde se generan espacios de acción social caracterizados por la interacción de los individuos que hacen parte de ella.

Cruz (2013) sostiene que el poder es una forma de dominio en la que imponen un sistema de control sobre los demás, por cualquier medio provisto para ellos, sin apelar necesariamente a la legitimación. El tener una posición formal de dominio, cualquiera que esta sea, es motivo suficiente para el ejercicio del poder, independientemente de la aceptación consiente y libre de una persona o grupo de individuos sobre quienes se ejerce la dominación.

Walter Buckley (1993) en referencia al control social señala que la legalidad se caracteriza por pretender a un control de la conducta, aún en contra de su voluntad y sin compromiso, en tanto que en la legitimidad el control social se dirige a partir del consentimiento o consenso comprometido de la colectividad organizada.

Clark y Yan (1982) analizan el poder académico en los Estados Unidos en diferentes niveles organizacionales e identifica su manifestación a través de algunas formas de autoridad. Se toman estas formas de autoridad para analizar su vigencia en las categorías o niveles organizacionales que se han identificado en la Universidad Surcolombiana (USCO), con el objeto de tener una aproximación inicial de las manifestaciones de poder en la USCO e ir innovando y cualificando el concepto, para que sirva de elemento referencial en los estudios posteriores que deben llevarse a cabo para el establecimiento de una teoría del poder, en la institución universitaria en general.

## ENSAYO ACADÉMICO

Después de presentar unas ideas muy generales sobre el poder desde el punto de vista normativo, político y control de la organización, se delimita el campo de acción académico y administrativo de la Universidad identificando los niveles organizacionales y sus manifestaciones de poder, que son las definidas por Clark y Yan (1982).

Del análisis académico-administrativo de la Universidad Surcolombiana, y no es su caso aislado, sino posiblemente generalizado en la Universidad pública, mientras, La universidad privada obedece a un esquema diferente y se debe estudiar en toda su extensión el tema para determinar si efectivamente se deben analizar como dos bloques distintos.

Por último se debe manifestar que la investigación en este campo “del poder académico universitario” apenas se está iniciando, y estos esfuerzos deben crear el clima necesario para analizar en profundidad la complejidad de las relaciones intra e interuniversitarias.

### Consideraciones Generales

Las organizaciones universitarias no han sido absorbidas por los tratadistas y teóricos de la administración y han permanecido incólumes al análisis crítico y sistemático de todas las teorías organizacionales en sus actividades y procesos. El proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar se ha efectuado desagregadamente en cada una de estas fases, respondiendo o atendiendo requerimientos para la solución de problemas puntuales o intereses muy particulares. En las

organizaciones universitarias, un análisis integrado no ha sido posible realizar porque los diferentes estamentos no han logrado canalizar sus intereses en un solo norte.

El no lograr unidad en los intereses institucionales implica que existen mecanismos de poder que no permiten lograr unicidad; los tratadistas sobre teorías organizacionales y el proceso administrativo no han tenido unidad de criterios y han aplicado los términos de poder, autoridad e influencia indistintivamente. Por ello es conveniente presentar diferentes juicios y conceptos de estos términos.

El concepto de poder en las organizaciones en su ámbito más general, se direcciona a la influencia de ciertos actores sobre otros para lograr los propósitos de los primeros. Michel Foucault (1998) en este rumbo plantea dos categorías sobre las cuales se puede direccionar el poder. Primero, poder sobre las cosas y segunda, poder sobre los individuos, señalando que el poder sobre las cosas proporciona las capacidad de modificarlas, utilizarlas consumirlas o destruirlas y, por otra parte, el poder sobre los individuos es el que pone en juego relaciones entre grupos porque asevera que si se habla de estructuras o mecanismos de poder es solo cuando ciertas personas ejercen poder sobre las otras.

Henry Mintzbert (1992) considera que en la administración el poder conferido por la estructura orgánica tiene como propósito fundamental el logro de objetivos. Y define el poder como “la capacidad de afectar (causar

efectos) en el comportamiento de las organizaciones”.

De otra parte Parsons (1997) considera que la autoridad tiene una posición dentro de la estructura mientras que el poder es un instrumento de dominación.

Compartimos con Cruz (2013) su punto de vista al comentar “el poder en la administración es una condición atribuible a un aparato de dominio debido a que solo este puede condicionar el comportamiento colectivo en la organización mediante el elemento coercitivo, en la forma de recompensas- como un atributo expreso que otorga la propia organización al individuo dotado de autoridad para la consecución de sus objetivos- o mediante castigos de índole administrativo o el despido...”. James – A.F Stoner (1996), conceptualiza la influencia “como acciones o ejemplos que directa o indirectamente producen un cambio en el comportamiento o actitud de otra persona o grupo” (p. 375). El poder lo precisa como “la capacidad de ejercer influencia”, y la, autoridad como un tipo de poder que se base “en el reconocimiento de su legitimidad”, que ésta asociada a la posición que ocupe dentro de la organización.

Morgan, Gareth (1990), tiene como idea de poder “el medio por el cual los conflictos de interés son finalmente resultados” (p.129) Robert Dahl (1957) plantea el poder como “una habilidad para hacer que otra persona haga algo que de otra manera no haría” (p. 202-203). El control de los procesos de decisión mediante la

habilidad de influir en los resultados del proceso de toma de decisiones es una de las fuentes de poder más importantes identificadas por Morgan y Gareth (1990). Sin embargo estos autores también manifiestan que todavía “no es claro si el poder debe entenderse como un fenómeno de comportamiento interpersonal o como una manifestación de factores estructurales muy arraigados” (p. 268).

Clark y Yan (1982) han conceptualizado el poder como una acción refleja en diez formas de autoridad que, comparadas con las fuentes de poder establecidas por Morgan, Gareth (1990), están totalmente cubiertas. Pero las formas de autoridad de Clark y Yan (1982) están orientadas específicamente sobre la acción y el quehacer académico, para el trabajo que nos ocupa es fundamental mencionarlas. Ellas son:

- ✓ Regla personal (Profesoral)
- ✓ Regla Profesoral Colegiada
- ✓ Autoridad Gremial
- ✓ Autoridad Profesional
- ✓ Autoridad Burocrática
- ✓ Autoridad Carismática
- ✓ Autoridad del Rector (Institucional)
- ✓ Autoridad Burocrática (Gubernamental)
- ✓ Autoridad Política
- ✓ Oligarquía Académica Nacional

De otro lado, la normatividad que regula y organiza el Sistema de Educación Postsecundaria, a través la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de

educación superior, en el Título primero sobre los Principios Generales, manifiesta:

*“Artículo 4. La educación superior, sin prejuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientad al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Para ello, la educación superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra”.*

*“Artículo 28. La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el*

*cumplimiento de su misión social y de función institucional”.*

En cada uno de estos artículos se ha subrayado la autonomía y la libertad, términos inherentes al poder. Es así, que la norma da el poder a las instituciones universitarias a través de la AUTONOMÍA que la ley le consagra.

La autonomía no solamente por estar consagrada por la norma tiene plena consciencia de la responsabilidad docente, investigativa y de servicios de la Universidad frente a sí misma y la sociedad, es decir, la autonomía más que ser legada por la norma, es el espacio que se adquiere a través de la reflexión y de la sana crítica.

Con un enfoque político de autonomía se conceptualiza el poder, que era uno bajo la monarquía absoluta, se divide y separa, distinguiendo en él varias ramas, así: el artículo 16 de la Declaración del Hombre y del Ciudadano, de 1789, contempla: *“Una sociedad en la cual no está asegurada la garantía de los derechos y determinada la separación de los poderes no tiene Constitución”*. Se recomienda una cuota de este poder a cada rama, se le fija una competencia que no puede transponer, surgiendo de esa atribución de poderes y fines a las ramas, una serie de controles, y frenos recíprocos que redundan en provecho de la libertad individual. “Es éste el medio práctico que utiliza el individualismo para la garantía de los derechos del hombre y del ciudadano, que el poder contenga el poder, divirtiéndolo. Relación casi mecánica del poder a poder, que

tiende a la inercia, neutralizadas como están las fuerzas más o menos equivalentes de cada rama, y porque la acción exige necesariamente el acento de todas”.

La estructura jerárquica es la posibilidad de presión para el cumplimiento de la norma que permita a las organizaciones o instituciones establecer la capacidad de dominio para sustentar el poder. Cruz plantea que la única explicación posible bajo esta premisa es entender “el poder por el poder”, que en palabra de Foucault es en la medida en que las instituciones actúan esencialmente poniendo en juego dos elementos “reglas (explícitas o silenciosas) y un aparato” corriendo el riesgo de otorgar al uno y al otro un privilegio exagerado en la relación de poder, y por tanto, deber en éstas últimas únicamente modulaciones de la ley y de la coerción “la correspondencia que existe entre la jerarquía y los demás individuos en la administración está determinada por el grado de poder que se deriva a la estructura orgánica al margen de la legitimación funcional”.

Cruz considera que el concepto de poder en la administración se puede explicar a partir de tres dimensiones de análisis: en primer término como “desde la estructura orgánica en la que se materializa el aparato de dominio imperante en una organización, en segundo, como la relación intersubjetiva que se produce entre los individuos”, Foucault las ha llamado relaciones de poder y por último, “el poder que se genera mediante los procesos de legitimación que se producen a partir de la estructura orgánica, los cuales apunta a un

vínculo conceptual entre la concepción de la dominación desde un aparato de dominio y las relaciones intersubjetivas”. En otras palabras, se puede decir que la legitimidad de la dominación apuntaría al estudio del poder desde la legalidad o del poder institucionalizado, y al análisis y estudio de las relaciones intersubjetivas como las relaciones de poder que ha denominado Foucault.

Las apreciaciones anteriores conducen a pensar que el poder y sus fuentes no siempre serán las mismas, y tendrán connotaciones diferentes si se trata de organizaciones de carácter público o privado que vendrían a ser como un primer o último nivel de análisis.

De este esquema de juicios sobre el poder se tomará como punto central de referencia el que está asociado “al control del proceso de decisiones” para obtener un resultado. Este juicio contempla dos aspectos en la aplicabilidad del poder. Uno es el soporte normativo, legal, tradicional, que tiene una incidencia en el área estructural de la organización normalmente inactiva. El otro, referido a los procesos y su intra e interrelaciones en el área conocida como la fisiología de la organización, es activo y de carácter dinámico. Además, a toda manifestación de cualquier fuente de poder le es inherente una decisión.

El análisis del poder se referirá a los niveles organizacionales del sistema académico, al estamento docente, al estamento estudiantil y al manifestado por las asociaciones de egresados.

## Academia y administración

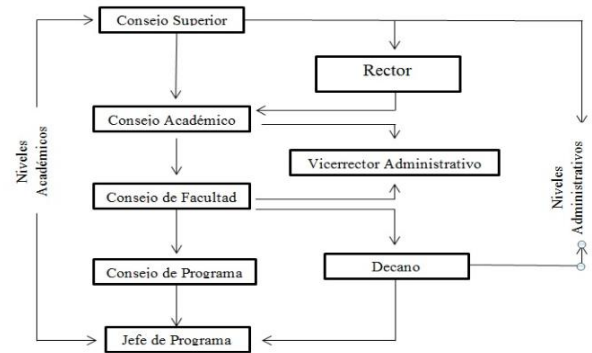
El aspecto académico en su fundamento tiene que ver con el desarrollo del conocimiento, con el desarrollo de la sociedad o interrelación social y con la formación humana o desarrollo personal. Con énfasis en estos tres fundamentos pero sin descuidar otros factores.

El desarrollo de estos factores se canaliza a través del contacto directo o asesoría entre el docente y el alumno, se despliega en tres variables que son: docencia, investigación y proyección social. Entendida esta última como servicio a la comunidad que se efectúa en la docencia con investigación, actividades en las cuales centraremos lo académico.

El campo administrativo o la administración se entenderá como el conjunto de actividades encaminadas a la consecución y asignación de recursos en términos de eficiencia, eficacia y satisfacción. Es prestar y dar el apoyo logístico para que funcione la Academia, este programa se plantea desde el punto de vista de la administración central de la institución, y no como la administración académica que se expresa en las unidades académicas o administración de programas.

### Categorías organizacionales académicas

En el esquema siguiente se reflejan las categorías y sus relaciones en la Universidad Surcolombiana:



**Figura 1.** Categorías y relaciones organizacionales de la Universidad Surcolombiana.

Fuente: (USCO, 2022)

Estos niveles son el reflejo normativo del poder a través de una de sus formas: la autoridad.

El Jefe de Programa constituye el menor nivel en la jerarquía académica y su autoridad esta explícita en todos los procesos académicos. El Consejo de Programa no constituye nivel formal de autoridad en la estructura académica, porque no está contemplada en la norma, sin embargo funciona de hecho y sus decisiones, aunque no tienen base legal, son tomadas como actitudes de respaldo y soporte para el Jefe de programa.

El Consejo de Facultad es el primer nivel de control colectivo en la jerarquía académica y posee total autonomía para resolver las situaciones conflictivas de carácter académico que se presentan en la Facultad.

El siguiente nivel en la jerarquía académica lo conforma el Consejo Académico, organismo al que la norma le confiere la máxima autoridad académica. Los Consejos de Facultad han logrado el espacio necesario para tomar el control de las decisiones que antes eran competencia del Consejo Académico.



## ENSAYO ACADÉMICO

El Consejo Superior es el nivel de la cúpula académica. Sus acciones han estado orientadas a la solución de conflictos de carácter violento, a raíz de enfrentamientos entre el estamento estudiantil y la fuerza pública.

Todos estos niveles de jerarquía organizacional en el campo académico son los encargados de dirigir, organizar y responder por la Academia. Tras todos estos niveles está el nivel primario que es el docente, que, además, de su autonomía con visos de totalidad en todo el proceso de enseñanza – aprendizaje posee el saber cuyo poder está generalizado.

### Niveles Administrativos

El Consejo Superior cumple una acción dual. Además de ser consultivo del accionar académico, su mayor autoridad la ejerce como órgano de autoridad jerárquica de carácter administrativo. Por ejemplo en la autorización mensual del acuerdo de gastos, y se constituye en el eje central sobre el cual gira la Universidad. Sin embargo esta centricidad no constituye definición de políticas. (Se pueden analizar las actas del Consejo Superior que así lo atestiguan), sino el fundamento para que opere o funcione financieramente la Universidad.

El siguiente nivel administrativo lo constituye el Vicerrector Administrativo, que sería la cima del poder en este campo y no existen más niveles con un espacio de poder significativo. El poder de los Decanos en este campo se reduce a funciones similares a la Jefatura de Personal.

Según Clark y Yan (1982) el nivel más bajo de la organización en el sistema americano es el Departamento, la unidad estándar. “La relación de mando de un Departamento es una posición impersonal” (p.40). El proceso de toma de decisiones normalmente se hace por consenso. “El Departamento ha sido primeramente un cuerpo colegiado, unificado en su interés común por una disciplina y también algo jerárquico al tener rangos de profesor de planta, profesor asociado, asistente e instructor” (p. 40).

Este esquema de Departamento como unidad académica en el sistema americano es exactamente modelado en la Universidad Surcolombiana que, aunque no tiene piso legal como se comentó anteriormente, funciona de hecho y está integrado por todos los profesores de tiempo completo. Constituyéndose en el órgano sustantivo del quehacer académico y sobre el cual giran todos los procesos y actividades de contenido curricular. Es de tal cobertura el poder manifiesto del Consejo de Programa o Departamento, que para el ascenso en el escalafón se requiere la evaluación del grupo de profesores que integran el área, que después debe ser avalada por el Consejo de Departamento.

Entre la Academia y la administración rondan otras manifestaciones de poder a través del profesorado o gremio docente: el estamento estudiantil y las asociaciones de egresados. En la Universidad Surcolombiana ni el profesorado ni las asociaciones tienen injerencia en la toma de decisiones. Sin embargo el estamento estudiantil a través de

brotos de violencia y alteración del orden público ha logrado espacios importantes que han incidido en el proceso de toma de decisiones. Se debe hacer claridad sobre esta apreciación: obedece a situaciones reflejadas en los últimos quince años, pues antes las asociaciones de egresados tenían gran reconocimiento, y por supuesto, su poder en la Universidad Surcolombiana era evidente.

Entre las diferentes estamentos docentes, administrativos, estudiantiles y trabajadores se forman pequeños grupos que llegan a constituir micropoderes, el más importante integrado por docentes para realizar labores de asesoría o consultoría en determinadas áreas del saber, que, si son utilizadas en toda su magnitud con un beneficio personal, tienden a establecer posiciones negativas al interior y al exterior de la Institución. Pues es evidente que si no estuvieran vinculados a la Universidad su posibilidad de consultoría o asesoría sería remota, a no ser que el docente sea autoridad reconocida científicamente en el área de consulta. De ser éste el caso, entonces la Universidad debe facilitar todos los condicionamientos establecidos por el profesor, en aras de conservar este valioso recurso.

### **Formas de Autoridad Académico – Administrativas**

En el texto “Poder Académico en los Estados Unidos” de Clark y Yan (1982), se identifican 10 formas de autoridad académica, las cuales pueden tener correspondencia con los niveles

organizacionales presentados en el caso de estudio.

La Regla Personal (profesoral) tiene total correspondencia en el nivel primario del docente y “esta ideológicamente apoyada por las doctrinas de libertad en la enseñanza y la investigación, la cual en la práctica ha sido interpretada como que los profesores deberían ser libres para hacer lo que ellos quisieran; y está funcionalmente basada en la experiencia y las condiciones que usualmente promueven la creatividad y el avance científico”.

La Regla Profesoral Colegiada. Es de carácter colectivo donde la toma de decisiones se expresa por consenso o mayoría. El consejo de Programa, de Facultad, Académico y Superior son los niveles académicos en correspondencia con esta forma de autoridad, de plena acogida y que ha irradiado los procesos académicos en gran magnitud, porque prácticamente para cada proceso se configura un Comité en que es sustantivo, la regla profesoral colegiada.

Autoridad Gremial. Se expresa tanto en el nivel docente como en el nivel de Consejo de Programa. Evidentemente esta forma de autoridad combina la colegial y la personal. En un sentido general, este tipo de poder como gremio docente no tiene injerencia en el proceso de decisiones, mientras que en años anteriores la autoridad de ASPU (Asociación de Profesores Universitarios) era una fortaleza. Esta situación es explicable, pues los actuales directivos son del seno educativo y el gremio docente por una actitud gremial ha perdido su posición crítica. En esta dirección,

## ENSAYO ACADÉMICO

“El gremio simplemente se trasladó al interior de la burocracia”, como lo anota Clark.

Autoridad Profesional. Aunque se manifiesta a través de las asociaciones de egresados es ignorado e intrascendente en la Universidad. Por el contrario, considerando esta tipología, la Asociación de Estudiantes sí representa una fuerte dosis de poder, pero por presiones personales de interés burocrático.

Autoridad Burocrática, institucional y gubernamental. Aunque tiene manifestación académica no es sustantiva, porque la toma de decisiones se canaliza a través de la autoridad colegial. Sin embargo tiene plena injerencia y es fuente, soporte y mecanismo en el proceso de decisiones administrativas.

Por último, La Autoridad Política. Está presente en la Universidad Surcolombiana. El Rector responde a un grupo político y su nombramiento se efectúa por presentación y respaldo del congresista o gobernador, en el seno del Consejo Superior. Además en el actual sistema de educación superior, es fundamental esta manifestación política del poder.

Es a su vez la más expedita y apropiada para lograr una adecuada asignación de recursos financieros por parte del Ministerio de Hacienda y del Parlamento. Es decir, la autoridad política en las condiciones actuales garantiza el normal funcionamiento de la Universidad Pública.

La injerencia de la autoridad política en la Universidad irá desapareciendo en la medida que la comunidad académica gane el espacio en

la sociedad, y sea la Universidad la que determina la autoridad política, llegando al punto de “quitar y poner ministros”. En esta dirección Crane (1980) comenta: “En la medida en que la sociedad se involucra en la educación y esta a su vez se integra en la sociedad, el sistema educativo puede desempeñar un papel importante en el diagnóstico y dirección del cambio de los esfuerzos de los ciudadanos de todas las edades” (p.60).

### **Desarrollo e interés Académico – Administrativo**

Si se toma una posición netamente academicista donde lo esencial es el “contenido” porque es la fuerza que empuja las fronteras del conocimiento, entonces se amplía es “vacío intermedio en nuestro mercado de intercambio social y de bienes y servicios de conocimiento”, según lo expresado por Hewitt D. Crane (1980). Posición que no da el crédito necesario a los “procesos” del sistema académico organizacional descrito anteriormente. O sea, tiene intereses muy puntuales o específicos. Por otro lado la administración responde a un interés más general, es decir, institucional. Visto desde tras óptica, la administración corporativiza y globaliza en su totalidad el interés y, desde luego, establece prioridades en el interés académico que normalmente está desagregado.

La colisión se exterioriza cuando el interés académico o de los grupos formales se enfrenta a políticas administrativas o intereses definidos prioritariamente.

## ENSAYO ACADÉMICO

Como en la Universidad los ingresos siempre son menores que los egresos, entonces la administración debe priorizar para asignar los recursos. El establecer prioridades genera colisión porque los grupos de poder de cada nivel académico no están de acuerdo, en la medida en que no son satisfechos sus intereses. Porque la academia tiende a ser generalmente irracional frente al interés institucional.

Por último, considero que quien prioriza la asignación del recurso es quien está en el último escaño del proceso de toma de decisiones, escaño al cual no tiene acceso el académico y el punto central de colisión académico-administrativa.

El poder y sus fuentes o formas en que se manifiesta no ha sido un sendero de estudios para los teóricos de la administración. Sin embargo el estudio del mismo en las organizaciones universitarias que ha hecho Clark y Yan es un aporte significativo para empezar a reflexionar.

El poder académico tiene su mínima expresión jerárquica en el docente. No obstante, de hecho se torna máxima ya que el poder docente incursiona básicamente en dos niveles. Uno de ellos es el saber que se transmite al estudiante y la comunidad para que forjen los cimientos del desarrollo regional. El segundo, la injerencia en el proceso de toma de decisiones porque es parte activa y sustantiva de los otros niveles de autoridad colegial que existen en la Universidad.

El poder en la Universidad se manifiesta indistintamente en un sentido estático como

efecto de la norma, y en un sentido dinámico en el proceso de decisión bajo la forma de autoridad colegial.

Las formas de autoridad académica, identificadas por Clark y Yan (1982) tienen plena vigencia en la USCO, aunque no en los mismos niveles, organizaciones ni en los grupos formales constitutivos.

Si la esencia de la Universidad es el contenido curricular, fundamento de la Academia, entonces debe existir plena correspondencia entre Academia y organización. Además esta consideración debe tener el carácter de un principio estamentario.

La colisión se presenta porque los intereses académicos son puntuales y normalmente no corresponden al interés de totalidad institucional. También porque la administración en últimas es quien determina cómo debe priorizar la asignación de los recursos, en la Universidad siempre insuficientes.

La posición academicista, tiende a ser casi irracional pues para lograr el conocimiento de debe existir ningún obstáculo, ni siquiera el de la racionalización y asignación de recursos eficientemente, tarea básica y razón de ser de la administración. En este punto es necesario precisar que la planeación, si no elimina la colisión por lo menos da información al docente, y así la Academia asimila la necesidad de priorizar la asignación de recursos.

Resumiendo, se puede observar que se han identificado tres mecanismos determinantes de

la colisión en el desarrollo académico-administrativo que debe ser paralelo. Estos mecanismos son:

- ✓ Intereses puntuales académicos e interés global administrativo.
- ✓ Priorizar asignación de recursos que siempre son insuficientes en la USCO
- ✓ Posición academicista que normalmente es irracional.

### Bibliografía

- Buckley, W (1993). La sociología y la teoría moderna de los sistemas. Tr. Aníbal C. Leal. Buenos Aires: Amorrortu.
- Clark, Burton y Yan, Ted. (1982). Poder Académico en los Estados Unidos. Tomado y traducido de ERIC/HIGHER EDUCATION. Research Report #3,1976. UNIANDES. Magister en Dirección Universitaria, p 26.
- Clark, Burton y Yan, Ted. (1982). Poder Académico en los Estados Unidos. Tomado y traducido de ERIC/HIGHER EDUCATION, Research Report #3, 1976. UNIANDES. Magister en Dirección Universitaria, p 32.
- CRANE, Hewitte D. El Nuevo Mercado de Intercambio Social. Ablex P. Publishing Corporation, New Jersey, 1980. UNIANDES. Magister en Dirección Universitaria, p, 60.
- Cruz, L. A (2013). El concepto de poder en la administración.
- Cruz, L. A. (2006). La regularidad del comportamiento administrativo a partir del concepto de dominación de Max Weber. Contaduría y administración, enero-abril, (218): 61 – 85.
- (2008). El concepto de legitimidad de la autoridad: elementos de análisis para comprender la relación, autoridad-subordinación en el comportamiento administrativo. Academia. Revista Latinoamericana de Administración, primer semestre, (40): 68-82.
- Dahl, Robert. (1957). The Concept of Power, Department of Political Science. Yale University, pp, 202-203.
- Foucault, M. (1998). El sujeto y el poder. Revista mexicana de sociología, julio-septiembre, (3): 3-20.
- James – A.F. Stoner (1996). Administración. Sexta edición, Prentice Hall Hispanoamerica, p, 375.
- Mintzberg, H. (1992). El poder en la organización. Tr. Josep M. Comajuncosa. Barcelona: Ariel.
- Morgan, Gareth. (1990). Imágenes Organizacionales, intereses, conflicto y poder. UNIANDES. Magister en Dirección Universitaria. p 129.
- Morgan, Gareth. (1990). Imágenes Organizacionales, la cara desagradable, p 268.
- Morgan, Gareth. (1990). Imágenes Organizacionales, la revelación de la lógica del cambio, p 221.
- Parsons, T. (1982). El aspecto político de la estructura y el proceso social. En David Easton (comp). Enfoques sobre teoría política. Tr. José Rovira Armengol. Buenos Aires: Amorrortu.

## LA DIABETES COMO CRISIS SOCIAL

### *Diabetes as a social crisis*

J. E. Forero-Lizcano<sup>1</sup>, W. A. Gómez-Fierro<sup>2</sup>

Ensayo Académico

Recibido el 23/02/2022

Aceptado el 15/11/2022

### Resumen

La diabetes mellitus (DM) es una enfermedad que afecta el metabolismo, distinguida por la existencia de hiperglucemia crónica, esta misma se relaciona con la deficiencia en la acción o producción de la insulina y con alteraciones metabólicas de las proteínas, lípidos y carbohidratos (CHO). En Colombia se han diagnosticado aproximadamente 1'676.885 casos de DM, esto equivalente a un 3.27% de toda la población del país, en el departamento del Huila se tiene cifras estimadas de 28.466 pacientes diagnosticados con esta enfermedad. En Colombia, 1 de cada 10 personas padece de esta enfermedad, viéndose más afectadas personas de un rango de edad de entre 55 a 69 años quienes representan un 43,77% de casos activos, siendo las mujeres quienes más presentan casos nuevos de diabetes mellitus. La alimentación toma un rol importante para el desarrollo de la enfermedad, en ausencia de una alimentación programada, es complejo mantener un control metabólico proporcionado, esto sin importar el consumo fuerte de hipoglicemiantes. Por lo tanto, el presente artículo plantea una reflexión acerca de cómo la alimentación de los colombianos desarrolla enfermedades como diabetes mellitus y su relación en aspectos socioeconómicos.

**Palabras Clave:** Diabetes mellitus, Crisis social, metabolismo, Sindemia.

### Abstract

Diabetes mellitus (DM) is a disease that affects the metabolism, distinguished by the existence of chronic hyperglycemia, which is related to a deficiency in the action or production of insulin and metabolic alterations of proteins, lipids and carbohydrates (CHO). In Colombia, approximately 1'676,885 cases of DM have been diagnosed, this is equivalent to 3.27% of the entire population of the

<sup>1</sup> Semillero de Investigación Científica Pomboriana, [estebanforero240@gmail.com](mailto:estebanforero240@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1929-0952>

<sup>2</sup> Lic. Ciencias Naturales; Universidad Surcolombiana; Coord. Semillero de Investigación Científica Pomboriana; [wilmer992015@outlook.com](mailto:wilmer992015@outlook.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-5987-2271>

country, in the department of Huila there are estimated figures of 28,466 patients diagnosed with this disease. In Colombia, 1 out of every 10 people suffers from this disease, with people between 55 and 69 years of age being more affected, representing 43.77% of active cases, with women being the ones who present more new cases of diabetes mellitus. Diet plays an important role in the development of the disease, in the absence of a programmed diet, it is complex to maintain a proportionate metabolic control, regardless of the strong consumption of hypoglycemic agents. Therefore, this article presents a reflection on how the diet of Colombians develops diseases such as diabetes mellitus and its relationship with socioeconomic aspects.

**Key words:** Diabetes mellitus, social crisis, metabolism, Sindemia.

### Introducción

En las dinámicas imperialistas, mal llamadas procesos de globalización, la vehemencia con la que estas repercuten en la cotidianidad de las comunidades cada vez se hace más evidente (Cantor, 2012; Mendo, 2020). En la actualidad emergen un sinnúmero de problemáticas que establecen una postura de prioritarias y de mayor interés por los organismos de control, debido a que propician afectaciones en sectores económicos, educativos, políticos, de salud, entre otros, los cuales, amenazan con la estabilidad del Estado (Boulle et al., 2019).

En este sentido, las problemáticas producto de los procesos acelerados como consecuencia del modelo económico y político de la región, toman una posición de crisis (Gros, 2021), ya que, su ubicuidad de síndrome, lo caracterizan como un cambio abrupto en las vivencias y colectividad de las comunidades, estableciendo condiciones que promueven a un desequilibrio en el ser y en la organización, repercutiendo en los sectores sociales y políticos que constituyen

el cuerpo de la sociedad (Rosa y Bialakowsky, 2018; Cristiano, 2021).

Aunado a esto, las brechas existentes entre ricos y pobres son la radiografía exacta de los pormenores presentes en Colombia (Gaudin y Pareyón, 2020). Si bien, la constitución menciona como objetivo nacional la igualdad y la justicia social, dos conceptos claves para la armonía estatal, esto entra en disparidad en sectores como la salud (Thielmann y Illnait, 2020). Evaluar el panorama en este ámbito obliga a vincular aspectos como lo mencionado en los apartados anteriores, la aceleración en los procesos políticos y económicos de la región, lo cual, posiciona en una ambigua necesidad de valor, condicionada por el capital de las personas.

Analizar las condiciones de salud en las comunidades es parte del proceso para evidenciar la inequidad y desigualdad en Colombia. Pues las políticas abrasivas de las macroeconomías han llevado a cambios rápidos y trascendentales en las esferas económicas, culturas y sociales, sectorizando estilos y

condiciones de vida, aspectos que enmarcan una clara diferencia entre ricos y pobres, y que engloban un compilado general que son las afectaciones a nivel salud (Echeverry, 2002; García y Vélez, 2013).

Existe una diversidad de factores que son determinantes en las problemáticas de salud, pues la sectorización en ricos y pobres es solo la punta del iceberg dentro de la red de causalidad que engloban la desigualdad en salud (Bonow y Gheorghiadé, 2004). De este modo, su solución requiere de un procedimiento multifactorial ligado con políticas, programas, intervenciones de prevención y acción, dirigidas a disminuir o limitar los efectos negativos en salud.

Si bien, en la actualidad existen enfermedades que han proliferado en gran magnitud, la diabetes mellitus ha ocasionado diversos problemas en diferentes sectores ocasionando una crisis social, y las predicciones a un futuro inmediato no ofrecen un escenario de mejora. De este modo, se hace prioritario hacer frente al análisis de estrategias integradas, que permitan el reconocimiento del entorno multifactorial de la diabetes mellitus, entre las que se encuentra las condiciones de inequidad que afectan los grupos sociales.

De este modo, el presente artículo plantea una reflexión acerca de cómo la alimentación de los colombianos desarrolla enfermedades como diabetes mellitus y su relación en aspectos socioeconómicos.

## Los estratos y la diabetes

La estratificación social es la manera en la que se clasifican los hogares teniendo en cuenta en qué condiciones se encuentra la vivienda de la persona o familia y también, del entorno en la que esta se encuentra (Martínez, 2020).

En Colombia, de acuerdo con el Departamento de Planeación Nacional, las viviendas se pueden catalogar en seis estratos socioeconómicos. Al estrato 1 se le identifica bajo – bajo, el 2 es bajo, 3 es medio – bajo, 4 y 5, medio y medio alto respectivamente y estrato 6, alto. Un estudio Consumer Insights Q4 mostró que, en el territorio colombiano, el 21% de las personas se encuentran en estrato 1, 32% al estrato 2, un 29% pertenecen al estrato 3 y un 11% pertenece al estrato 4, únicamente el 7% de los colombianos se encuentran catalogados en estratos 5 y 6 (Melchor y Lerma, 2016).

Es importante destacar la influencia de estos factores socioeconómicos en el desarrollo de la Diabetes mellitus en los colombianos. Una investigación realizada por Duque (2020) resalta que en barrios en donde las condiciones generales de vida son malas o regulares, se tiene una mayor prevalencia de esta enfermedad, en un entorno de viviendas estrato 4,5 y 6 que participan en eventos de prevención y promoción de la salud, se tienen datos de una menor prevalencia de diabetes.

Con esto, Duque (2020) establece que se ha demostrado que la pobreza, la dificultad de



acceso a comidas saludables y la urbanización aumentan el riesgo de padecerla. No es un secreto que los tratamientos para la diabetes mellitus son sumamente costosos, en este contexto entra la brecha que existe entre clases sociales y como el estatus socioeconómico de una persona puede llegar a determinar su supervivencia frente a esta enfermedad (Altamirano, 2001). En las IPS se tienen que en promedio el costo de un tratamiento para la DM2 es de \$12.438.294 por paciente, un bajo estatus socioeconómico debería categorizarse como un factor de riesgo (Llano y Contable, 2015). La prevención de la diabetes mellitus se puede llevar a cabo mediante programas que incentiven una dieta sana, ejercicio físico, sin embargo, muchas personas que se encuentran en situación de pobreza cuentan con un acceso muy limitado a espacios aptos para realizar ejercicio o tienen un acceso muy limitado a una dieta equilibrada.

Una dieta sana incluye el consumo de frutas frescas y verduras, irónicamente lo que más se vende en tiendas de zonas pobres, son alimentos congelados o enlatados, lo que restringe la oportunidad de un buen comer. Pero, en un país como Colombia, aunque haya comida, esta no es aprovechada como se debe, anualmente en Colombia se desperdician millones de toneladas de alimentos (Caicedo y Ibarra, 2017). En el país se desperdician 9,76 millones de toneladas de alimentos, esto es equivalente al 34% de los alimentos que están disponibles para el consumo, el Departamento Nacional de Planeación destacó que se echan a

perder 6,1 millones de toneladas de frutas y verduras.

Una mala alimentación no solo está influenciada bajo que se consume, una mala alimentación también se puede desarrollar dependiendo del territorio en el que se viva. La distribución del consumo de AUP (Alimentos ultra procesados) en las regiones del territorio Colombiano en el 2005, la región Atlántica, Pacífica y Central, representan entre el 12 y 15% de los datos, mientras que la región Oriental, en Bogotá y en la Orinoquia y Amazonia, se tienen los porcentajes más altos, pues representan el 63% de la información (Khandpur et al., 2020). De igual forma, se indica que en comparación con otros países, el consumo de AUP no era tan alto en Colombia no era tan alto, sin embargo, había posibilidad de aumento.

Estos problemas alimenticios influyen de igual forma en el padecimiento de enfermedades como la anemia y la obesidad, en un estudio realizado por el ICBF y el Programa Mundial de Alimentos (de alimentos y ONU, 2008) se mostró que los territorios con porcentajes críticos de prevalencia de la obesidad son San Andrés, con un 24,6%, Vichada con 21,8% y Guaviare con 21,4%, en contraste, en los territorios con menor prevalencia de obesidad, se encuentran Cundinamarca con un 10,2%, le sigue Vaupés con 10,5%, Boyacá con un 11,2% y Cesar con 11,5%

Para la Anemia en niños de entre 5 a 12 años, se tiene que entre las regiones con mayor prevalencia de esta enfermedad son la Atlántica con un 49%, Orinoquia-Amazonia que representan el 42,2% y Bogotá que tiene una prevalencia del 34,5%, las regiones con menor prevalencia de anemia son las regiones Oriental y Pacífica las cuales representan un 28,8% y 28,9% respectivamente.

La diabetes es una enfermedad que no ataca por sí sola, en este contexto se utiliza el concepto de comorbilidades o morbilidades asociadas y así mismo el concepto de complicaciones microvasculares y macro vasculares. Según los códigos de la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades se identifican complicaciones como la hipoglucemia, pie diabético, retinopatía, enfermedad cardíaca isquémica, enfermedad renal, enfermedad cerebrovascular y falla cardíaca, en las comorbilidades de la DM2 se encontró la enfermedad hepática, cáncer y la anemia.

En una investigación, Ovalle y colaboradores (2019) con el objetivo de analizar los porcentajes de complicaciones y comorbilidades en pacientes con DM2, establecieron que de 297.100 pacientes, un 34,9% padeció de alguna complicación, estos datos fueron más comunes en personas menores o iguales a 62 años, se encontró que las complicaciones sobresalieron en los hombres, un 30,2% de estos presentaron alguna complicación, la falla cardíaca y las

comorbilidades se presentaron en mayoría en las mujeres, con un 5,6% y 4.9% respectivamente.

Hay otros factores asociados en este tema, un ejemplo de esto es como la religión siempre ha estado relacionando con el estatus socioeconómico de una persona, es ahora cuando se empieza a tener en cuenta las influencias que han tenido estas relaciones para el desarrollo de distintos problemas metabólicos. Según Zygmunt (2000), en una Europa pre-moderna, los pobres se consideraban como “hijos de Dios”, personas los cuales tenían “misiones divinas” y servían a los más beneficiados con el fin de obtener una añorada salvación. Estos mismos fines y objetivos que la religión les asignaba a los pobres, los llevaba a pasar por grandes hambrunas y ayunos, algo alarmante, ayunar durante muchas horas, no desayunar o retrasar la ingesta de alimentos, puede provocar una baja en los niveles de azúcar en la sangre y causan estado hipoglucémico (Gil et al., 2009).

### **La legislación de los alimentos**

Esta problemática también ha sido tema de conversación en grandes espacios políticos del país, esto con el objetivo de dar a conocer este tema y sus posibles soluciones. Una de estas primeras soluciones presentadas fue el impuesto a las bebidas azucaradas, planteada por el ministro Alejandra Gaviria en sesión del Congreso y foro académico, afirmó lo siguiente “El impuesto a las bebidas azucaradas no es un

capricho del ministro de Salud de Colombia; es una medida que se está implementando en el mundo”. Esta iniciativa se basa en un impuesto de 300 pesos por litro a las bebidas azucaradas.

En el boletín de prensa No 244 del 2016, se aclaró que la medida cuenta con sustento científico y que así mismo se estaba aplicando en otros países, además de ser recomendada por la OMS. Hablando de cifras, este impuesto reduciría los casos de diabetes que se relacionan por el consumo de bebidas azucaradas, un aproximado de 18.000 anuales en su cuarto año de operación, así mismo se reduciría la mortalidad por diabetes, cáncer y enfermedades cardiovasculares, con un aproximado de 700 personas al año, “Los impuestos son de los únicos instrumentos que tenemos disponibles en el mundo para cambiar comportamientos en un aspecto tan importante”, afirmó Gaviria.

En la actualidad se sigue contando con estas alternativas, un ejemplo de esta es la Ley 2021 o ley de comida chatarra, establecida el pasado 30 de julio de 2021, esta hace que alimentos con altos niveles en azúcar, sodio, grasas trans y saturadas, lleven una etiqueta que informe sobre estos elementos de una manera clara al consumidor o la reforma tributaria del actual presidente Gustavo Petro, en la que alimentos como las salchichas, los cereales, el chocolate o algunas galletas, tendrán que pagar un impuesto del 10% en 2023, 15% en 2024 y 20% en 2025.

### **Más que una enfermedad, una sindemia**

Como consecuencia a los múltiples textos relacionados con las complicaciones que arraiga la diabetes y las cifras de personas diagnosticadas a lo largo de los años, los teóricos acuñan el termino pandemia a la situación que abarca la diabetes a nivel mundial (Barría, 2008), pues hasta en los territorios más alejados como es el caso de la etnia Pima en la región de Arizona hasta los mapuches en Chile han sido diagnosticado con esta condición, pues su extensión en proporción territorial abarca todo el mundo (Arata, 2007; Hernández et al., 2013).

Sin embargo, entender esta enfermedad como unanimidad limita el análisis, las posibles soluciones, y el cuerpo de crisis. Por lo tanto, en el presente artículo se establece como importante referirse a la diabetes como una sindemia, ya que, la naturaleza de la enfermedad que amenaza a los ciudadanos tiene un enfoque matizado, pues esta afecta desde diversos orígenes sociales, económicos, geográficos y políticos, provocando un estado de vulnerabilidad.

Conforme a esto, es indispensable reformar los consejos clínicos en respuesta a un tratamiento o una política de prevención hacía los pacientes, pues los discursos médicos contemporáneos se centran en entender la diabetes desde la dinámica de dieta y estilo de vida individual, desconociendo en mayor medida la etiología de la enfermedad (Carruth y Mendenhall, 2018).

En este sentido, existen diversas experiencias que indican una relación directa entre las experiencias de violencia y marginación con los riesgos y experiencias con la diabetes, particularmente, en poblaciones vulnerables como es el caso de comunidades indígenas, pobres, colonizadas y obligados a sobrevivir (Chatterjee et al., 2017; Joseph y Golden, 2017).

La importancia de entender la etiología de la diabetes y el corpus de sindemia, establece que los alimentos que las personas consumen y las dinámicas dentro de la comunidad, no es únicamente, ni en predominancia, una consecuencia dentro de la autonomía o el libre albedrío del individuo para desarrollar la diabetes (Carruth y Mendenhall, 2018). Por el contrario, hay una red de situaciones y contextos, como es el caso del mismo modelo económico, el cual, sectoriza y estratifica por estatus económico, provocando que usted subsista conforme a los intereses capitales que están a su alcance.

De este modo, es importante entender que las personas vulnerables, empobrecidas (la economía que determina un modelo político establece las posibilidades de la persona para superar las dificultades, de lo contrario, el mismo modelo obliga al empobrecimiento de los ciudadanos, he ahí el termino) o con inseguridad alimentaria, no pueden acceder fácilmente, preparar o pagar por alimentos dignos y de calidad que sustenten una dieta como muchas veces la recomiendan los galenos dentro de sus prescripciones para mantener un

control o prevenir esta enfermedad (Rock, 2003).

Esta situación se dificulta aún más cuando las personas son subsidiadas por programas o dependen de raciones de alimentos, pues la calidad que manejan de este soporte alimenticio son ultraprocesados y no perecederos, los cuales, tienen un contenido no viable para el consumo continuo humano (Vergara et al., 2021). Sin embargo, el auge del consumo de estos últimos productos no solo se debe a la razón de escases de capital, sino también, a un exceso de trabajo continuo, carencia de una apropiación cultural apropiada y de un lobby publicitario que potencializa el consumo de estos productos por encima de otros que en términos de contenido puede brindar mejores condiciones a quien lo consume (Ortiz et al., 2011).

Bajo este panorama, la prevalencia en el diagnóstico de personas con diabetes no es el reflejo, como tradicionalmente se tiene, de personas con comportamientos perezosos o irresponsables; esto pueden ser factores contribuyentes, pero, no causales de la enfermedad, y más en comunidades de lucha y resistencia frente a las perturbaciones sociales. No obstante, la enfermedad no solo inclina su balanza de vulneración frente a las personas con condiciones económica-sociales precarias, sino también, en aquellas cuya condición social a permitir moldear radicalmente su rutina de vida.

Una de las características de la vida en las poblaciones capitales y en condición de desarrollo es la aceleración de sus dinámicas, de ahí que sus pobladores padezcan de estrés crónico y agudo, provocando una respuesta inmunitaria e inflamatoria que puede derivar a diversas enfermedades como el cáncer, hipertensión, obesidad, entre otras, que pueden conllevar al padecimiento de la diabetes (Ibarra et al., 2006; Yang et al., 2011; Yaribeygi et al., 2020). Esta es una de las mayores razones del porqué en centros poblados y de desarrollo en lugar como Estados Unidos o en Europa, con grandes avances en la medicina y seguridad alimentaria, existe el aumento en cifras de personas con diabetes.

De este modo, las personas de la salud deben mirar la diabetes más allá de una enfermedad, y entender que sus características son propias de una crisis provocada por la sindemia de las múltiples causalidades que han seccionado las comunidades y los individuos. Por lo tanto, las intervenciones médicas no solo deben girar en el orden comportamental, sino también, en la ayuda psicológica, económica y social. El entendimiento de esta enfermedad desde la antropometría, el estilo de vida y la adopción de una dieta saludable puede pasar por alto causas que ponen en riesgo a las comunidades, ocasionando un proceso más agudo de la crisis.

## Conclusiones

A partir del proceso reflexivo dado en el presente trabajo, se establece que tener la

concepción de la diabetes como una enfermedad de orden individual es una determinación errada frente a las múltiples causalidades que la determinan, es ahí la importancia de comprender la etiología de la enfermedad y el reconocimiento de esta como una crisis producto de la sindemia.

En primera instancia la estratificación frente al bordaje de un tratamiento y prevención de la diabetes resulta indispensable, pues en territorios como Colombia, en donde, la seguridad alimentaria y la alimentación saludable son aspectos que poco aportan a tener un estilo de vida acorde a las necesidades del paciente cuando este se encuentra en estado de vulnerabilidad o en condiciones económica de pobreza que no logran sustentar la dieta acorde. No obstante, los programas de Gobierno y políticas públicas que tratan de subsanar la demanda alimenticia en los territorios, no enfatizan aspectos como la prevención hacia enfermedades de este tipo, pues los alimentos procesados y percederos que hacen parte del menú proliferan la aparición de esta condición. Por consiguiente, abogar por políticas nacionales (como es el caso de la reforma tributaria del presente año) que limiten el acceso hacia el consumo de alimento no saludables y que favorezcan la atención médica, psicología y social permiten una provisión equitativa del diagnóstico y una atención temprana.

## Bibliografía

- Cantor, R. V. (2012). Colombia y geopolítica hoy. *El Agora USB*, 12(2), 367-402.
- Mendo, J. V. (2020). Imperialismo y globalización (A propósito del libro de Atilio Boron: Imperio & imperialismo). *La Vida & la Historia*, (11), 27-33.
- Boulle, P., Kehlenbrink, S., Smith, J., Beran, D., y Jobanputra, K. (2019). Challenges associated with providing diabetes care in humanitarian settings. *The Lancet Diabetes & Endocrinology*, 7(8), 648-656.
- Gros, A. (2021). Las formas de vida y su aceleración: un diálogo entre las perspectivas de Rahel Jaeggi y Hartmut Rosa. *Castalia-Revista de Psicología de la Academia*, 37, 93-114.
- Rosa, H., y Bialakowsky, A. (2018). Alienación, aceleración, resonancia y buena vida. Entrevista a Hartmut Rosa. *Revista Colombiana de Sociología*, 41(2), 249-259.
- Cristiano, J. L. (2021). Bosquejo para una historia estructural de la aceleración capitalista. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 66(241), 89-108.
- Gaudin, Y., y Pareyón Noguez, R. (2020). *Brechas estructurales en América Latina y el Caribe: una perspectiva conceptual-metodológica*.
- García-Ramírez, J. A., y Vélez-Álvarez, C. (2013). América Latina frente a los determinantes sociales de la salud: políticas públicas implementadas. *Revista de Salud Pública*, 15, 731-742.
- Echeverri, E. (2002). La salud en Colombia: abriendo el siglo y la brecha de las inequidades. *Rev. gerenc. políticas salud*, 76-94.
- Bonow, R. O., y Gheorghide, M. (2004). The diabetes epidemic: a national and global crisis. *The American journal of medicine*, 116(5), 2-10.
- Hernández-Ávila, M., Gutiérrez, J. P., & Reynoso-Noverón, N. (2013). Diabetes mellitus en México: El estado de la epidemia. *Salud pública de México*, 55, s129-s136.
- Arata de Bellabarba, G. (2007). La Diabetes epidemia mundial del siglo XXI. *Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo*, 5(1), 01-02.
- Barría von-B, F. (2008). Diabetes mellitus: una epidemia mundial. *Arch. chil. oftalmol*, 63-66.
- Carruth, L., y Mendenhall, E. (2018). *Social aetiologies of type 2 diabetes*. *BMJ*, 361.

- Chatterjee, S., Khunti, K., y Davies, M. J. (2017). Type 2 diabetes. *The lancet*, 389(10085), 2239-2251.
- Joseph, J. J., y Golden, S. H. (2017). Diabetes in native populations and underserved communities in the USA. *Diabetes mellitus in developing countries and underserved communities*, 251-284.
- Rock, M. (2003). Sweet blood and social suffering: Rethinking cause-effect relationships in diabetes, distress, and duress. *Medical anthropology*, 22(2), 131-174.
- Vergara, D. R. C., Salazar, A. M., Cornejo, V., Andrews, M., Agüero, S. D., y Leal-Witt, M. J. (2021). Alimentos ultraprocesados y su relación con la obesidad y otras enfermedades crónicas no transmisibles: una revisión sistemática. *Rev Esp Nutr Comunitaria*, 27(3), 214-222.
- Ortiz, M., Ortiz, E., Gatica, A., y Gómez, D. (2011). Factores psicosociales asociados a la adherencia al tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2. *Terapia psicológica*, 29(1), 5-11.
- Yang, H., Jin, X., Lam, C. W. K., y Yan, S. K. (2011). Oxidative stress and diabetes mellitus. *Clinical chemistry and laboratory medicine*, 49(11), 1773-1782.
- Ibarra, M. L. R., González, C. M. B., Meda, B. C. G., y Pérez, A. L. Z. (2006). Diabetes, estrés oxidativo y antioxidantes. *Investigación en salud*, 8(1), 7-15.
- Yaribeygi, H., Sathyapalan, T., Atkin, S. L., y Sahebkar, A. (2020). Molecular mechanisms linking oxidative stress and diabetes mellitus. *Oxidative medicine and cellular longevity*, 2020.
- Martínez, R. M. (2020). Del pluralismo médico al nomadismo terapéutico: una propuesta crítica desde los procesos de estratificación social y las estrategias de vida. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (85), 88-110.
- Melchor Cardona, M., y Lerma Cruz, C. E. (2016). Decisión De Compra En Tiendas Y Supermercados: Evidencias De Consumidores Por Estratos En Cali-Colombia (Purchase Decision in Neighborhood Stores and Supermarkets: Evidence of Consumers by Socioeconomic Strata in Cali-Colombia). *Revista Global de Negocios*, 4(2), 97-107.
- Duque Ramírez, J. J. (2020). *Influencias socioeconómicas de la diabetes en Colombia, un estudio de casos y controles*.

- Altamirano, L. M. (2001). Epidemiology and diabetes. *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*, 44(1), 35-37.
- Llano, E. C. L., y Contable, E. I (2015). *análisis comparativo de los costos directos del tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2 en la ciudad de Sogamoso, Colombia.*
- Caicedo, N. B. M., y Ibarra, A. A. R. (2017, August). Estado actual de los niveles de desperdicio de las cadenas de abastecimiento de alimentos. *In Memorias de Congresos UTP* (pp. 202-209).
- Khandpur, N., Cediell, G., Obando, D. A., Jaime, P. C., y Parra, D. C. (2020). Factores sociodemográficos asociados al consumo de alimentos ultraprocesados en Colombia. *Revista de Saúde Pública*, 54.
- de Alimentos, P. M., y ONU, I. (2008). Mapas de la situación nutricional en Colombia.
- Ovalle-Luna, O. D., Jiménez-Martínez, I. A., Rascón-Pacheco, R. A., Gómez-Díaz, R. A., Valdez-González, A. L., Gamiochipi-Cano, M., ... y Wachter, N. H. (2019). Prevalencia de complicaciones de la diabetes y comorbilidades asociadas en medicina familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social. *Gaceta medica de Mexico*, 155(1), 30-38.
- Gil-Antuñano, N. P., Zenarruzabeitia, Z. M., y Camacho, A. M. R. (2009). Alimentación, nutrición e hidratación en el deporte. *Consejo Superior de Deportes.*



## Prácticas de aula de profesores en formación en torno a la enseñanza de la sexualidad desde las ciencias naturales

### *Classroom practices of teachers in training around the teaching of sexuality from the natural sciences*

Jonathan Andrés Mosquera<sup>1</sup>, José Joaquín García<sup>2</sup>, Elías Francisco Amórtegui Cedeño<sup>5</sup>

#### Informe De Práctica

Recibido el 23/02/2022

Aceptado el 15/11/2022

#### Resumen

La sexualidad es un fenómeno cultural que se construye a lo largo de las diferentes etapas del desarrollo humano. En dicho proceso convergen elementos de naturaleza individual y colectiva, situación que ha llevado a considerar que, el cuerpo no es el parámetro central y único desde el que se configura el sexo y el género como parte de la sexualidad. Esta premisa se sustenta en que, frente al cuerpo orgánico y biológico, se opone el cuerpo social y cultural con su capacidad para influenciar la organización del sentido y la reproducción. En suma de lo anterior, se ha desarrollado un estudio en la región sur de Colombia con docentes en formación de ciencias naturales y educación ambiental, dada la relevancia del profesorado en la formación humana. En dicha región, las estrategias en Educación Sexual han estado marcadas por la combinación entre un Modelo Tradicional y un Modelo Preventivo de Control de Riesgos, favoreciendo principalmente la mitigación de manera asincrónica de estadísticas y tasas de embarazos no deseados. En este sentido, es apremiante establecer nuevas estrategias que no solo contribuyan a la formación en Educación Sexual de niños, niñas y jóvenes al interior de las Instituciones Educativas. Además, se requiere evaluar la formación que reciben los y las docentes en formación, reconociendo sus fortalezas y debilidades. Por ello, se desarrolló un grupo focal conformado por 28 docentes en formación de ciencias naturales, caracterizando sus concepciones y prácticas de aula en torno a la enseñanza de asuntos relacionados con la sexualidad a partir del diseño y aplicación de Unidades Didácticas con estudiantes de básica secundaria. Así, se reconoce que, en el plan curricular del programa de formación de profesorado de ciencias intervenido, el componente afectivo cada vez es

<sup>1</sup> Doctor en Educación por la Universidad de Antioquia. Docente e Investigador Universidad Surcolombiana. Grupo de Investigación Conocimiento Profesional del Profesor de Ciencias – CPPC. Colombia. [jonathan.mosquera@usco.edu.co](mailto:jonathan.mosquera@usco.edu.co)

<sup>2</sup> Doctor em Didáctica de las Ciencias Experimentales por la Universidad de Granada. Docente Tiempo Completo Universidad de Antioquia. Colombia. [joaquin.garcia@udea.edu.co](mailto:joaquin.garcia@udea.edu.co)

<sup>5</sup> Doctor em Didáctica de las Ciencias Experimentales por la Universidad de Valencia. Docente de Planta Universidad Surcolombiana. Grupo de Investigación Conocimiento Profesional del Profesor de Ciencias – CPPC. Colombia. [jonathan.mosquera@usco.edu.co](mailto:jonathan.mosquera@usco.edu.co)

más ausente, y la desvinculación de asuntos históricos, epistemológicos, sociales y políticos se hace más evidente cuando se piensa la enseñanza de temas como la sexualidad. De ahí que, el profesorado considere importante hablar de estos temas en el aula y articularlos al proceso educativo en ciencias naturales, pero, a su vez, se sienten con miedo, temor y apatía por abordar los temarios, dada la poca o nula formación relacionada que han recibido en la formación universitaria.

**Palabras Clave:** Educación Afectivo-Sexual; Formación del Profesorado; Educación en Ciencias; Prácticas de Aula.

### **Abstract**

Sexuality is a cultural phenomenon that is built throughout the different stages of human development. In this process, elements of an individual and collective nature converge, a situation that has led us to consider that the body is not the central and only parameter from which sex and gender are configured as part of sexuality. This premise is since, in front of the organic and biological body, the social and cultural body is opposed with its capacity to influence the organization of meaning and reproduction. In sum of the above, a study has been carried out in the southern region of Colombia with teachers in training of natural sciences and environmental education, given the relevance of teachers in human formation. In said region, the strategies in Sexual Education have been marked by the combination between a Traditional Model and a Preventive Model of Risk Control, mainly favoring the asynchronous mitigation of statistics and rates of unwanted pregnancies. In this sense, it is urgent to establish new strategies that not only contribute to the training in Sexual Education of boys, girls, and young people within Educational Institutions. In addition, it is necessary to evaluate the training received by teachers in training, recognizing their strengths and weaknesses. For this reason, a focus group made up of 28 teachers in natural sciences training was developed, characterizing their conceptions and classroom practices around the teaching of issues related to sexuality from the design and application of Didactic Units with basic secondary students. Thus, it is recognized that, in the curricular plan of the intervened science teacher training program, the affective component is increasingly absent, and the detachment from historical, epistemological, social, and political issues becomes more evident when thinking about teaching. about topics like sexuality. Hence, the teachers consider it important to talk about these issues in the classroom and articulate them to the educational process in natural sciences, but, in turn, they feel afraid, apprehensive, and apathetic about addressing the topics, given the little or no related training. that they have received in university education.

**Key Words:** Affective-Sexual Education; Teacher training; science education; Classroom practices.

## Introducción

La sexualidad y su estudio deben incluir aspectos psicológicos, sociales, biológicos, históricos y políticos. Esto es porque dichos aspectos son cruciales para que se gesten distintas interacciones que aportan al reconocimiento del yo en cada individuo y al uso de los placeres como parte de la supervivencia ecológica de todos los organismos (Foucault, 1987). Para lograr lo anterior, es relevante abordar asuntos de la sexualidad humana como la violencia escolar y familiar, las tipologías de violencia, el embarazo y el aborto, los derechos sexuales y reproductivos, las historias de vida, los autoesquemas (como la autoestima, la autoimagen), las prácticas sociales referidas a la dimensión afectiva, las actitudes y las emociones que promueven actuaciones a nivel individual y colectivo. Es decir, desde una perspectiva biopsicosocial que contribuya a la formación en salud colectiva, promoviendo una visión crítica de los fenómenos sociales, en los cuales, la ciencia natural se hace participe de manera transversal. Esto significa que, la *Educación Afectivo-Sexual* abarca las consideraciones biológicas (sexo, genitalidad) y sociales (género, cultura) del ser humano desde un plano del dialogo y un modelo biográfico en torno a la Educación para la Salud (Lameiras et al., 2016). En este sentido, la formación del profesorado de ciencias se debe articular al desarrollo de didácticas alternativas que permitan reconocer dimensión científica de los fenómenos en articulación con otros componentes que afectan el desarrollo en este caso de la sexualidad y favorecen la construcción de dicha dimensión. Así, la

*Educación Afectivo-Sexual* aborda problemas como la educación afectiva, y la formación ética desde una razón sensible y humanizadora que permita fomentar el respeto y el reconocimiento al otro desde temprana edad, las buenas relaciones comunitarias y el óptimo desarrollo integral del ser humano (Mosquera & García, 2021).

Asimismo, la formación docente es un elemento esencial en la *Educación Afectivo-Sexual*, dado que, como afirma Plaza (2015), las creencias y saberes del docente sobre la sexualidad propia y colectiva incide de manera directa sobre las concepciones y aprendizajes que los estudiantes construyen en las aulas. Es decir, que el docente como es bien sabido en todo proceso educativo y su propia realidad, conceptual y experiencial, influyen sobre la formación humana más allá de conceptos estructurantes de la ciencia. Esta relación se sustenta además en la dimensión afectiva del propio profesorado y como esta impacta en la vida de sus estudiantes, generando emociones de valencia negativa o positiva durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Entonces, la *Educación Afectivo-Sexual* se sustenta desde los postulados de la *Educación para la Salud* (EpS) (Gavidia, 2016), considerando la necesidad de aportar a la construcción de escuelas saludables y escenarios de formación integral transversales en los currículos, que contribuyan a la promoción de estilos de vida saludable y comportamientos orientados a la prevención de problemáticas relacionadas con embarazos a temprana edad, salud mental,

Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), higiene, salud ambiental, desarrollo emocional, etc. No obstante, este tipo de asuntos culturales son instrumentalizados en la mayoría de los contextos desde posturas de mitigación y control de riesgos, dejando la responsabilidad de educar en salud y particularmente salud sexual, en manos de entes públicos como las Secretarías de Salud. Estas entidades lideran intervenciones que se definen desde los Planes de Intervenciones Colectivas (PIC), sin articular las estrategias con los entornos escolares de manera clara, eficaz y contextualizada. Es decir, que privilegian reportes estadísticos que se enfocan en asuntos de índole biológico, como la genitalidad y la reproducción humana, dejando de lado problemas de la sexualidad humana, como, relaciones interpersonales, afectividad, salud mental, autoesquemmas, violencia de género, los cuales, se gestan desde la cultura y la sociedad de consumo. En este sentido, se considera pertinente el pensar el fenómeno de la sexualidad humana, desde una *Dimensión Afectivo-Sexual* (Lameiras et al., 2016) y bajo una definición biopsicosocial (García-Vásquez et al., 2014).

Lo anterior, permite sustentar la necesidad de articular la educación en ciencias naturales con la educación para la sexualidad, procurando superar la conceptualización biológica de los procesos sexuales, para dar paso al análisis de asuntos vinculados con la afectividad, las emociones y el análisis de los contextos diversos en las sociedades actuales. De ahí que, se considera en este estudio la caracterización de las prácticas de aula del profesorado en formación de ciencias

naturales, cuando se les propone pensar y desarrollar la enseñanza de la sexualidad desde las ciencias.

### Aspectos Metodológicos

Este estudio se desarrolla a partir de un diseño de investigación de tipo cualitativo, con alcance no experimental, descriptivo e interpretativo. Para ello, se diseñó, validó y aplicó una entrevista semiestructurada en un Grupo Focal con 28 docentes en formación al interior de un programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental en la región sur de Colombia durante el segundo semestre del año 2020. Dicho instrumento fue aplicado en el marco del desarrollo de una propuesta formativa con el profesorado en formación sobre asuntos de sexualidad, afectividad y ciencia.

Para el desarrollo del Grupo Focal se emplearon las siguientes preguntas orientadoras:

1. ¿Qué temas y asuntos se pueden establecer entre la Educación Sexual y la Enseñanza de las Ciencias? ¿Por qué?
2. ¿Cómo se podrían abordar los asuntos de la diversidad sexual en las aulas de ciencias naturales? ¿Qué estrategias y/o actividades se podrían emplear?
3. ¿Para qué pensar en una *Educación Afectivo-Sexual* en la escuela y en los escenarios de formación profesional?
4. ¿Qué relación hay entre las concepciones y los juicios personales del profesorado con la Educación Afectivo-Sexual?

5. ¿Qué sensaciones y experiencias se generaron durante el desarrollo de la propuesta formativa en Educación Afectivo-Sexual del semestre 2020-2?

Por otro lado, durante el proceso investigativo, el profesorado diseñó Unidades Didácticas (UD) para abordar la Dimensión Afectivo-Sexual en las aulas de educación básica secundaria y media, con estudiantes cuyas edades oscilaron entre 12 y 17 años al interior de escuelas públicas de la región. Para reconocer las prácticas en torno a la enseñanza y el aprendizaje de la Dimensión Afectivo-Sexual por parte del profesorado en formación inicial, se conformaron 3 pequeños grupos (G1 – G2 – G3) y la relatoría de las intervenciones y respuestas a cada pregunta orientadora de los participantes se sistematizaron con ayuda del software Atlas ti bajo la técnica de análisis de contenido (Bardin, 1977).

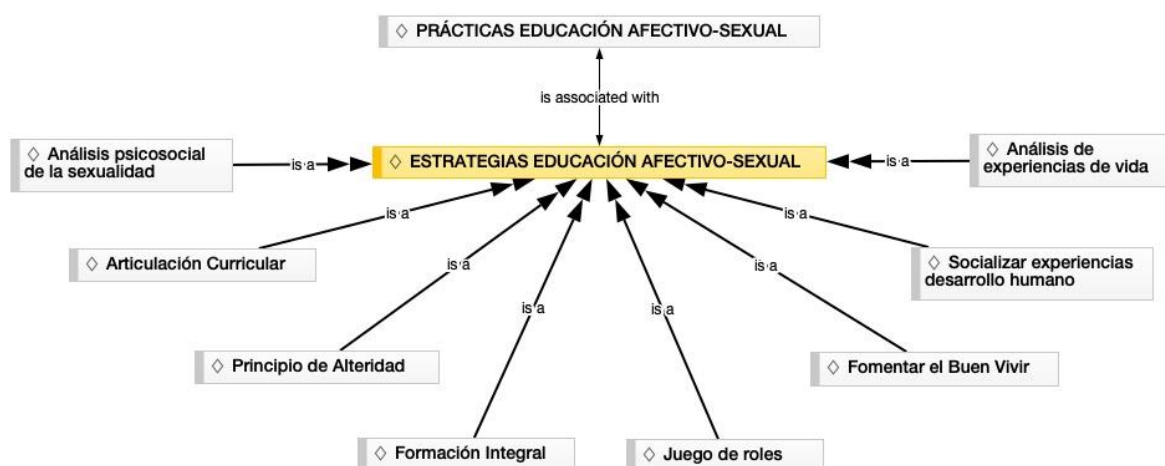
### Resultados y Discusión

En este apartado se presentan las redes de análisis de contenido en torno a las prácticas del profesorado en formación, en cada caso, se han construido categorías de análisis para agrupar las unidades de sentido y profundizar en la interpretación de los hallazgos. En algunas de las categorías identificadas se exponen evidencias textuales del profesorado, en esos casos, se usa un código conformado por el número del pequeño grupo (G1 – G2 – G3) y el número de la unidad de información.

Las preguntas orientadoras enfatizaron en el proceso de planeación de aula y en el diseño de las Unidades Didácticas (UD) para abordar la enseñanza de la sexualidad en el aula de ciencias naturales, de ahí, que se indagara por estrategias de enseñanza, posibles contenidos y la relación entre ciencia y sexualidad en el marco de una Dimensión Afectivo-Sexual. A continuación, se presentan e interpretan cada una de las categorías reconocidas en el dialogo con el profesorado en formación inicial.

#### ***Sobre las estrategias de enseñanza empleadas en las Unidades Didácticas sobre Educación Afectivo-Sexual***

Cuando se abordaron las estrategias de enseñanza que fueron empleadas en el diseño de las UD, el profesorado en formación afirmó mayoritariamente haber contemplado estrategias como el análisis psicosocial de algunos estudios de caso e historias de vida en torno a situaciones como violencia de género, transgresión de la afectividad, transfobia, homofobia, violencia contra la mujer, derechos sexuales y reproductivos, y salud mental. Asimismo, el profesorado manifestó implementar acciones que permitieran la articulación curricular con otros campos del conocimiento, como fue el caso de educación física, las ciencias sociales y el lenguaje. Estas estrategias son interesantes puesto que, como los mismos docentes lo han considerado, favorecen un juego de roles y fomentan el buen vivir a partir del respeto y la alteridad en comunidad (Figura 1).



**Figura 1.** Red de estrategias de enseñanza en Educación Afectivo-Sexual planteadas por los docentes en formación inicial durante el diseño de Unidades Didácticas.

Fuente: Autores en el Atlas ti v. 8.0

A continuación se presentan algunas de las consideraciones dadas por los docentes en formación en torno a las estrategias de aula en la Educación Afectivo-Sexual.

**GF3:UI9** [Haciendo referencia al buen vivir como estrategia de aula en la Educación Afectivo-Sexual] *“Reconocer, analizar y comprender son los ejes que se deben de construir moral y socialmente para establecer un buen vivir de la población que se educa.”*

**GF2:UI31** [Haciendo referencia al análisis de experiencias de vida como estrategia de aula en la Educación Afectivo-Sexual] *“Una actividad para pensar en un posible cambio y conociendo un poco la población a priori, se puede allegar en un juego con diferentes roles de género, en donde los actores interpreten un papel bien sea una persona gay, lesbiana o pansexual; Entender cómo actúa la población*

*frente a estas realidades vividas por muchas personas en su rutina diaria.”*

**GF3:UI8** [Haciendo referencia a la articulación curricular como estrategia de aula en la Educación Afectivo-Sexual] *“Proponer sistemas de difusión estatal como campañas y guías didácticas que generen conciencia del bien social sexual en cada uno de los microdiseños en las materias que lo competan siempre respetando el carácter libre constitucional colombiano.”*

Los resultados permiten evidenciar que, para este profesorado es importante la formación integral del estudiantado. Por ello, proponen actividades y estrategias que favorezcan el desarrollo de competencias propias de las ciencias naturales como el uso y la apropiación del conocimiento científico; esperando que el estudiantado en el proceso de enseñanza y aprendizaje emplee dichos saberes para explicar fenómenos como el de la sexualidad y proponga soluciones a las

problemáticas que subyacen en cada contexto. En ese mismo orden de ideas, es interesante ver que el profesorado hable de buen vivir, una categoría que visibiliza el deseo de formar ciudadanos con pensamiento crítico, que disfruten del conocimiento y que este sea puesto al servicio de cada etapa de su desarrollo. De ahí, que entre las estrategias no muy frecuentes pero relevantes entre las UD, se encuentre el análisis y reflexión en torno a las experiencias de vida de cada estudiantes y de algunos estudios de caso, con el fin de establecer rutas de acción y posibles signos que permitan intervenir a tiempo en momentos alternos durante la construcción de la sexualidad de los estudiantes de secundaria.

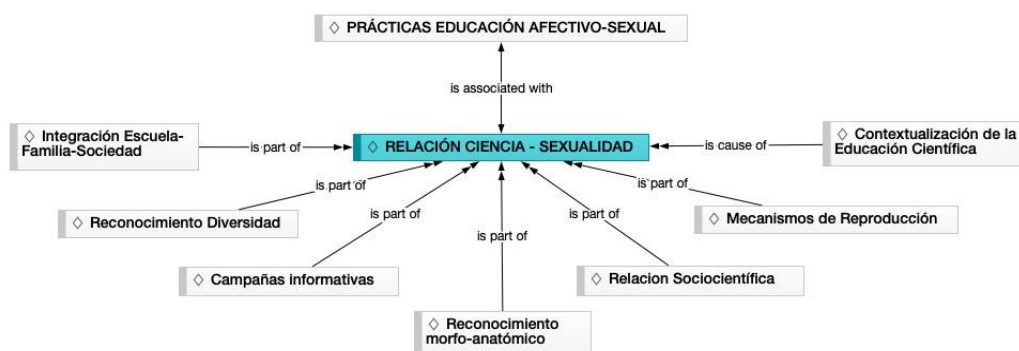
De esta manera, se considera interesante ver que, el profesorado procura superar la reproducción de discursos y prácticas que obstaculizan la curiosidad y la

***Sobre la relación entre ciencia y sexualidad que se propone en las Unidades Didácticas***

El profesorado en formación describió en sus intervenciones durante el Grupo Focal que en

experimentación de los jóvenes con la sexualidad; situación que termina por considerar como desviaciones o enfermedades a todas aquellas identidades que transgreden los patrones heteronormativos de identidad sexual y de género, sin oportunidad de reflexión (Carvalho & de Almeida, 2021). Además, los resultados muestran que es necesario reconocer en las prácticas de aula, la existencia de los retos a los cuales el docente siempre se podrá ver enfrentado; tales como, la masturbación en la infancia, y, la censura y represión del noviazgo escolar, sea de orientación homosexual o heterosexual. Para el caso específico del profesorado de ciencias, Santos y Silva (2009) mencionan la transexualidad y la intersexualidad, los cuales, al ser desafiantes, terminan siendo excluidos de la discusión por parte del maestro o la maestra de biología.

cada una de las UD que se diseñaron se procuró una integración entre el conocimiento científico y los fenómenos sociales que inciden en la construcción de la sexualidad (Figura 2).



**Figura 2.** Red de análisis sobre la relación entre ciencia y sexualidad planteada por los docentes en formación inicial durante el diseño de Unidades Didácticas.

Fuente: Autores en el Atlas ti v. 8.0

De esta manera, los y las docentes en formación manifestaron haber empleado Cuestiones Sociocientíficas para las actividades que se propusieron en las UD, incluyendo lecturas, noticias, reportes estadísticos e infogramas sociocientíficos que favorecieran la contextualización de los contenidos. Además, para este profesorado fue importante proponer actividades que promovieran la integración entre la escuela, la familia y la sociedad, siendo así el caso de actividades en donde el estudiantado debía indagar en su comunidad por algunos temas de interés y analizar sus interpretaciones a la luz de casos preestablecidos en las UD.

A continuación, se presentan algunas evidencias textuales del profesorado en relación con la integración entre ciencia y sexualidad en las UD.

**GF2:U11** [Haciendo referencia a los mecanismos de reproducción como la relación entre ciencia y sexualidad] *“Reconocer la anatomía del ser humano sin importar el género...”*

**GF1:U15** [Haciendo referencia a la integración familia-escuela-sociedad como la relación entre ciencia y sexualidad] *“Por eso creemos que estos temas también deben implementarse no solo con los docentes y estudiantes, sino también con los padres de familia...”*

Los resultados permiten afirmar que el profesorado en formación concebía la

importancia de una formación crítica en el marco de la educación en ciencias naturales, la cual propendiera por el reconocimiento a la diversidad y el respeto por la misma en el marco de un principio de alteridad. No obstante, es claro que en las intervenciones de algunos docentes en formación persistían posturas hacia el instrumentalizar los procesos de aula, en donde solo importara la enseñanza de los mecanismos de reproducción a partir de estrategias como campañas informativas sobre ciencia y sexualidad. En este último caso, los docentes mencionaban la importancia de enseñar sobre planificación familiar, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual (ETS) y posibles tipos de violencia, no tanto para reconocer estas problemáticas en el contexto educativo, sino, para que el estudiantado estuviera alerta a señales de cada problemática en materia de sexualidad.

De esta manera, se evidencia que el profesorado en formación preserva algunas tendencias de pensamiento de tipo eugenésico, en donde, únicamente los asuntos biológicos deben ser el insumo teórico para pensar la sexualidad cuando se trata de planear su enseñanza. Sin embargo, se destaca que la mayoría de participantes de este primer Grupo Focal plantea una articulación entre ciencia y sexualidad de corte crítico, en donde los conocimientos biológicos, química y físicos tomen representatividad en la vida del estudiante. Es decir, que estos docentes esperan que en el aula de ciencias se promueva una contextualización de los contenidos para garantizar una formación

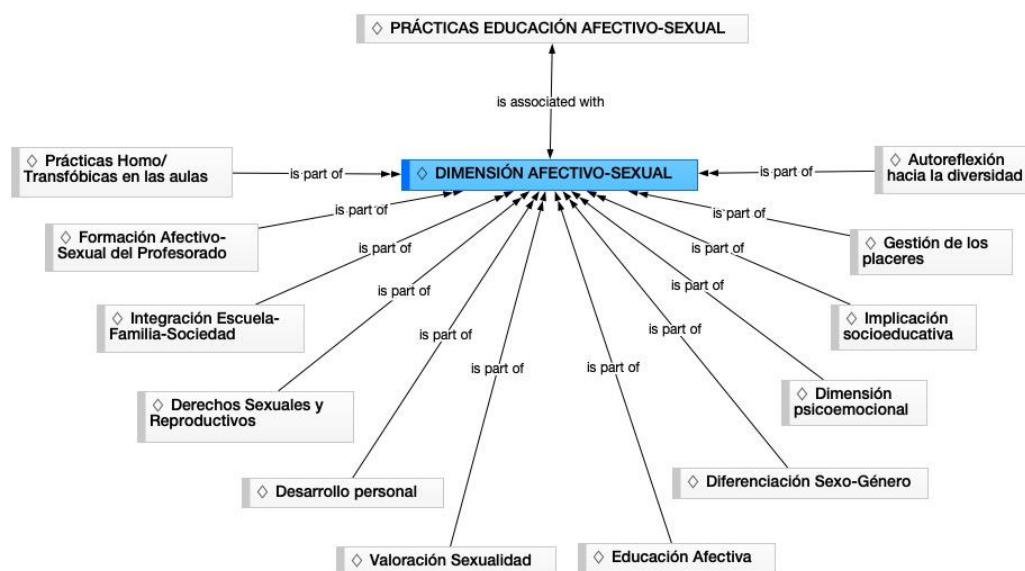


integral, en donde la visión informativa e instrumentalizadora del saber científico se movilice hacia posturas sensibles con las dinámicas culturales. De acuerdo con Gaioli y Brancaloni (2021), algunos docentes y directivos docentes en la actualidad siguen haciendo uso de concepciones de tipo moral y/o religiosas para abordar temáticas relacionadas con la sexualidad y el género. Esta situación ha llevado a que, la sexualidad se reduzca al aspecto biológico, reproductivo o patológico, y de esta se niegue su expresión comportamental propia del ser humano. Además, estas perspectivas científicas han preservado modelos que niegan la existencia de la homosexualidad y de las distintas manifestaciones culturales que se construyen desde el desarrollo de la sexualidad

(Brancaloni & Oliveira, 2016; Couto Junior, Oswald & Pocahy, 2018).

### ***Sobre la naturaleza de la Dimensión Afectivo-Sexual que se tiene en cuenta en el diseño de las Unidades Didácticas***

Para el profesorado en formación de ciencias naturales fue muy interesante participar de un seminario en el cual se les hablara no solo de didáctica de las ciencias, sino que, además, se les propusiera pensar en los fenómenos sociocientíficos que permean la educación científica. De ahí, que para la mayoría de maestros y maestras en formación la Dimensión Afectivo-Sexual generara interés desde la primera vez en la que se habló del tema, hasta el momento el cual terminaron la planeación de las UD (Figura 3).



**Figura 3.** Red de análisis sobre la Dimensión Afectivo-Sexual a partir de las prácticas de docentes en formación inicial durante la planeación y el diseño de Unidades Didácticas.

Fuente: Autores en el Atlas ti v. 8.0

Así, cuando se les propuso hablar del tema en el Grupo Focal, los y las docentes manifestaron que la Dimensión Afectivo-

Sexual en el aula se construye a partir de las interacciones personales y colectivas tanto de los estudiantes como de los docentes. Además,

ellos afirmaron que esta dimensión de la Educación para la Salud se ve afectada por la gestión de los placeres que los seres humanos realizan, los autoesquemas que construyen de sí mismos y de los otros, del nivel de desarrollo personal y social de cada uno, y por la manera como cada persona valora su sexualidad (define su sexo, concibe su género y refleja su identidad)

A continuación se presentan algunas evidencias textuales de los planteamientos del profesorado en formación en relación con esta categoría de análisis.

**GF2:UI20** [Haciendo referencia a la formación afectivo-sexual del profesorado como aspecto en la Dimensión Afectivo-Sexual] *“Se tuvo en cuenta en nivel de empatía dentro de la sociedad, nos sensibilizamos como estudiantes, con las diferentes orientaciones sexuales, que tiene cada persona sin importar el género, enfatizando más, los intereses personales de cada uno, desligando la imagen o concepto conservador que se tiene referente a este tema...”*

**GF1:UI25** [Haciendo referencia a la valoración de la sexualidad como aspecto en la Dimensión Afectivo-Sexual] *“Es importante reconocer la sexualidad como un valor de los seres humanos. La sexualidad no debe verse como un escenario de disputa y exclusión, sino como un espacio de aprendizaje y creación. Debe atravesar nuestra intimidad,*

*tanto física como emocional, y esto nos posibilita un reconocimiento de nuestros miedos, deseos y participación en la sociedad...”*

**GF2:UI20** [Haciendo referencia a la gestión de los placeres como aspecto en la Dimensión Afectivo-Sexual] *“Cuando se abordan estos asuntos, no solo se hace referencia a enseñar desde una edad temprana si el sexo es bueno o malo, ni mucho menos incitar estas relaciones interpersonales a temprana edad. Sino más bien tratar de cambiar esa perspectiva para presentarlo más como algo natural y necesario en nuestra existencia como humanidad...”*

Así, se reconoce que el profesorado ha construido una postura crítica y reflexiva de la sexualidad en el marco de la Educación para la Salud, en donde el sexo y el género difieren, y el desarrollo sexual va más allá de la genitalidad. Es decir, que este profesorado con el diseño de las UD propone prácticas de aula reflexivas, en donde la sexualidad dialoga con la afectividad de manera directa, y en donde se considera el sentir del estudiantado y del profesorado como integrantes en una relación horizontal. Esto demuestra que, el pensar en fenómenos culturales en la formación de maestros y maestras, suscita interés entre ellos para potenciar sus procesos de prácticas en el aula.

De esta manera, el aula podría transformarse en un espacio que favorezca el cambio social

a partir del cuestionamiento constante y reflexivo de la heterosexualidad normativa a través de un modelo de aprendizaje que vaya más allá de las heteronormatividades y favorezca el sentir (Britzman, 2002). Aunque esto es lo ideal, en la actualidad uno de los grandes obstáculos en materia de Educación Afectivo-Sexual, es la diversidad de estereotipos negativos que tienen el profesorado y la insuficiente formación recibida sobre la temática (Sánchez Torrejón, 2021). Por lo tanto, sería lógico pensar que la falta de formación del profesorado en la diversidad sexo-genérica sustenta la falta de propuestas formativas de esta temática por parte de las instituciones educativas (Pichardo, 2015).

## Conclusiones

En el profesorado en formación de ciencias naturales, los asuntos de la Dimensión Afectivo-Sexual se caracterizan por posturas y práctica de tipo reduccionista. Este enfoque se evidenció cuando se les propuso diseñar secuencias de aula, estableciendo finalidades de enseñanza y aprendizaje, y estrategias formativas para el trabajo con sus estudiantes en el aula. De igual forma, en algunos de los y las docentes en formación se reconocen posturas críticas sobre la sexualidad y su enseñanza durante el proceso previo al diseño de las Unidades Didácticas (UD) que se implementaron en las instituciones educativas; sin embargo, en el momento de planear, dichas posturas se matizaron de emociones negativas e inseguridades, las cuales afectaron en gran medida su desempeño en el aula y la eficacia de los

procesos formativos adelantados con el estudiantado de básica secundaria.

Por otro lado, los y las docentes en formación dan prelación a finalidades de tipo conceptual, como identificar la diversidad, cuidar el cuerpo personal y del otro, identificar hábitos y prácticas saludables, conocer del sistema nervioso, entre otras. Es decir, que este profesorado prefiere privilegiar en el aula prácticas enfocadas a la promoción y prevención de ITS y gravidez precoz, dejando de lado los asuntos afectivos y de tipo procedimental y axiológico. En relación con estas finalidades actitudinales, el profesorado las extrajo en la mayoría de los casos de manera tácita de documentos normativos sobre la educación en ciencias. Esto, demuestra que los y las docentes en formación se interesan de manera notable por la enseñanza de temáticas externas a las tradicionales de la ciencia, sin embargo, la poca o nula formación en asuntos socioculturales como la sexualidad, les lleva a perpetuar prácticas centradas en conceptos y evadir las realidades educativas personales y de sus estudiantes, las cuales afectan en proceso de enseñanza y aprendizaje.

## Referencias Bibliográficas

- Bardín, L. (1977). *Analyse de contenu*. Paris : Presses Universitaires de France. (Trad. Cast. Análisis del contenido. Madrid: Akal, 1986).
- Brancaleoni, A. P. L., & Oliveira, R. R. (2016). *Silêncio! Não desperte os inocentes: sexualidade, gênero e educação sexual a*

- partir da concepção de educadores. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, v. 10.
- Britzman, D. (2002). La pedagogía transgresora y sus extrañas técnicas. En R. M. Mérida, (Coord.) *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer* (pp.197-228). Barcelona: Icaria.
- Carvalho, M. E. P. de, & de Almeida, E. L. (2021). Educação para a sexualidade a partir da biologia: vamos falar de kinsey?. *Diversidade e Educação*, 9(1), 93–123.  
<https://doi.org/10.14295/de.v9i1.13052>
- Couto Junior, D. R., & Oswald, M. L. M. B.; Pocahy, F. A. (2018). Género, sexualidade e juventude(s): Problematizações sobre heteronormatividade e cotidiano escolar. *Revista Civitas*, Porto Alegre, 18(1), 124-137.
- Foucault, M. (1987). *História da Sexualidade I: a vontade de saber*. Rio de Janeiro: Graal.
- Gaioli, F. M., & Brancaloni, A. P. L. (2021). A força do silêncio: sexualidade e gênero na formação de professores no interior paulista. *Revista Eletrônica de Educação*, 15, 1-20, e4306078. DOI: <http://dx.doi.org/10.14244/19827199>
- García-Vázquez, J., Lena, A. y Suárez, O. (2014). Evaluación de proceso del programa de educación afectivo-sexual Ni ogros ni princesas. *Global Health Promotion*, 19(7). DOI: 10.1177/1757975912441224
- Gavidia, V. (2016). *Los ocho ámbitos de la Educación para la Salud en la Escuela*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Lameiras, M., Carrera, M.V. y Rodríguez, Y. (2016). Caso abierto: la educación sexual en España una asignatura pendiente. En: V. Gavidia (Coord.), *Los ocho ámbitos de la Educación para la Salud en la Escuela* (pp. 197-210). Valencia: Tirant Humanidades.
- Mosquera, J. A., & García García, J. J. (2021). Concepções de professores na formação inicial de ciências naturais para a educação em sexualidade e afetividade. *Revista De Ensino De Biologia Da SBEnBio*, 14(1), 55-75.  
<https://doi.org/10.46667/renbio.v14i1.53>
- Pichardo, J.I. (2015). *Diversidad sexual y convivencia*. Madrid, UCM. 2015.
- Plaza, M.V. (2015). *Caracterización de las creencias sobre sexualidad de los profesores y su incidencia en las prácticas sobre educación sexual en la escuela media* (Tesis Doctoral). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Sánchez Torrejón, B. (2021). La formación del profesorado de Educación Primaria en diversidad sexo-genérica. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(1), 253-266. DOI: <https://doi.org/10.6018/reifop.393781>